



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Administrativas

Unidad de Posgrado

**La incorporación del enfoque de responsabilidad social
universitaria en el direccionamiento estratégico y su
influencia en la percepción del comportamiento socialmente
responsable de las funciones sustantivas de las universidades
públicas de la provincia de
Manabí - Ecuador**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Administrativas

AUTOR

Evelyn Dyann CANO LARA

ASESOR

Gonzalo ALCALDE

Lima, Perú

2017

DEDICATORIA

Dedico el esfuerzo y la dedicación que entregué en la realización de este trabajo a mis hijos Emiliano y Alina, a los que llevé en mi vientre mientras se desarrollaba este programa doctoral y a quienes les robé un poco de dedicación y tiempo para poder culminar este proyecto que había empezado. A mi esposo y amigo Italo, quien me brindó su apoyo y confianza que me permitió alcanzar mis metas y me transmitió tranquilidad mientras estaba lejos. A mi madre Evelina, por siempre ofrecerme su apoyo y quien me animó a continuar con mis estudios. A todos mis familiares y amistades que en su momento me apoyaron con sus mejores deseos, en especial a mi amiga Stefanie que siempre estará presente en mi corazón.

AGRADECIMIENTO

Mis agradecimientos para la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí por darme la oportunidad de perfeccionar mis conocimientos y por todo el apoyo brindado durante el tiempo que duró el doctorado.

Agradezco también a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por el conocimiento brindado mediante sus excelentes docentes, quienes siempre demostraron profesionalismo y compromiso. De manera especial agradezco al Dr. Leoni Silva quien, además de contribuir al desarrollo del doctorado, brindó siempre su amistad y apoyo. De igual forma, a mi tío Juan Carlos por su apoyo incondicional.

Al Doctor Gonzalo Alcalde, asesor de la presente tesis doctoral por su valiosa contribución y guía en el desarrollo de la misma.

Agradezco de manera especial a Juan Martí Noguera, PhD. D., quien de manera desinteresada me apoyó en la construcción del conocimiento en pro de la educación superior ecuatoriana y quien me dio el impulso para desarrollar más investigaciones.

A los Doctores especialistas en responsabilidad social universitaria que me brindaron su valioso tiempo para la revisión de mi tesis, gracias por sus aportes: Juan Bravo Carrasco, PhD.; Carmen de la Calle Maldonado, PhD.; Ricardo Gaete Quezada, PhD.; Jorge Viteri Moya, PhD.; y María Luisa Cely Vargas, PhD. Además a los compañeros investigadores de la ULEAM que aportaron con sus conocimientos.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	XVIII
ABSTRACT.....	XIX
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	11
1.3. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	13
1.4. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	14
1.5. OBJETIVOS.....	14
1.5.1. Objetivo general.....	14
1.5.2. Objetivos específicos	15
1.6. HIPÓTESIS	15
1.6.1. Hipótesis general	15
1.6.2. Hipótesis específicas	16
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....	17
2.1 MARCO FILOSÓFICO O EPISTEMOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
2.1.1. Direccionamiento estratégico.....	17
2.1.2. Responsabilidad Social.....	21
2.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
2.3. BASES TEÓRICAS.....	53
2.3.1. El Direccionamiento Estratégico	53
2.3.2. Comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de la Universidad.....	83
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	113
3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	113
3.2 POBLACIÓN DE ESTUDIO	113
3.3 TAMAÑO DE MUESTRA	114

3.4	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	117
CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		120
4.1	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	120
4.1.1.	Fiabilidad del instrumento	120
4.1.2.	Análisis de los resultados de las encuestas a los docentes y estudiantes de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí	124
4.2.	PRUEBAS DE HIPÓTESIS	164
4.3.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	171
CAPÍTULO 5: IMPACTOS		177
5.1.	PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA	177
5.2.	COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	184
5.3.	BENEFICIOS QUE APORTA LA PROPUESTA.....	185
CONCLUSIONES		187
RECOMENDACIONES.....		190
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		192
ANEXOS.....		220

LISTA DE CUADROS

Cuadro No. 1 Categorización de universidades de pregrado y posgrado públicas	8
Cuadro No. 2 Las principales teorías del pensamiento administrativo.....	18
Cuadro No. 3 Pilares y Principios de Sostenibilidad del Pacto Global para las empresas adheridas	27
Cuadro No. 4 Modelo de gestión social corporativa de Carroll	34
Cuadro No. 5 Evolución de la definición de los grupos interesados de las organizaciones según Freeman	35
Cuadro No. 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible	58
Cuadro No. 7 Necesidades sociales reconocidas a nivel mundial, nacional y territorial	73
Cuadro No. 8 Concepción de los valores organizacionales	78
Cuadro No. 9 Impactos que causa la universidad como institución en su entorno social	89
Cuadro No. 10 Indicadores de RSU.....	90
Cuadro No. 11 Pilares de la RSU	99
Cuadro No. 12 Indicadores de RSU.....	99
Cuadro No. 13 Propuesta de indicadores y dimensiones de las variables en estudio.....	111
Cuadro No. 14 Población considerada para el cálculo de la muestra.....	114
Cuadro No. 15 Población por cada grupo de interés interno	115

Cuadro No. 16 Muestra probabilística estratificada de los grupos de interés internos de las universidades	116
Cuadro No. 17 Muestra probabilística estratificada de los grupos de interés internos de las universidades según el porcentaje sobre el total de la población	116
Cuadro No. 18 Intervalos de correlación Rho de Spearman.....	119
Cuadro No. 19 Fiabilidad Alfa de Cronbach.....	120
Cuadro No. 20 Estadísticos de los elementos: media y desviación típica	121
Cuadro No. 21 Distribución de las encuestas por universidad.....	125
Cuadro No. 22 Condición de los encuestados	125
Cuadro No. 23 Distribución de los estudiantes según su sexo y la universidad a la que pertenecen	126
Cuadro No. 24 Distribución de los docentes según su sexo y la universidad a la que pertenecen.....	126
Cuadro No. 25 Pregunta 1. Creo que la universidad se proyecta a contribuir con el desarrollo sostenible del entorno	127
Cuadro No. 26 Pregunta 2. Considero que la universidad orienta sus esfuerzos para establecer un liderazgo ético y participativo en el debate de temas sociales.....	128
Cuadro No. 27 Pregunta 3. Percibo que la universidad fomenta el respeto y aprecio a la diversidad étnica, cultural y política	129
Cuadro No. 28 Pregunta 4. Creo que la universidad fomenta la igualdad de acceso a la educación superior	130

Cuadro No. 29 Pregunta 5. Considero que la universidad fortalece la participación y promoción del acceso de las mujeres en la educación superior	131
Cuadro No. 30 Pregunta 6. Pienso que la universidad promueve la innovación y la interdisciplinariedad en la generación de conocimiento	132
Cuadro No. 31 Pregunta 7. Creo que la universidad se preocupa por responder a tendencias internacionales de educación superior	133
Cuadro No. 32 Pregunta 8. Creo que la universidad promueve la búsqueda de soluciones a las demandas de la sociedad	134
Cuadro No. 33 Pregunta 9. Percibo que la universidad se esfuerza por reforzar los vínculos de la educación superior con el mundo del trabajo	135
Cuadro No. 34 Pregunta 10. Pienso que la universidad fomenta la implementación de redes como estrategia de cooperación	136
Cuadro No. 35 Pregunta 11. Creo que la universidad promueve el desarrollo científico y la innovación.....	137
Cuadro No. 36 Pregunta 12. Considero que la universidad se preocupa por el bienestar de sus colaboradores y estudiantes.....	138
Cuadro No. 37 Pregunta 13. Percibo que la Universidad Manabita fomenta el desarrollo turístico de su entorno	139
Cuadro No. 38 Pregunta 14. Percibo que la Universidad Manabita promueve acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura.....	140
Cuadro No. 39 Pregunta 15. Pienso que la universidad fomenta la preocupación por las consecuencias de la contaminación, degradación ambiental y cambio climático mediante una cultura ambiental.....	141

Cuadro No. 40	Pregunta 16	Creo que la universidad es un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales	142
Cuadro No. 41	Pregunta 17.	Considero que la universidad establece el diálogo social para identificar las necesidades del entorno.....	143
Cuadro No. 42	Pregunta 18.	Percibo que la universidad apoya la reducción de la desigualdad y las brechas socio-económicas.....	144
Cuadro No. 43	Pregunta 19.	Pienso que la universidad promueve la creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible.....	145
Cuadro No. 44	Pregunta 20.	Percibo que la universidad se preocupa por la diversificación de la oferta académica.....	146
Cuadro No. 45	Pregunta 21.	Creo que la universidad ofrece oportunidades para la movilidad de docentes y estudiantes.....	147
Cuadro No. 46	Pregunta 22.	Pienso que la universidad se preocupa por disponer de las tecnologías de la información y comunicación actuales	148
Cuadro No. 47	Pregunta 23.	Considero que la universidad practica un gobierno ético que basa sus relaciones con la sociedad en valores y principios	149
Cuadro No. 48	Pregunta 24.	Percibo que la universidad se proyecta como una institución que actúa transparentemente.....	150
Cuadro No. 49	Pregunta 25.	Percibo que la universidad forma profesionales en base a la identificación de las expectativas de la sociedad.....	151
Cuadro No. 50	Pregunta 26.	Considero que la universidad promociona el cambio social en la formación de los profesionales	152
Cuadro No. 51	Pregunta 27.	Creo que la universidad forma profesionales reflexivos, críticos y propositivos para la sociedad.....	153

Cuadro No. 52 Pregunta 28. Percibo que la universidad forma profesionales éticos y con valores.....	154
Cuadro No. 53 Pregunta 29. Creo que la universidad fomenta la responsabilidad social en el proceso de formación de profesionales..	155
Cuadro No. 54 Pregunta 30. Considero que la formación que ofrece la universidad está orientada a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.....	156
Cuadro No. 55 Pregunta 31. Percibo que la universidad fomenta el trabajo comunitario como parte de la formación profesional	157
Cuadro No. 56 Pregunta 32. Percibo que la universidad contribuye con investigaciones que atienden a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales).....	158
Cuadro No. 57 Pregunta 33. Creo que la universidad crea grupos interdisciplinarios para generar conocimiento mediante investigaciones	159
Cuadro No. 58 Pregunta 34. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, promueve la democracia y la participación social.....	160
Cuadro No. 59 Pregunta 35. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, fomenta el respeto a la dignidad humana.....	161
Cuadro No. 60 Pregunta 36. Percibo que la universidad rinde cuentas a sus actores sociales.....	162
Cuadro No. 61 Pregunta 37. Percibo que la universidad se preocupa por transferir los conocimientos generados a los sectores más vulnerables	163
Cuadro No. 62 Correlaciones Rho Spearman – Hipótesis General	165

Cuadro No. 63 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis general	165
Cuadro No. 64 Correlaciones Rho Spearman – Hipótesis específica 1	166
Cuadro No. 65 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis específica 1	166
Cuadro No. 66 Correlaciones Rho Spearman – Hipótesis específica 2....	167
Cuadro No. 67 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis específica 2	168
Cuadro No. 68 Correlaciones Rho Spearman Hipótesis específica 3.....	169
Cuadro No. 69 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis específica 3	169
Cuadro No. 70 Correlaciones Rho Spearman Hipótesis específica 4.....	170
Cuadro No. 71 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis específica 4	171
Cuadro No. 72 Datos Porcentuales del nivel de desacuerdo, indecisión y de acuerdo de la variable independiente.....	173
Cuadro No. 73 Datos porcentuales del nivel de desacuerdo, indecisión y de acuerdo de la variable dependiente	173
Cuadro No. 74 Datos porcentuales de la variable independiente según la condición de los encuestados	174
Cuadro No. 75 Datos porcentuales de la variable dependiente de acuerdo a la condición de los encuestados.....	175
Cuadro No. 76 Datos porcentuales de la variable independiente por universidad.....	175

Cuadro No. 77 Datos porcentuales de la variable dependiente por universidad	176
Cuadro No. 78 Listado de Políticas de RSU propuestas	179
Cuadro No. 79 Costos de implementación de la propuesta	185

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Modelo integral del proceso de administración estratégica (David, 2013, p. 14)	53
Figura 2 Objetivos globales (Naciones Unidas, 2015). Fuente. Datos tomados de http://www.globalpartnership.org/	60
Figura 3 La responsabilidad social en cuatro pasos. Fuente. Datos tomados de Vallaey et al. (2009).....	88
Figura 4 Lineamientos básicos de la propuesta para el Consejo Central de Extensión de la Universidad de Zulia. Fuente. Tomada de (Martínez de Carrasquero, Mavárez, Rojas, & Carvallo, 2008, p. 103)	96
Figura 5 Modelo de gestión de la Responsabilidad Social Universitaria. Fuente. Tomada de (Hernández & Saldarriaga, 2009, p. 243).....	97
Figura 6 Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria. Fuente. Tomada de Viteri et al. (2013, p. 80).	101
Figura 7 Modelo de RSU. Fuente. Tomada de Martínez (2001, p. 80)	102
Figura 8. Modelo de RSU de UADY. Fuente. Tomada de Universidad Autónoma de Yucatán (2014, p. 12).....	103
Figura 9 Pregunta 1. Creo que la universidad se proyecta a contribuir con el desarrollo sostenible del entorno. Fuente. Elaboración propia.....	127
Figura 10 Pregunta 2. Considero que la universidad orienta sus esfuerzos para establecer un liderazgo ético y participativo en el debate de temas sociales. Fuente. Elaboración propia.	128
Figura 11 Pregunta 3. Percibo que la universidad fomenta el respeto y aprecio a la diversidad étnica, cultural y política. Fuente. Elaboración propia.	129

- Figura 12 Pregunta 4. Creo que la universidad fomenta la igualdad de acceso a la educación superior. Fuente. Elaboración propia. 130
- Figura 13 Pregunta 5. Considero que la universidad fortalece la participación y promoción del acceso de las mujeres en la educación superior. Fuente. Elaboración propia. 131
- Figura 14 Pregunta 6. Pienso que la universidad promueve la innovación y la interdisciplinariedad en la generación de conocimiento. Fuente. Elaboración propia. 132
- Figura 15 Pregunta 7. Creo que la universidad se preocupa por responder a tendencias internacionales de educación superior. Fuente. Elaboración propia. 133
- Figura 16 Pregunta 8. Creo que la universidad promueve la búsqueda de soluciones a las demandas de la sociedad. Fuente. Elaboración propia. 134
- Figura 17 Pregunta 9. Percibo que la universidad se esfuerza por reforzar los vínculos de la educación superior con el mundo del trabajo. Fuente. Elaboración propia. 135
- Figura 18 Pregunta 10. Pienso que la universidad fomenta la implementación de redes como estrategia de cooperación. Fuente. Elaboración propia. 136
- Figura 19 Pregunta 11. Creo que la universidad promueve el desarrollo científico y la innovación. Fuente. Elaboración propia..... 137
- Figura 20 Pregunta 12. Considero que la universidad se preocupa por el bienestar de sus colaboradores y estudiantes. Fuente. Elaboración propia. 138
- Figura 21 Pregunta 13. Percibo que la Universidad Manabita fomenta el desarrollo turístico de su entorno 139

Figura 22 Pregunta 14. Percibo que la Universidad Manabita promueve acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura. Fuente. Elaboración propia.	140
Figura 23 Pregunta 15. Pienso que la universidad fomenta la preocupación por las consecuencias de la contaminación, degradación ambiental y cambio climático mediante una cultura ambiental. Fuente. Elaboración propia.	141
Figura 24 Pregunta 16 Creo que la universidad es un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales. Fuente. Elaboración propia.	142
Figura 25 Pregunta 17. Considero que la universidad establece el diálogo social para identificar las necesidades del entorno. Fuente. Elaboración propia.	143
Figura 26 Pregunta 18. Percibo que la universidad apoya la reducción de la desigualdad y las brechas socio-económicas. Fuente. Elaboración propia.	144
Figura 27 Pregunta 19. Pienso que la universidad promueve la creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible. Fuente. Elaboración propia.	145
Figura 28 Pregunta 20. Percibo que la universidad se preocupa por la diversificación de la oferta académica. Fuente. Elaboración propia....	146
Figura 29 Pregunta 21. Creo que la universidad ofrece oportunidades para la movilidad de docentes y estudiantes. Fuente. Elaboración propia.....	147
Figura 30 Pregunta 22. Pienso que la universidad se preocupa por disponer de las tecnologías de la información y comunicación actuales. Fuente. Elaboración propia.	148

Figura 31 Pregunta 23. Considero que la universidad practica un gobierno ético que basa sus relaciones con la sociedad en valores y principios. Fuente. Elaboración propia.	149
Figura 32 Pregunta 24. Percibo que la universidad se proyecta como una institución que actúa transparentemente. Fuente. Elaboración propia.	150
Figura 33 Pregunta 25. Percibo que la universidad forma profesionales en base a la identificación de las expectativas de la sociedad. Fuente. Elaboración propia.	151
Figura 34 Pregunta 26. Considero que la universidad promociona el cambio social en la formación de los profesionales. Fuente. Elaboración propia.	152
Figura 35 Pregunta 27. Creo que la universidad forma profesionales reflexivos, críticos y propositivos para la sociedad. Fuente. Elaboración propia.	153
Figura 36 Pregunta 28. Percibo que la universidad forma profesionales éticos y con valores. Fuente. Elaboración propia.	154
Figura 37 Pregunta 29. Creo que la universidad fomenta la responsabilidad social en el proceso de formación de profesionales. Fuente. Elaboración propia.	155
Figura 38 Pregunta 30. Considero que la formación que ofrece la universidad está orientada a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad. Fuente. Elaboración propia.	156
Figura 39 Pregunta 31. Percibo que la universidad fomenta el trabajo comunitario como parte de la formación profesional. Fuente. Elaboración propia.	157
Figura 40 Pregunta 32. Percibo que la universidad contribuye con investigaciones que atienden a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales). Fuente. Elaboración propia.	158

Figura 41 Pregunta 33. Creo que la universidad crea grupos interdisciplinarios para generar conocimiento mediante investigaciones. Fuente. Elaboración propia.	159
Figura 42 Pregunta 34. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, promueve la democracia y la participación social. Fuente. Elaboración propia.	160
Figura 43 Pregunta 35. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, fomenta el respeto a la dignidad humana. Fuente. Elaboración propia.	161
Figura 44 Pregunta 36. Percibo que la universidad rinde cuentas a sus actores sociales. Fuente. Elaboración propia.....	162
Figura 45 Pregunta 37. Percibo que la universidad se preocupa por transferir los conocimientos generados a los sectores más vulnerables. Fuente. Elaboración propia.	163
Figura 9 Etapas de la metodología para la institucionalización de Políticas de RSU. Fuente. Elaboración propia.....	184

RESUMEN

El objetivo principal de la presente tesis doctoral es establecer la influencia de la incorporación del enfoque de responsabilidad social universitaria en el direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador, el mismo que surge de la necesidad de la incorporación de un enfoque estratégico holístico e integral en la visión, misión, objetivos y valores institucionales que aporte al fortalecimiento de la responsabilidad social universitaria. Para lograr el objetivo establecido se utilizó una metodología de tipo cuantitativa analítica, de alcance no experimental y de diseño transversal correlacional causal; las unidades de análisis fueron los grupos de interés internos, docentes y estudiantes, de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí. Para la recolección de los datos de la investigación se creó un cuestionario en correspondencia con la operacionalización de las variables resultantes de las bases teóricas reconocidas en la literatura. El nivel de influencia de la variable independiente sobre la dependiente se determinó utilizando la prueba del coeficiente de correlación de Spearman (Rho). Los resultados obtenidos evidencian que existe una correlación positiva moderada fuerte estadísticamente significativa entre la incorporación del enfoque de responsabilidad social universitaria en el direccionamiento estratégico, así como cada una de las dimensiones que lo componen y el comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador, por lo tanto se confirman las hipótesis planteadas. De ahí la importancia de abordar la responsabilidad social que debe tener la educación superior en el contexto ecuatoriano y su inclusión de manera integradora en el direccionamiento estratégico de las mismas. Por lo antes expuesto se recomienda implementar la metodología propuesta para la institucionalización de políticas con enfoque de responsabilidad social universitaria.

Palabras clave: Direccionamiento estratégico, Responsabilidad social universitaria, planificación estratégica, educación superior.

ABSTRACT

The main objective of this doctoral thesis is to establish the influence of the incorporation of the approach of university social responsibility in the strategic direction in the perception of the socially responsible behavior of the substantive functions of the public universities of the Province of Manabí - Ecuador, the same Which arises from the need to incorporate a holistic and integral strategic approach in the vision, mission, objectives and institutional values that contribute to the strengthening of university social responsibility. In order to achieve the established objective, a quantitative analytical methodology was used, with non-experimental scope and causal correlational cross-sectional design; The units of analysis were the internal interest groups, teachers and students, of the Public Universities of the Province of Manabí. For the collection of the research data, a questionnaire was created corresponding to the operationalization of the variables resulting from the theoretical bases recognized in the literature. The level of influence of the independent variable on the dependent variable was determined using the Spearman correlation coefficient test (Rho). The results show that there is a strong moderate positive correlation statistically significant between the incorporation of the approach of university social responsibility in the strategic direction, as well as each of the dimensions that compose it and the socially responsible behavior of the substantive functions of the public universities Of the Province of Manabí - Ecuador, therefore the hypotheses are confirmed. Hence the importance of addressing the social responsibility that higher education must have in the Ecuadorian context and its inclusion in an integrative way in the strategic direction of the same. Therefore, it is recommended to implement the proposed methodology for the institutionalization of policies with a focus on university social responsibility.

Keywords: Strategic direction, University social responsibility, strategic planning, higher education.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

1.1. Situación problemática

La pertinencia de la educación superior (ES) en el desarrollo de la sociedad del conocimiento es un tema muy importante que ha sido discutido por organismos internacionales durante muchos años. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción, proclamó las misiones y funciones de la ES, destacando la misión de educar, formar y realizar investigaciones con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, la función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva. En este punto se puede decir que se define claramente la pertinencia de la ES cuando se habla de “autoridad intelectual”. Además, se debe considerar que la universidad debe opinar sobre problemas de la humanidad, tanto éticos como culturales y sociales, con la autoridad intelectual que es provista, para ayudar a la sociedad a reflexionar, comprender y actuar, además de defender y difundir valores universales en la sociedad (UNESCO, 1998).

Por su parte, Tunnermann (2010) expresa que la pertinencia de la ES se relaciona con el “debe ser”, es decir lo que la sociedad espera que sean,

pero se debe ir más allá de lo que se espera, la ES debe vincularse y atender a los grandes desafíos y necesidades que exige la sociedad y que tal vez no han sido detectadas todavía.

La universidad se transforma a sí misma y mejora, ya que dicha institución enseña pero también aprende mediante su implicación en la realidad social asumiendo su “tercera misión”, considerando que las tres misiones o procesos sustantivos son docencia, investigación y extensión, de esta manera la universidad se plantea nuevas interrogantes de lo que se espera de ella (Leite & Beltrán, 2012, p. 33-52).

Por otra parte, en Europa se ha desarrollado un debate sobre la “tercera misión” de la ES. Bueno (2007, p. 43-59) explica que ésta se ha incorporado a las funciones tradicionales de enseñanza superior e investigación, sobre los ejes de emprendimiento, innovación y compromiso social que caracterizan a la misma; en su estudio presenta varios enfoques de autores para generar una explicación sobre el significado de la tercera misión de la universidad, el primer enfoque se centra en explicar las actividades que realizan las universidades con los diferentes actores sociales con el objetivo de generar bienestar social; el segundo enfoque, dice el autor, se centra en la perspectiva social de su extensión y compromiso comunitario, según el caso del Reino Unido que refleja este compromiso comunitario desde dos aristas: la vinculación filantrópica de la ES con el entorno y el aprovechamiento de este vínculo para mejorar su imagen y poder ser concebidas como organizaciones socialmente responsables; y el enfoque que se centra en la función emprendedora de la universidad y su capacidad de transferir conocimiento para generar investigación y desarrollo.

Para Carmona (2014), la Educación Superior es aquel espacio formativo orientado a un quehacer profesional en busca de una eficaz y pertinente actuación en la sociedad, siguiendo con la idea de los otros autores, la de generar desarrollo, Carmona en su estudio indica que la ES

debe, además de cumplir sus funciones básicas debe brindar una formación humana a sus estudiantes que los oriente a construir una mejor sociedad. Del mismo modo, Galarza & Almuiñas (2013) consideran que la misión de la ES se trata de cumplir eficientemente su función social mediante las buenas relaciones con su entorno comunitario tanto externo como interno y no centrarse en el cumplimiento de órdenes de la autoridad de turno, sus estrategias deben estar orientadas a satisfacer las necesidades del entorno siempre tomando en cuenta los impactos que generen los resultados de sus decisiones.

Sotelino (2015) sostiene que la universidad concentra sus esfuerzos en calificar técnicamente a sus alumnos y deja a un lado su responsabilidad cívica – social siendo éste un aspecto muy importante ya que se debe sensibilizar a la comunidad universitaria, sobre todo a su alumnado mediante una pedagogía de la sociedad civil. El propio autor propone este aprendizaje - servicio como metodología para fortalecer el vínculo entre la malla curricular y la realidad social de forma que permita demostrar, luego con el ejercicio de una profesión, la pertinencia de la misma.

Conforme a lo expuesto anteriormente, se puede considerar que la misión de la ES va más allá de impartir conocimientos técnicos, en el desarrollo de proyectos aislados a las realidades sociales del entorno, se debe integrar al currículo la formación ciudadana, para obtener no solamente profesionales en cierta área sino gente capacitada y crítica que sepa tomar decisiones que generen bienestar social.

Para Martínez de Carrasquero, Mavárez, Rojas & Carvallo (2008, p. 84) “las universidades tienen como misión la generación y difusión de conocimientos para de esa manera poder cumplir la función social que se les ha encomendado”, y consideran que es necesario, que como universidad, se analice internamente la razón sustancial por la cual se necesita el cambio, mas no desde la perspectiva de los métodos que se necesitan para la transformación de la gestión de la universidad sino, como lo plantean los

autores antes citados, reconstruir su relevancia en la sociedad, o sea la relevancia que tiene el conocimiento, que influye en cada aspecto de la vida de los seres humanos y que se la conoce como sociedad del conocimiento.

Según Núñez & Alonso (2009) existen cinco aspectos de la misión de la ES que han evolucionado a través del tiempo y del cambio de la demanda de la sociedad: el número elevado de producción científica, el acceso de la población a la educación cada vez mayor y la transferencia del conocimiento mediante ésta, la participación activa de los profesionales en el sector productivo, la réplica de información de manera instantánea a través de la tecnología y sus redes, y el aprovechamiento del conocimiento para generar riquezas; y que todas estas particularidades son las que componen las líneas estratégicas de las universidades. Estos aspectos integran la complejidad de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

En la publicación “La Responsabilidad Social de las Universidades: Implicaciones para América Latina y el Caribe” se define una misión de la ES que implica un poco más en comparación con las planteadas anteriormente, propone ponerse en el lugar de los actores sociales para, de esta manera, ayudar a la gobernabilidad de los sistemas políticos a enfrentar los problemas sociales. “Se trata, en concreto, de que los sistemas y las instituciones de educación superior (ES) respondan eficazmente a demandas de inclusión, equidad y desarrollo sostenible en una sociedad global y su producto más relevante: el conocimiento” (UNESCO-IESALC, 2015, p. 16), por lo que a la ES se la considera entonces como un bien público.

Conviene subrayar lo que manifiesta Brunner (2015, p.98), sobre la concepción de las instituciones de educación superior, que la sociedad la concibe como una organización que es parte de la función del estado y no como una acción comunitaria, que son una catapulta para que las naciones sean más competitivas, mediante la formación de profesionales élites, además, que son órganos reproductores del conocimiento de la época y de

la cultura. Pero todo esto depende de la doctrina política y económica de cada estado, según Martin & Villavicencio (2015),

“No puede ser igual en un país con una política socialista o de bienestar social, que en otro con posiciones neoliberales, declaradas o no. En estos últimos se sabe que será más difícil que la IES pueda ser socialmente responsable a plenitud; pero es tal vez donde más acuciante sea aplicar esta filosofía y modelo de gestión universitaria”. (p. 120)

Por lo expuesto, cabe señalar lo que plantea Torres (2015): “La universidad sufre concurrentemente las evoluciones e involuciones sociales y, por consiguiente, no puede evadir la responsabilidad con su entorno”. (p. 140)

Esta evolución constante del entorno en donde se desenvuelven las organizaciones se puede manejar si se planifican estratégicamente sus actividades. Según Ojeda (2013) en Estados Unidos las IES aplicaban la planeación estratégica desde finales de los setenta, ya que la evolución social de ese entonces exigía requerimientos con altos estándares de eficiencia y calidad. La parte medular de la planeación estratégica es el direccionamiento estratégico, el mismo que es definido como el enfoque filosófico de la organización (Piñeros, 2004) o también llamado elementos orientadores: visión, misión, objetivos (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES], 2012, p. 22) y además para algunos autores, los valores institucionales. Este direccionamiento o enfoque filosófico de las IES es el que guiará en la construcción de los objetivos y estrategias para alcanzar las metas pero con el enfoque que se le dé, es decir, si el enfoque es de carácter social o neoliberal impactará en el enfoque de sus resultados y en el comportamiento socialmente responsable de sus funciones sustantivas, las mismas que son: formación, investigación y extensión (UNESCO, 2009).

Educación superior en el Ecuador: El gobierno ecuatoriano tiene como filosofía política de estado el “Buen Vivir”, este concepto que viene del quechua “Sumak Kawsay¹”, la misma que se encuentra reflejada en la Constitución, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente en el año 2008 (vigente).

“A partir de sus orígenes autóctonos, el Sumak Kawsay fue teorizado en la esfera académica y traducido en principios normativos que, incipientemente, han ido permeando la esfera política, especialmente en Ecuador y Bolivia, dos países latinoamericanos que conservan una mayoría poblacional aborígen que se identifica fuertemente con sus tradiciones ancestrales.” (Vanhulst & Beling, 2013, p.4)

En lo concerniente a la educación, la constitución indica, en su sección quinta, los derechos de los ecuatorianos para acceder y participar en el proceso educativo el mismo que garantizará el desarrollo nacional en base al respeto de los derechos humanos y al medio ambiente; además, enfatiza la participación intercultural y que éste no responderá a los intereses individuales y corporativos.

Cabe resaltar también que la Constitución del Ecuador, en su artículo 276, establece los objetivos de régimen de desarrollo, estos objetivos se apegan a lo mencionado anteriormente acerca del desarrollo humano, es decir, abarca todas sus dimensiones: mejora de la calidad de vida, fomento de la participación social, promoción de la integración internacional, se enmarca en la dimensión social; la construcción de un sistema económico equitativo, democrático; se encuentra en la dimensión económica; la conservación y recuperación de la naturaleza, en la dimensión medio

¹ “Sumak kawsay es quichua ecuatoriano y expresa la idea de una vida no mejor, ni mejor que la de otros, ni en continuo desvivir por mejorarla, sino simplemente buena. La segunda componente del título viene del aymara boliviano e introduce el elemento comunitario, por lo que tal vez se podría traducir como “buen convivir”, la sociedad buena para todos en suficiente Armonía interna.” (Tortosa, 2011)

ambiental; y el reconocimiento y participación de la diversidad cultural, en la dimensión cultural.

El Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador 2013 – 2017, plantea en su Objetivo N°4 “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” (p. 159) y en sus políticas y lineamientos: “Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad” (p. 170); en éste se establece diseñar mallas curriculares que reflejen las realidades del país; re direccionar la oferta académica y el perfil de egreso para su vinculación con las necesidades de la sociedad y la transformación de la matriz productiva; fomentar la cultura de sensibilidad y responsabilidad con los seres humanos y la naturaleza. Así mismo “Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades” (p. 171); el que busca generar profesionales innovadores, investigativos en áreas de producción y en problemas sociales, el fortalecimiento de la economía social y solidaria, impulsar la producción nacional con valor agregado. (SENPLADES, 2013)

La sociedad, apoyada en sus derechos, demanda una mejor calidad en la ES en todo el mundo, ya que ésta debe proporcionar el conocimiento para garantizar un mejor nivel de vida presente y futuro de la humanidad; los desafíos de la globalización, la movilidad humana, las negociaciones internacionales, exigen a la ES brindar un soporte para la sociedad basado en personas capacitadas para analizar situaciones y enfrentarlas con soluciones prácticas, modernas, y sostenibles. Las instituciones de ES de Latinoamérica, al igual que las del mundo, están preocupándose por cambiar de alguna manera su funcionamiento y los resultados que presentan a su comunidad para ser evaluadas y acreditadas por su calidad en base a datos cuantitativos y globales.

Por su parte la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) del Ecuador, en su capítulo tercero, artículo 9, delega al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), la calidad de la ES en el Ecuador, en los criterios de: Academia, Eficiencia Académica, Investigación, Organización e Infraestructura. Según la investigación realizada por Lima & Rubaii (2016), las instituciones de educación superior (IES) del Ecuador, aunque poseen inmadurez en el cambio de políticas y responsabilidades institucionales por su reciente adopción, han logrado aceptar el sistema de evaluación, aunque resaltan un problema:

“El sistema de aseguramiento de la calidad de la educación de Ecuador sigue siendo un misterio para muchos en la comunidad de educación superior, especialmente en relación con los resultados brutos. Algunas "reglas del juego" se están construyendo durante el "juego", y esta plena institucionalización muestra la contradicción con los resultados presentados en los rituales de rendición de cuentas de los organismos.” (Lima & Rubaii, 2016, p. 29)

Actualmente las IES del Ecuador se encuentran categorizadas en el siguiente orden: Ver Cuadro 1.

Cuadro No. 1 Categorización de universidades de pregrado y posgrado públicas

N°	IES	CATEGORÍA
1	Escuela Politécnica Nacional	A
2	Escuela Superior Politécnica del Litoral	A
3	Universidad San Francisco de Quito	A
4	Universidad de Cuenca	A
5	Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)	A
6	Universidad de Especialidades Espíritu Santo	A
7	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	A
8	Universidad Andina Simón Bolívar	A
9	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	B

10	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	B
11	Universidad Casa Grande	B
12	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	B
13	Universidad Central del Ecuador	B
14	Universidad del Azuay	B
15	Universidad Estatal de Milagro	B
16	Universidad Nacional de Loja	B
17	Universidad Particular Internacional SEK	B
18	Universidad Politécnica Salesiana	B
19	Universidad Técnica de Ambato	B
20	Universidad Técnica del Norte	B
21	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	B
22	Universidad Técnica Particular de Loja	B
23	Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil	B
24	Universidad Tecnológica Equinoccial	B
25	Universidad Tecnológica Indoamérica	B
26	Universidad de los Hemisferios	B
27	Universidad Estatal Amazónica	B
28	Universidad Politécnica del Carchi	B
29	Universidad Iberoamericana	B
30	Universidad Técnica de Manabí	B
31	Universidad de las Américas	B
32	Universidad Internacional del Ecuador	B
33	Instituto de Altos Estudios Nacionales	B
34	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí	C
35	Universidad de Especialidades Turísticas	C
36	Universidad del Pacífico Escuela de Negocios	C
37	Universidad Estatal de Bolívar	C
38	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	C
39	Universidad Metropolitana	C
40	Universidad Nacional del Chimborazo	C
41	Universidad Regional Autónoma de los Andes	C
42	Universidad Técnica de Babahoyo	C
43	Universidad Tecnológica Israel	C
44	Universidad Estatal Península de Santa Elena	C
45	Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo	C

46	Universidad Tecnológica ECOTEC	C
47	Universidad Técnica de Cotopaxi (Institución en situación de irregularidad académica)	C
48	Universidad Agraria del Ecuador	D*
49	Universidad de Guayaquil	D*
50	Universidad Estatal del Sur de Manabí	D*
51	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	D*
52	Universidad Técnica de Machala	D*
53	Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas	D*
54	Universidad Católica de Cuenca	D*
55	Universidad de Otavalo	D*

Nota: *En proceso de acreditación,

Fuente. Tomada de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/acreditacion-y-categorizacion/>

Uno de los criterios considerados por CEAACES es el de “Organización” que evalúa la “Responsabilidad social en la asignación y uso de sus recursos, impacto de los programas de vinculación, manejo transparente de la información, calidad en el gasto y aplicación de las normativas correspondientes.” (CEAACES, 2013, p. 6). De este criterio se desprenden los siguientes sub-criterios: vinculación con la colectividad, transparencia, gestión interna y reglamentación; y de los cuales se determinan los siguientes indicadores: para el sub-criterio de vinculación con la colectividad: el uso del seguimiento de graduados, programas de vinculación y presupuesto de programas de vinculación; para el sub-criterio de transparencia: la rendición anual de cuentas, transparencia, ética y responsabilidad; para el sub-criterio de gestión interna: la calidad del gasto y la información para evaluación; y para el sub-criterio de reglamentación: el régimen académico y la acción afirmativa.

Se puede observar en el Cuadro 2 la categorización de las universidades públicas de la Provincia de Manabí: la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí (ESPAM), categoría C; Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), categoría D; Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), categoría D; Universidad Técnica de Manabí

(UTM), categoría B; esto nos da una pauta para suponer que la ES en la Provincia de Manabí requiere un cambio de enfoque antes los desafíos actuales, son muchas las variables que reflejan la necesidad de certificar la calidad en la ES, el rápido avance de la tecnología, la demanda de profesionales calificados, la construcción del conocimiento, el aporte innovador en procesos y productos que exige el mercado y medio ambiente, entre otras.

1.2. Formulación del problema

Por lo expuesto anteriormente, podemos comprobar que la sociedad demanda, de la ES, resultados que sean pertinentes y efectivos en la solución de los problemas que la aquejan, sobretodo que estos aportes garanticen una vida digna y que sus efectos sean positivos para las generaciones futuras. Además en búsqueda de respuestas a los cuestionamientos que plantea la UNESCO (2009) en su “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”: “¿Responde la educación superior a las expectativas puestas en ella para inducir cambio y progreso en la sociedad y para actuar como uno de los factores claves para la construcción de sociedades basadas en el conocimiento?” (Tünnermann, 2009, p. 1)

La presente tesis doctoral se plantea el siguiente problema:

Problema General:

- ¿Cómo la incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico influye en la percepción del comportamiento socialmente

responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador?

Problemas específicos:

- ¿Cuál es la incidencia de la incorporación del enfoque de RSU en la visión del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador?
- ¿Cuál es la influencia de la incorporación del enfoque de RSU en la misión del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador?
- ¿Qué efecto tiene la incorporación del enfoque de RSU en los objetivos del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador?
- ¿Cuál es el impacto de la incorporación del enfoque de RSU en los valores del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador?

1.3. Justificación teórica

Este trabajo de investigación se justifica por el interés de abordar la responsabilidad social que debe tener la educación superior en el contexto ecuatoriano, la cual se ha venido tratando hasta la actualidad con un enfoque reduccionista que ha considerado como único aspecto la vinculación universitaria. Sin embargo, en la presente investigación se pretende abordar la responsabilidad social universitaria a partir del debate teórico actual que considera su tratamiento desde un enfoque estratégico, holístico e integrador de todas las funciones y procesos de las universidades, dirigidos a la búsqueda de respuestas o soluciones que atiendan responsable y pertinentemente las necesidades de la sociedad.

Por lo expuesto anteriormente, se enfatiza en la urgente transformación de la gestión universitaria, que guíe a las IES en enfocar sus esfuerzos en temas claves identificados en su proyección estratégica (Viteri, Jácome, Medina & Piloto, 2012, p. 297).

Finalmente, la presente investigación se justifica debido a la contribución que desde el punto de vista teórico se hace a las ciencias de la administración, generando reflexión y discusión sobre aquellas teorías y herramientas de la gestión de la responsabilidad social en las instituciones de Educación Superior, las cuales permitieron determinar las dimensiones e indicadores, así como los grupos de interés, y establecer los fundamentos que deben sustentar un producto científico contextualizado a la realidad de las Instituciones de Educación Superior manabitas con vista a generar un comportamiento socialmente responsable de las mismas.

1.4. Justificación práctica

Esta investigación se justifica desde el punto de vista práctico, ya que se aporta a las Instituciones de Educación Superior los resultados de un diagnóstico del efecto que tiene la incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico, específicamente sus elementos orientadores en interrelación con sus funciones sustantivas, sobre el estado actual de la responsabilidad social universitaria en las mismas. Esto refuerza la importancia de considerar a la gestión estratégica como un elemento más en la cadena de valor de la institución de educación superior, (López, Medina, Nogueira, Hernández, & Zulueta, 2011, p. 61-68).

Este trabajo también aporta a la comprensión del problema objeto de investigación por parte de la academia, así como se pone a disposición de las instituciones de educación superior manabitas un producto científicamente fundamentado con enfoque estratégico, holístico e integral que contribuya a fortalecer su responsabilidad social universitaria mediante la formación de profesionales responsables y comprometidos con la sociedad, la investigación de los problemas sociales para brindar respuestas científicas y significativas; y la extensión de conocimientos generados a sectores desfavorecidos de la sociedad.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

- Establecer la influencia de la incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento

socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar la incidencia de la incorporación del enfoque de RSU en la visión del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador
- Examinar de la incorporación del enfoque de RSU en la misión del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador
- Analizar el efecto de la incorporación del enfoque de RSU en los objetivos del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador
- Estimar el impacto de la incorporación del enfoque de RSU en los valores del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

- La incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico influye positivamente en la percepción del comportamiento

socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador

1.6.2. Hipótesis específicas

- La incorporación del enfoque de RSU en la visión del direccionamiento estratégico incide positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador
- La incorporación del enfoque de RSU en la misión del direccionamiento estratégico influye positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador
- La incorporación del enfoque de RSU en los objetivos del direccionamiento estratégico tiene un efecto positivo en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador
- La incorporación del enfoque de RSU en los valores del direccionamiento estratégico impacta positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Marco filosófico o epistemológico de la investigación

2.1.1. Direccionamiento estratégico

La teoría de la administración surge desde un contexto empresarial concebida como el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos y las competencias con el fin de alcanzar los objetivos de la administración (Chiavenato, 2014, p. 69). En las primeras décadas del siglo XX, se desarrollaron, bajo este mismo contexto empresarial, trabajos de los precursores de la administración como Frederick Taylor (Teoría de la Administración Científica), Henry Fayol (Teoría Clásica de la Administración) y Max Weber (Teoría de la Burocracia) (Medina & Avila, 2002).

Chiavenato (2014), realizando un análisis de la administración y sus perspectivas, concibe la existencia de dos enfoques fundamentales en esta área: enfoques prescriptivos y normativos (incluye los enfoques clásicos, humanistas, neoclásicos y estructuralistas) y enfoques descriptivos y explicativos (incluye los enfoques estructuralistas, conductistas, sistémicos, de la contingencia, entre otros).

Existen varias teorías acerca de cómo se concibe a la administración. Cada teoría funciona con un modelo de pensamiento sobre el curso de acción frente a una situación específica. Tanto el significado como el contenido de la administración han sufrido importantes cambios debido al surgimiento de las diferentes teorías que van desde la teoría de la administración científica de Taylor, que se interesaba en la tarea o actividad desempeñada por los obreros, pasando a la teoría clásica de Fayol y la teoría burocrática de Weber que se concentraban en la estructura apareciendo la teoría estructuralista. Luego, surge la redacción humanista que hace hincapié en las personas por medio de la teoría de las relaciones humanas ampliada más tarde por las teorías de comportamiento y del desarrollo organizacional. Esta evolución de las diferentes teorías de administración permiten establecer seis variables (tareas, estructura, personas, ambiente, tecnología y competitividad) las cuales se privilegian en mayor o en menor medida dependiendo del enfoque de administración imperante (Chiavenato, 2014). Ver Cuadro 2.

Cuadro No. 2 Las principales teorías del pensamiento administrativo

Años	Teorías
1903	Administración científica
1909	Teoría de la burocracia
1916	Teoría clásica
1932	Teoría de las relaciones humanas
1947	Teoría estructuralista
1951	Teoría de sistemas
1953	Enfoque socio técnico
1954	Teoría neoclásica
1957	Teoría del comportamiento
1962	Desarrollo organizacional
1972	Teoría de la contingencia
1990	Nuevos enfoques

Fuente. Datos tomados de Chiavenato (2014)

La Teoría Neoclásica inaugura un área muy importante de la teoría administrativa, la Administración Estratégica, adoptando un proceso formal para formular la estrategia mediante un enfoque claramente prescriptivo y normativo, en aras de estipular

“las decisiones de efectos duraderos e invariables de la administración, gestión y dirección, en una planeación de largo plazo, previo análisis de los contextos externo, económico, de mercado, social, político, nacional e internacional donde se desenvuelve. Sin embargo, la administración estratégica sólo puede hacerse si se tiene información de calidad del futuro, información la cual es proporcionada por los estudios de prospectiva.” (Nava, 2013, p.108)

Por su parte, Drucker (2002), define a la planificación estratégica como un proceso de toma de decisiones empresariales basadas en el conocimiento de sus posibles riesgos, estas decisiones son medibles a lo largo del tiempo y comparadas con las expectativas, este proceso es continuo. Drucker (1954) también aportó con la idea de la importancia del análisis de las estrategias, éste sostenía que los gerentes o directivos debían decidir si cambiar o no una estrategia en base al análisis de la situación actual de la organización.

El modelo prescriptivo de la planeación estratégica de los neoclásicos constó de cinco etapas a seguir: formular los objetivos organizacionales; efectuar un análisis externo del ambiente o una auditoría externa; efectuar un análisis interno de la empresa o una auditoría interna; idear las opciones estratégicas y elegir la estrategia que se utilizará; formular los planes tácticos y operacionales de la estrategia (Chiavenato, 2014).

Según expresa Ansoff (1965) existen diferentes categorías de estrategias en las que se enmarcan las empresas cuando tratan de alcanzar objetivos a largo plazo. Las tipologías de estrategias son: máximo

rendimiento actual; ganancias de capital, liquidez patrimonial, filantropía, actitud frente a los riesgos, y responsabilidad social.

Como se puede apreciar en el análisis realizado sobre la evolución histórica y los enfoques existentes de la administración en general y en forma particular de la planeación estratégica, la década del 50 marcó pautas a nivel empresarial introduciendo una visión prospectiva y futurista de proyectar las metas a alcanzar, entre las cuales se puede aspirar a una empresa socialmente responsable.

Las instituciones de educación superior como organizaciones deben ser administradas eficaz y eficientemente para responder a las necesidades y exigencias sociales del mundo del trabajo, por ello la teoría neoclásica de la administración con el aporte de la planeación estratégica también ha impactado en el contexto de dichas organizaciones.

La planeación estratégica aparece en la educación a partir de la década del sesenta formando parte de la teoría del capital humano propuesta por Schultz el cuál planteó temas como: la inversión en capital humano, economía de la educación, planeación de recursos y planeación de los sistemas educativos (Ojeda, 2013).

Posteriormente centro sus esfuerzos en el “mejoramiento de la dirección o gestión institucional a partir de la introducción de enfoques, modelos y metodologías pertinentes, acordes con las exigencias actuales y futuras de la sociedad. Y en este contexto, muchas de esas instituciones de educación superior han asumido la dirección o gestión estratégica como una vía que ha demostrado ventajas y beneficios valiosos para reorientar su futuro” (Almuiñas, González & Morales, 2013, p.2), con vistas a abordar en sus estrategias a largo plazo la responsabilidad social.

“De esta manera, la diversidad de puntos de vistas o enfoques del concepto de RSC también afecta su aplicación al ámbito

universitario, problema que en alguna medida se ve acrecentado debido a la amplitud y complejidad tanto del quehacer universitario, como de las demandas que la sociedad del conocimiento plantea actualmente al trabajo de las universidades” (Gaete, 2011, p. 112), aspecto cuya historia y evolución será tratado a continuación.

2.1.2. Responsabilidad Social

Con el origen de las organizaciones hubo una combinación de trabajo y de recursos económicos para obtener riquezas, aunque esto en algún momento generó abusos a los trabajadores y acciones discriminatorias, entre otras.

En 1820, Robert Owen, un importante empresario industrial de paños textiles, impulsó una comunidad industrial en New Lanark de fábricas algodonerías, la misma que se convirtió en una comunidad modelo, implementó mejoras en el negocio y aplicó una nueva filosofía de empresa, Owen destinó recursos económicos a obras sociales, sobre todo en el ámbito educativo para mejorar la educación de sus trabajadores, también aportó con políticas para erradicar el trabajo de niños en las fábricas y estableció en el pueblo una institución educativa llamado “Instituto de formación del carácter”, el mismo que ofrecía clases nocturnas y además el primer centro parvulario del mundo. Owen promovió una filosofía de empresa diferente, preocupada por sus trabajadores y sobretodo en crear una comunidad agradecida con la empresa. New Lanark pertenece a la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO en el año 2001.

La humanidad ya había reconocido los esfuerzos por crear organizaciones más humanitarias y que respetaran los derechos de los trabajadores, es por eso que como parte del Tratado de Versalles², en 1919 fue creada la Organización Internacional del Trabajo (OIT) bajo la certeza de

² El Tratado de Versalles (1919) fue un tratado de paz firmado por las potencias europeas que puso fin oficialmente a la Primera Guerra Mundial, después de seis meses de negociación, en la ciudad de París. (Historia Universal)

que la justicia social es la base para alcanzar la paz universal. Esta organización conformada por representantes de gobiernos, empresas y trabajadores, se enfrentaban a temas laborales, de seguridad, humanísticos, económicos, con la motivación de asegurar la paz en el mundo mediante la promoción de acciones de justicia. Robert Owen fue uno de los personajes que lideró esta propuesta. En sus inicios la OIT consideró la reglamentación de las horas de trabajo, con horas máximas a la semana, salario digno, seguridad industrial, protección de niños, mujeres y jóvenes, jubilaciones, la igualdad y la libertad sindical.

Sobre las mismas bases mencionadas anteriormente, en 1945 representantes de 50 países firmaron la Carta de las Naciones Unidas, la misma que tenía propósitos como mantener la paz internacional, el fomento de relaciones basadas en el respeto de los derechos de los demás, la cooperación internacional para solucionar problemas sociales, entre otros.

Así mismo, fundamentada en la paz mundial y la lucha por los derechos de las personas, la Asamblea General de las Naciones Unidas firmó en 1948 la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, por los antecedentes de injusticias, desconocimiento, menosprecio de los derechos humanos, se proclamó esta declaración para que los pueblos y naciones promuevan el respeto, la libertad y el rechazo a cualquier acto que vaya en contra de la integridad humana.

El rápido crecimiento de las industrias y el uso de los recursos naturales generó preocupación en el mundo, no solamente en la defensa de los derechos humanos sino también en la preocupación de la conservación del medio ambiente; en ese entonces la UNESCO impulsó un congreso para crear una nueva organización que defendiera el medio ambiente, entonces en ese mismo año, 1948, se creó la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en Fontainebleau, Francia. Esta organización medioambiental trata de promover acuerdos con las naciones para preservar su flora y fauna. Actualmente 217 estados y agencias

gubernamentales, además 1066 organizaciones no gubernamentales son parte de la UICN.

Luego, con un marco legal mucho más exigente, las organizaciones se ven en la necesidad de cumplir con las normas y decretos publicados y consensuados por la sociedad. En 1953 Howard Bowen publica un libro sobre Responsabilidad Social Corporativa, el mismo que resalta la importancia de que la empresa se preocupe por los asuntos sociales; años más tarde Levitt (1958) publica su artículo sobre los peligros de la responsabilidad de los negocios, en el que escribe que la empresa tiene dos responsabilidades, la primera obedecer las normas elementales de cortesía con la sociedad, esto es, la honestidad, la buena fe, etc., y la segunda es el crecimiento económico de la empresa; el autor asegura que aunque la empresa siempre es blanco de las críticas de la sociedad, ésta no debe permitir que el no cumplimiento de la reglamentación y las exigencias de la sociedad puedan eliminar a la empresa por completo.

Las exigencias de la sociedad, que se convertían en consumidores de la oferta de productos que crecía cada vez más, tomaban fuerza a medida que se creaban organizaciones en defensa de los derechos de los consumidores; y es así que en 1960 se creó la Organización Internacional de Uniones de Consumidores (IOCU por sus siglas en inglés), con el objetivo de ayudar a los consumidores a tomar mejores decisiones de compra y establecer un marco de calidad para los productores. Luego de unos años la organización cambió de nombre a Consumers International y en la actualidad tiene miembros en todo el mundo que continúan realizando campañas de socialización influyendo notablemente en el respeto de los derechos de los consumidores.

Los requerimientos de la sociedad no solamente se enmarcaban en la calidad de un producto o servicio, sino también en el uso sostenible de los recursos naturales. En 1961 con el objetivo de promover la concientización y evitar la degradación del medio ambiente, se creó la organización no

gubernamental World Wildlife Fund (WWF), en español Fondo Mundial para la Naturaleza, la misma que intenta desde aquella época la reducción de la contaminación, la promoción de la conservación de la diversidad biológica y cuenta en la actualidad con más de 5 millones de miembros a nivel mundial.

Hasta ese entonces los temas de debate social se basaban en el buen trato al trabajador, la calidad del producto y la conservación del medio ambiente, esto llevó a los profesionales de la época a escribir sobre la responsabilidad que tenían las organizaciones en cumplir con estos requerimientos de la sociedad. En 1970 Milton Friedman muestra una posición contraria a la de muchos que esperaban una respuesta caritativa y filantrópica por parte de las organizaciones que generaban riquezas, éste manifestaba que las empresas no podían defender los actos de conciencia social ya que entonces significaría que no se estaría practicando la libre empresa.

No solamente las empresas eran objeto de críticas por sus prácticas, sino las acciones de los gobiernos a nivel mundial, las decisiones tomadas por éstos generaban reacciones en base a las exigencias que el mundo ya había generado. En el caso del medio ambiente, en 1971 se fundó Greenpeace, una organización ambientalista que nació de la idea de unos jóvenes canadienses que rechazaban las pruebas nucleares que realizaba el gobierno de Estados Unidos en Alaska, bajo la filosofía de “Queremos paz y queremos que sea verde”, Greenpeace intentó evitar la explosión de una bomba en el archipiélago de Amchitka en Alaska, pero no lo logró, aunque esto generó que el mundo creara conciencia sobre estas actividades que degradaban el medio ambiente.

Por otro lado, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), se fundó en 1961 en París, Francia, con el objetivo de mejorar las condiciones económicas y sociales de las personas en el mundo mediante la promoción de políticas que son consensuadas por los gobiernos participantes; éstos comparten experiencias y debaten sobre posibles

soluciones a los problemas comunes de la sociedad; abordan temas sobre administración pública, agricultura y alimentación, asuntos sociales, migración y salud, ciencia y tecnología, comercio, desarrollo, desarrollo urbano, rural y regional, etc. Así mismo, en 1987 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo junto a la Asamblea General de las Naciones Unidas publicaron el Informe Brundtland, basado en la necesidad de construir un mejor futuro, este informe trata de despertar, en los gobernantes que establecer las políticas económicas y sociales del mundo, la conciencia de que se debe garantizar un adecuado manejo de los recursos naturales para poder contar con un desarrollo humano sostenible y no atentar contra la supervivencia del hombre en el planeta.

En 1992 fue un año decisivo ya que la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó la famosa Cumbre para la Tierra, esta conferencia se desarrolló en Río de Janeiro y se entablaron asuntos sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible con el objetivo de determinar un balance entre las necesidades (económicas, sociales, ambientales) presentes de la sociedad y las necesidades futuras.

La sensibilización ambiental llevó a que se generaran marcos legales y de estándares para los procesos productivos en el mundo. La Organización Internacional de Normalización (ISO), luego de tener una aceptación a nivel mundial e influenciada por la cumbre de Río expuesta anteriormente, reconoce la necesidad de implementar estándares ambientales, entonces en 1993 crea la norma ISO 14000 que normará la gestión de las organizaciones y sus impactos ambientales, ésta certifica un sistema de gestión ambiental y proveerá, a los productos que sigan esta norma, el sello verde o ecológico.

Hay que mencionar además que en 1997, siguiendo con el espíritu de responder a los parámetros exigentes de la sociedad, se crea la norma SA8000 de responsabilidad social con el objetivo de certificar a las empresas y que garanticen a sus consumidores que sus productos son elaborados

bajo una filosofía y condiciones de trabajo humanitario (Gallego, 2003). Esta certificación se basa en acuerdos internacionales que involucran condiciones laborales en el marco de la justicia social y los derechos de los trabajadores.

En Brasil, en 1998, se crea el Instituto Ethos como una organización que crea espacios de conversación entre las empresas para lograr su sensibilización acerca de las rigurosas exigencias de la sociedad; estas conversaciones entre las empresas y los actores sociales fue una estrategia aplicada por el Instituto Ethos y reunió más de 1200 empresas para debatir sobre las responsabilidades sociales que tiene el mundo corporativo con la sociedad, así mismo estas reuniones dieron como resultado la propuesta de mecanismos socialmente responsables (Aguilar & Raufflet, 2010).

Este acercamiento de las organizaciones a sus grupos de interés o actores sociales propiciaron la creación, en 1999, de la Norma de Aseguramiento de Sostenibilidad AA1000 (AccountAbility), la misma que “se basa en el compromiso de los grupos de interés (GG.II.) y la relación con ellos, lo cual constituye la base para cualquier organización que pretenda actuar de forma responsable” (Scade, 2015).

En consecuencia del interés de integrar la sustentabilidad en la gestión de los negocios, en el mismo año se creó el Índice Mundial de Desarrollo Sustentable Dow Jones, éste índice es monitoreado por la bolsa de valores de Nueva York y representa una ventaja competitiva para las empresas que se incluyen a este índice, su imagen mejora además de sus ventas a razón de la creciente demanda de productos que utilizan eficientemente los recursos sin dañar el medio ambiente. Los criterios exigidos a las empresas que desean integrar este índice se encuentran en tres dimensiones: Económica, que implica su código de conducta, la gestión de riesgo y gobierno corporativo; su relación con el entorno, es decir su acción medioambiental; y por último la dimensión social, que abarca la filantropía, indicadores laborales, entre otros. (Fair Companies, 2006)

Mientras tanto, en este mismo año, 1999, las Naciones Unidas lanzan el Pacto Global, el mismo que tiene cuatro pilares y diez principios sobre sostenibilidad. Ver Cuadro 3.

Cuadro No. 3 Pilares y Principios de Sostenibilidad del Pacto Global para las empresas adheridas

Pilares	Principios
Derechos Humanos (Declaración Universal de los Derechos Humanos)	1. Apoyar y respetar los derechos humanos
	2. No involucrarse en abusos a los derechos humanos
Normas Laborales (Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo)	3. Respetar la libertad de asociación y los derechos de negociación colectiva
	4. Eliminar el trabajo forzoso y obligado
	5. Eliminar el trabajo infantil
	6. Eliminar la discriminación respecto al empleo y ocupación
Medio Ambiente (Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo)	7. Aplicación de criterios para prevenir problemas ambientales
	8. Promover la responsabilidad ambiental
	9. Apoyar el desarrollo de tecnologías inofensivas para el medio ambiente
Anticorrupción (Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción)	10. Generar acciones que estén en contra de actos de corrupción, extorsión y soborno.

Fuente. Datos tomados de Pacto Global (2016)

Consecuentemente, en el año 2000, con el objetivo de configurar un régimen de responsabilidad ambiental, la Comisión Europea³, trata de mejorar la aplicación de los principios ambientales que aparecen en el Tratado de la Comisión Europea (principio de prevención, de cautela, de corrección en la fuente, “quien contamina paga”, de integración, de subsidiaridad), mediante una estructura óptima que garantice la reparación de los daños causados al medio ambiente. (Comisión Europea, 2000) Durante este mismo año se publicó la guía del Global Reporting Initiative (GRI) para elaborar memorias de sostenibilidad y se publicaron los Objetivos del Milenio de la ONU; así mismo estos acontecimientos dieron lugar a la publicación del Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), explicado anteriormente.

En el 2002, se desarrolló la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible en Sudáfrica, en la que se debatieron temas sobre la repercusión de nuestros actos en los demás habitantes del mundo:

“El desarrollo sostenible es un llamamiento a adoptar un enfoque diferente del desarrollo y otra clase de cooperación internacional; reconoce que las decisiones que se adoptan en una parte del mundo pueden afectar a los habitantes de otras regiones; requiere medidas con visión de largo plazo para promover las condiciones mundiales que apoyen el progreso y los beneficios para todos.” (Cumbre de Johannesburgo, 2002)

Siguiendo en la lucha de los derechos humanos, las Naciones Unidas aprueba, en el 2004, las “Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos”, en base a que la mundialización económica ha empoderado a las empresas y que los recursos económicos y humanos se dirigen o se retiran de lugares en los que se puede invertir basándose en

³ La Comisión Europea es el órgano ejecutivo de la UE. Representa los intereses de la Unión Europea en su conjunto, no los de ningún país en concreto. (Comisión Europea)

consideraciones económicas; además que el poder ganado por las empresas ha tenido como consecuencia la participación de éstas en la política normativa, lo que ha representado beneficios pero también perjuicios para los derechos humanos de millones de personas en el mundo. (ONU, 2004)

La RSE toma fuerza en esta época con la creación del Índice de inversiones socialmente responsables en el 2003, éste considera no solamente la rentabilidad sino además su impacto social y ambiental; la inversión socialmente responsable es un indicador que muestra la buena gestión de la empresa, “es aquella que fundamenta sus decisiones sobre cómo invertir sus recursos con criterios responsables socialmente, considerando por tanto aspectos sociales y medioambientales junto con los económicos en la toma de decisiones”. (Fernández, 2009)

Bajo este mismo objetivo, el grupo de trabajo ISO en RS, en el 2010, publica la norma ISO 26000 sobre RS, determinando que el objetivo de la misma es el desarrollo sostenible y que éste principio es reconocido por organizaciones y sus partes interesadas a escala mundial. Considerando que la percepción de RS que se tenga de una organización puede influir en su reputación, capacidad de retener y atraer consumidores, empleados e inversionistas y en su ventaja competitiva. Esta norma orienta sobre los principios de RS y su involucramiento con sus partes interesadas y se aplica a todo tipo de organización; trata asuntos sobre gobernanza de la organización, prácticas laborales, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, participación activa en la comunidad. (ISO, 2010)

Evolución de las Teorías sobre Responsabilidad Social. Para Camacho, Fernández, & Miralles (2005), la RS se inicia a comienzos del siglo XX, aproximadamente en el año de 1920 y se la concebía como filantropía o acción caritativa de las empresas, aunque, según la investigación de Gaete (2008), el libro “El evangelio de la riqueza” de Andrew Carnegie en 1899 fue el primero en introducir el tema de la RS con

un enfoque de caridad y de acción benéfica de las empresas. El propio autor considera esta etapa como la relación de los negocios y la sociedad, y los años siguientes como la etapa de la relación del rol de los hombres de negocios en la sociedad.

Howard Bowen en su libro “Social Responsibilities of the Businessman”, definió la RS como “las obligaciones de los empresarios para aplicar políticas, tomar decisiones o seguir las líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores de nuestra sociedad” [6] (Bowen, 1953, p. 6). Además, introduce el tema de “las partes interesadas”, o grupos de interés como muchos autores los llaman, considerando importante insertar su punto de vista en el proceso de toma de decisiones de la empresa, así como en la auditoría. Todo esto para que la empresa tenga claros los aspectos que se deben abarcar en cuanto al trato del personal, investigación & desarrollo, y resolución de problemas sociales.

Por su parte, William Frederick en 1960 en su artículo ¿qué es la Responsabilidad social corporativa (RSC)?, identifica que ésta está presente cuando la empresa toma decisiones o aplica políticas que sean beneficiosas para la sociedad, logrando un balance entre las operaciones económicas de la empresa y los requerimientos de la comunidad, es decir, que el hombre de negocios debe estar atento a que el sistema económico satisfaga las expectativas de la sociedad (Frederick, 1960). El propio autor identifica que la clave del concepto de RS es la voluntad de asumir la responsabilidad pública que tengan los gerentes de las corporaciones, aunque muchas veces esto conlleve a renunciar a algún tipo de beneficio por asumir una posición en aras del bien público.

A partir de los estudios de Frederick, los autores Duque, Cardona & Rendón (2013), sintetizan tres ideas fundamentales sobre RSC, la del administrador público, el equilibrio de la competencia por los recursos corporativos y la filantropía empresarial.

Davis, (1960) en su artículo “Can business afford to ignore social responsibilities?” y más tarde en su artículo “The case for and against business assumption of social responsibilities”, establece dos caras diferentes de la RS, una que resalta la relación social – económica y otra que resalta la relación social – humana, ésta última con énfasis en los valores humanos, los cuales constituyen aspectos que no pueden ser medidos por una escala económica.

Igualmente Walton (1967) comparte la idea que la RSE es el reconocimiento de la relación existente entre la empresa y la sociedad, y cómo el empresario debe tener presente esta coyuntura con la comunidad al momento de establecer sus metas corporativas; Walton plantea el concepto de que la RSE es voluntaria. Muchas veces las empresas encuentran difícil determinar si sus operaciones socialmente responsables son rentables.

Heald (1970) publicó su libro “The social responsibilities of business: Company and Community”, en esta obra el autor no ofrece un concepto de RS; éste reconoce que la producción, el precio, la distribución, la gestión del recurso humano son manifestaciones de las políticas propias de la empresa, y para estudiar la actitud del hombre de negocios hacia la RSE a la comunidad en la que opera, se deben tomar en cuenta estas consideraciones.

Desde una perspectiva diferente a los autores anteriores, Friedman (1970) en su artículo “The social responsibility of business is to increase its profits”, afirma que la conciencia social que el reformismo de turno pregona no es más que pretender que las organizaciones establecidas bajo un sistema de libre empresa, se adhieran a una corriente socialista en su estado más puro.

Friedman (1970), basándose en el término sujeto corporativo, define al ser humano como el único ente capaz de tener responsabilidad, las organizaciones como tal no tienen sentido de responsabilidad puesto que

son sujetos supuestos y sus responsabilidades tendrían la misma condición, responsabilidades supuestas.

Ackerman (1973), por otro lado, establece que los gerentes de las empresas toman las decisiones socialmente responsables siempre y cuando el problema social identificado afecte al desarrollo de la empresa, además señaló que estas respuestas sociales tienen un ciclo de vida, primero la identificación de estos problemas o asuntos, segundo el estudio de la forma de solucionarlos y tercero la aplicación de las estrategias analizadas.

En correspondencia con lo planteado por Ackerman, Sethi (1975) identifica tres fases de la RS, la primera la “obligación social”, que tiene que ver con las obligaciones que adquiere una organización legalmente en la sociedad, es decir, su legitimidad; la segunda es la “responsabilidad social empresarial (RSE)”, la misma que se refiere a que las acciones de la empresa deben estar enmarcadas en los valores y las expectativas que la sociedad demanda; la tercera “responsividad social”, que hace referencia a las acciones proactivas que realice la empresa sobre las necesidades sociales que en muchos casos aún no han sido identificadas por la misma comunidad.

Esta legitimidad de la que habla Prakash Sethi, es considerada por Preston & Post (1975), ya que según los autores los negocios interactúan con la sociedad y ésta es la que define la relación de legitimidad de la empresa con la comunidad, además del prestigio que la empresa adquiere en base a esta interacción. Esta teoría está basada en que las empresas dependen de la sociedad para subsistir. Tal como lo expresó Fitch (1976, p. 38) “las organizaciones pueden alcanzar la responsabilidad social si intentan identificar y resolver los problemas sociales en los cuales están íntimamente envueltas, siendo la obtención del beneficio vista como un incentivo”.

Peter Drucker (1973), considerado como el mayor filósofo de la administración, escribió sobre muchos temas que estudiaban a las

organizaciones y su gestión; en su libro "Management: Tasks, Responsibilities, Practices" publicado en 1973, consideraba la idea de que las empresas u organizaciones deben ser responsables mediante sus acciones y los impactos que éstas generen en la sociedad. Específicamente la parte seis del libro en mención, Drucker contribuye al mundo de la gestión empresarial con el tema: "Los impactos sociales y las responsabilidades sociales":

"La calidad de vida es la tercera área principal de la tarea de gestión. La gestión de todas las instituciones conlleva a ser responsables de sus subproductos, es decir, los impactos de sus actividades legítimas en las personas y en el medio ambiente físico y social. La expectativa en ellos crece cada vez más en anticipar y resolver los problemas sociales" (Drucker, 1973, p. 34)

Carroll (1979), basado en los aspectos de la RS planteados por algunos autores de RS de esa época, sugiere que la economía, la legalidad, la respuesta a problemas sociales y la filosofía de la empresa sean considerados para establecer el rendimiento social de la empresa, para lo cual la empresa deberá identificar: a) cuál es su concepto de RS, considerando si la empresa se preocupa por los temas legales y económicos de la comunidad en la que opera; b) identificación de los temas sociales sobre los cuales se tiene responsabilidad, por ejemplo el medio ambiente, la discriminación, etc.; c) la especificación de la filosofía que guía a la empresa, ¿la empresa es reactiva o proactiva?, según Carroll esta es la parte discrecional de la empresa, muchas veces es tomada como actos filantrópicos.

Por otro lado, Wartick & Cochran (1985) realizaron una revisión de los modelos de RSE planteados por varios autores de la época, en los cuales se recalca la importancia de que la empresa debe ser más responsable socialmente en tres dimensiones: Responsabilidad social corporativa (RSC), sensibilidad corporativa y la gestión de problemas sociales. Este modelo

sugiere que la RSC se basa en los principios, procesos y políticas de la empresa; y aunque cada dimensión tenga distintas direcciones y orientaciones, proveen un concepto integrado e interrelacionado de RSC. Ver Cuadro 4.

Cuadro No. 4 Modelo de gestión social corporativa de Carroll

Principios	Procesos	Políticas
Responsabilidades sociales corporativas	Sensibilidad social corporativa	Gestión de problemas sociales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Económica 2. Legal 3. Ética 4. Discrecionalidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reactiva 2. Defensiva 3. Cómoda 4. Proactiva 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de problemas 2. Análisis de problemas 3. Desarrollo de la respuesta
Dirigido a:	Dirigido a:	Dirigido a:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El contrato social de los negocios 2. El negocio como un agente moral 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La capacidad de responder a los cambios de las condiciones de la sociedad 2. Enfoques de la gestión para dar respuestas para el desarrollo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Minimizar sorpresas 2. Determinar efectivas políticas sociales corporativas
Orientación filosófica	Orientación institucional	Orientación organizacional

Fuente. Datos tomados de Wartick & Cochran (1985)

Los grupos de interés de las organizaciones. Luego de los diversos intentos de definir la RSE, y sin duda alguna todos concuerdan que las empresas interactúan con la sociedad, nace la preocupación por los grupos interesados de las organizaciones, término conocido como stakeholder, un autor muy importante en el aporte del significado de este término es Edward Freeman, para conocer mejor su definición y la evolución

del mismo, se hace referencia a la investigación realizada por IESE Business School (2009). Ver Cuadro 5.

Cuadro No. 5 Evolución de la definición de los grupos interesados de las organizaciones según Freeman

<p>Stockholders and Stakeholders: A New Perspective on Corporate Governance (1983) – Freeman con David Reed, California Management Review, Spring 25(3):88- 106.</p>	<p>Se divide a los stakeholders en dos grupos: los de acepción amplia (cualquier grupo de individuos que pueda afectar a los logros de los objetivos de una organización o que pueda ser afectado); y los de acepción restringida, que son los actores sociales de los cuales depende la organización.</p>
<p>Strategic Management: A Stakeholder Approach (1984) Boston, MA: Pittman.</p>	<p>Se define a los stakeholders en un solo grupo, es decir, todos aquellos que afecten o puedan ser afectados por la empresa; además se discute sobre la igualdad de intereses de los grupos interesados y sobre el por qué es importante que la empresa se preocupe por ellos.</p>
<p>Corporate Strategy and the search for ethics (1988) – con Daniel Gilbert Prentice-Hall, Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall</p>	<p>Se mencionan la importancia de los valores y su influencia en las acciones que ejecutan las organizaciones, además la importancia que tienen las acciones de los grupos que tienen interés en la organización, es decir, su interdependencia.</p>
<p>A Stakeholder Theory of the Modern Corporation (1988) En T. Beauchamp & N. Bowie (Eds.), Ethical theory and business: 75-93. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.</p>	<p>Freeman vuelve a afirmar en esta obra la afectación que genera la empresa a los grupos de personas e instituciones de las cuales depende la organización (afectación restringida).</p>
<p>The Politics of Stakeholder Theory: Some Future Directions (1994) Business Ethics Quarterly, 4(4): 409-421</p>	<p>Se mantiene el concepto, aunque aporta la idea de que los stakeholders deben ser tratados como individuos.</p>
<p>A Feminist Reinterpretation of the Stakeholder Concept (1994) – con Daniel Gilbert y Andrew Wicks. Business Ethics</p>	<p>Se presenta una perspectiva diferente en relación a la definición de las corporaciones en base a sus relaciones con los stakeholders.</p>

Quarterly. 4(4): 475-497

The Soft Underbelly of Stakeholder Theory: Towards Understanding Community (2001)
 – con Laura Dunham y Jeanne Liedtka. Working paper no. 01-22, Darden Graduate School of Business Administration.

Se trata de aclarar el significado de stakeholder, considerado muy amplio lo que representa una fortaleza y a la vez una debilidad.

Ethical Leadership and Creating Value for Stakeholders (2004). En Robert A. Peterson y O.C. Ferrell (Eds.) Business Ethics: 82 – 97. M.E. Sharpe, Armonk, NY, London

Se presenta una nueva clasificación de stakeholders, los primarios o definicionales, éstos tienen una influencia directa sobre la empresa; y los instrumentales tienen una influencia indirecta sobre la empresa, éstos pueden influenciar a los primarios, un ejemplo claro es la competencia.

Fuente. Datos tomados de IESE Business School (2009)

Como ha queda evidenciado en los análisis anteriores, la responsabilidad social tiene sus orígenes en el quehacer de las empresas, sin embargo,

“es posible aplicarla al funcionamiento de las universidades, especialmente porque las instituciones de educación superior crecientemente deben establecer relaciones con la sociedad que les permita consolidar su quehacer docente e investigador, el que a la vez ve aumentar el interés que genera en diferentes personas, grupos, el Estado, el Mercado y la Sociedad Civil, denominados bajo este enfoque como stakeholders” (Gaete, 2011, p. 110-111).

A pesar del criterio de Gaete (2011), con el cual concuerda la autora de la presente investigación, queda demostrado en la literatura consultada, que el estudio de la responsabilidad social en la educación superior debe enfocarse más que en lo que ocurre al interior de las propias universidades, en analizar los comportamientos apropiados y éticos que las instituciones universitarias deben alcanzar en materia de responsabilidad social, tema

este objeto de estudio de la presente investigación para el contexto de la educación superior manabita.

2.2. Antecedentes de la investigación

Las universidades, como organizaciones, también se deben a una sociedad, y no son excluidas ante las exigencias que demanda la comunidad. Una vez analizados los precedentes de la RSE, entramos a la aplicación de la RS en las universidades, lo que se conoce como Responsabilidad Social Universitaria “RSU”.

Existen investigaciones sobre la Responsabilidad Social en el sector educativo superior, a continuación se muestran algunas investigaciones sobre RSU.

La Tesis Doctoral de la Universidad Rey Juan Carlos: “Responsabilidad Social Universitaria en España: Propuesta de un modelo de memoria para su verificación”, desarrollada por Montes (2015), trata de analizar el por qué las universidades españolas no publican las memorias de su gestión de RS en el GRI (Global Reporting Initiative) y además proponer un modelo de memorias de RSU, mediante una metodología básica de revisión documental de los modelos de memorias del GRI y adaptarlas a la RSU. En su propuesta indica la relación de los indicadores del GRI y los transforma al ámbito universitario utilizando un cuadro de mando integral (CMI), en las dimensiones:

- 1) Perfil de la organización
- 2) Aspectos materiales y cobertura (participación)
- 3) Gobierno

- 4) Desempeño ambiental
- 5) Desempeño social
- 6) Responsabilidad del producto

La autora concluye su trabajo diciendo que se puede desarrollar un CMI con indicadores de RSU a medida, el mismo que recoge y refleja la gestión de la universidad en sus funciones básicas y sobre las dimensiones genéricas de la RS: económica, social y ambiental. (Montes, 2015)

La Tesis Doctoral de Valarezo (2011) “Responsabilidad Social Universitaria. Mapa del área andina y estrategias de comunicación empleadas para su difusión”, se planteó el objetivo de identificar si en las universidades legalmente reconocidas de la Comunidad Andina (Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia), se ha implementado un modelo de RSU.

Para Valarezo (2011, p. 39) la RSU:

“integra y equilibra las dimensiones: académica, investigación, extensión y gestión, para que la universidad cumpla con calidad, ciudadanía y criterios medioambientales, su función dentro de la sociedad. Tiene como ejes de actuación a la ética, la transparencia, el diálogo- vínculos y la rendición de cuentas, y como objetivo, el desarrollo humano sostenible”.

Mediante una metodología cuantitativa y cualitativa, la autora aplicó la revisión bibliográfica, la encuesta online, entrevistas, metodología Delphi, observación de las páginas Web de las universidades de la Comunidad Andina de América Latina.

Como resultados de esta investigación la autora determinó mediante una encuesta online que el 71% de los participantes cree que las universidades del área Andina no han implementado la RSU, también evidenció el poco conocimiento del tema; mediante el método Delphi los

expertos coincidieron en un 71% su desconocimiento de iniciativas de RSU en dichas universidades.

La Tesis doctoral de Irazoque (2013) “La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental: universidad y desarrollo sustentable”, de la Universidad Nacional Autónoma de México, estableció el objetivo de determinar la estructura de los sistemas de manejo ambiental en algunas universidades del país en relación a las principales demandas de la sustentabilidad. Esta investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, descriptivo, utilizando las técnicas de observación directa, revisión documental, entrevistas, notas de campo y pruebas fotográficas.

Los indicadores utilizados por el autor para medir la sustentabilidad en la dimensión ambiental fueron: energía, agua, residuos, consumo responsable, áreas verdes, construcción sustentable, movilidad, formación y certificación; estos indicadores creados a partir de ponencias presentadas en el II Foro de Sistemas de Manejo Ambiental Universitario, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Septiembre 2012.

Los resultados demuestran que en México se han intensificado el desarrollo de estrategias que vinculan a la educación superior con la sustentabilidad; pero estos esfuerzos siguen siendo insuficientes ya que no se puede percibir un mayor impacto, según el autor (Irazoque, 2013).

De la Calle Maldonado (2010) investiga en su tesis doctoral “La Formación de la Responsabilidad Social del Universitario: un estudio empírico”, planteándose como objetivo relacionar haber cursado la asignatura de RS y el grado de RS del universitario, aplicando un estudio exploratorio la autora elaboró un cuestionario piloto, el tipo de diseño de investigación fue exploratorio y el cuestionario se aplicó a estudiantes que cursaron la asignatura de RS de la Universidad Francisco de Vitoria y la Complutense de Madrid.

Para determinar el grado de RS del alumnado desarrolló un cuestionario que está dividido por dimensiones: 1. Compromiso con los demás, 2. Descubrimiento personal de los valores, 3. Formación de la RS, 4. Mayor conocimiento de la realidad del sufrimiento ajeno y 5. Planteamiento del ejercicio profesional desde el compromiso social.

Como resultado la autora concluye que se puede confirmar que el grado de RS de los estudiantes que cursaron la asignatura de RS se ha incrementado y sí existe una relación significativa (De la Calle Maldonado, 2010).

Gaete Quezada (2012) con su tesis doctoral: “Responsabilidad Social Universitaria: una mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso.”, su metodología está orientada por el paradigma interpretativo o hermenéutico de investigación, para lograr que los actores sociales mediante referencias discursivas permitan conocer el objeto de la investigación que se divide en dos objetivos: establecer la relación de las universidades con la sociedad mediante los discursos de actores sociales y proponer un esquema teórico de RSU con la perspectiva de los impactos del quehacer universitario. El autor, sin lugar a duda, aporta favorablemente al entendimiento de la RSU y presenta una propuesta interesante y muy descriptiva. El concepto de RSU según Gaete Quezada (2012) es:

“un comportamiento desarrollado por la comunidad universitaria, tanto a nivel institucional como a nivel individual de los miembros que componen la misma, que posee un carácter implícito y obligatorio en el caso de las universidades públicas, en virtud de la financiación que la sociedad le otorga, y por la cual la universidad socialmente responsable debe revertir a la sociedad, intentando de esta forma a lo menos: (1) mantener una relación activa y permanente con la sociedad en la cual está inserta; (2) responder a las necesidades sociales propias de su ámbito más cercano; (3) gestionar

adecuadamente los impactos de su quehacer en la sociedad; y (4) fomentar el comportamiento socialmente responsable internamente y en el resto de la sociedad.” (Gaete Quezada, 2012, p. 595).

En la dimensión “Relación universidad – sociedad” el autor propone que se deben tomar en cuenta categorías como: la apertura de la universidad a la sociedad, resolución de problemas sociales y el contacto permanente con la sociedad mediante mecanismos. Para la dimensión “Respuestas universitarias a las necesidades sociales” es necesario que se realice un seguimiento permanente en el cual se identifiquen dichas necesidades, además se necesita una participación perenne fomentada por la misma universidad, también se necesitan establecer instancias formales para la coordinación de todas estas acciones que generen una retroalimentación de información. En la dimensión “impactos sociales”, el autor propone mantener una comunicación permanente con el mercado laboral, además la transferencia de conocimientos generados por la universidad hacia la sociedad (Gaete Quezada, 2012).

Rivas (2015) en su tesis doctoral “Responsabilidad Social, Gerencia y Acción Universitaria”, se planteó como objetivo: proponer un enfoque estratégico e integrador para la gerencia de la responsabilidad social en la universidad pública en Venezuela que contribuya a la práctica de una gerencia universitaria socialmente responsable, esta investigación cualitativa tomó como unidad de análisis a docentes y a personal que haya participado en actividades vinculadas con RS y aplicó entrevistas. Como producto de la investigación la autora propone que las universidades venezolanas establezcan un discurso propio sobre RSU de acuerdo a su realidad, el mismo que les ayude a comprender cuál es el compromiso que deben asumir.

Juan Martí Noguera (2011), en su tesis doctoral: “Responsabilidad Social Universitaria: Estudio acerca de los comportamientos, los valores y la empatía en estudiantes de universidades iberoamericanas”, de la Universidad de Valencia; desde el punto de vista psicológico y mediante un

estudio exploratorio, el autor busca relacionar la RS con los valores y la empatía en estudiantes de universidades iberoamericanas, aplicando cuestionarios desarrollados por varios autores como: el de auto-atribución de comportamientos socialmente responsables, cuestionario de valores y resultados del índice de reactividad interpersonal; además Martí (2011) relacionó la influencia de varias variables sociales con los valores y comportamientos responsables.

Entre las conclusiones y resultados que resaltan de la presente investigación tenemos:

“Ser responsable precisa de guías motivacionales, producto de cogniciones dotadas de emociones, que hacen prevalecer comportamientos orientados al bienestar colectivo en contraste con otros que antepondrían el beneficio personal.” (Martí Noguera, 2011, p. 319)

Los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados en Chile son similares a los obtenidos en la investigación de Martí (2011), en los cuales la máxima puntuación corresponden a dos variables de RS: “respeto por los espacios compartidos” y “convivencia social”, según lo manifestado por los estudiantes.

En cuanto a la relación de variables socio – demográficas y su influencia en comportamientos responsables, indicó que el género femenino tiende a mostrar intenciones de beneficio colectivo, al mostrar puntuaciones significativamente altas en las variables “responsabilidad académica” y “respeto por los espacios compartidos”.

Así mismo, en cuanto a la relación de la edad de los encuestados con la auto-atribución de comportamientos socialmente responsables, las respuestas de los alumnos entre 22 y 26 años de edad alcanzaron mayor

frecuencia en las variables “respeto por los espacios compartidos” y “desarrollo cultural”.

Esta tesis doctoral trata de reforzar “la necesidad de atender en la educación superior a valores y empatía, como constructos clave en la responsabilidad social.” (Martí Noguera, 2011, p. 339)

Inés Morán (2016), en sus tesis “¿Son las universidades españolas socialmente responsables? Una aproximación en términos de compromiso social y transferencia de conocimiento”, de la Universidad de León. La presente investigación busca en un primer momento la conceptualización del término RSU, la evolución, el marco legal, los objetivos y los impactos. Luego analiza el grado de implantación de la RSU en las universidades españolas mediante un estudio comparativo para conocer el compromiso que tienen estas universidades con la RSU y si transfieren sus conocimientos a la sociedad.

Para recopilar la información la autora utiliza la revisión documental, información pública y normativa vigente; y para realizar el estudio comparativo se basó en la información recabada en el Observatorio IUNE 2016, en donde estudió la evolución de cinco indicadores de transferencia de conocimiento y analizó el ranking de las diez primeras universidades españolas.

Como conclusión del trabajo de Morán (2016) afirma que la mayoría de universidades españolas incluyen en sus planes estratégicos la RSU y le atribuyen importancia a los temas de transferencia de conocimiento para la aplicación de éstos en la resolución de problemas sociales.

La Tesis Doctoral de Hilda Baca (2015) titulada “La Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de Lima – Perú”; los objetivos perseguidos por esta investigación fueron: delimitar el marco conceptual de la RSU, diseñar un

instrumento para analizar la gestión que realiza la Universidad San Martín de Porres y el nivel de percepción de sus actores sociales internos.

Baca (2015) estableció que para evaluar la RS en la universidad se deben considerar las siguientes dimensiones:

- Gestión organizacional: equidad remunerativa, principios éticos, comunicación interna, capacitación del personal, marketing responsables.
- Docencia: promoción de la iniciativa y la crítica, estructura pedagógica basada en la RS
- Vinculación con la sociedad: relación con los actores sociales, accesibilidad social de la institución, educación para el desarrollo.
- Investigación: Producción social del conocimiento, interdisciplinariedad, democratización del conocimiento, vinculación investigación y formación, ética en la investigación.

Como resultados de la investigación la autora observó que la universidad objeto de estudio presenta en un 44% cumple con los estándares establecidos de RSU. Las dimensiones gestión organizacional y docencia presentaron porcentajes mayores de cumplimiento. En este sentido la autora concluye que la universidad objeto de estudio puede seguir avanzando en su nivel de RSU (Baca, 2015).

La Tesis doctoral presentada por Carlota López (2015), de la Universidad de León “Responsabilidad y Sostenibilidad: Situación actual y perspectivas de tratamiento en la Educación Superior universitaria”, se planteó, entre otras, las siguientes hipótesis: La calidad del servicio (en este caso el servicio que brindan las universidades) influye positiva y directamente sobre la satisfacción del estudiante; y además trata de comprobar si la satisfacción del estudiante influye positiva y directamente sobre la confianza en la institución.

Esta investigación fue aplicada en la Universidad de León y la muestra fue clasificada por las distintas facultades; el instrumento de medida fue un cuestionario basado en los impactos de la universidad en la sociedad: impacto social, educativo, organizacional y cognitivo; y para determinar la percepción de la RSU tomó en cuenta las variables: calidad del servicio, satisfacción del estudiante y confianza en la institución.

La investigación dio como resultado una fuerte correlación entre las tres dimensiones; la autora muestra que existe un efecto positivo de la calidad del servicio sobre la satisfacción del estudiante; finalmente la autora expone: “se concluye que un aumento en la calidad del servicio, y por tanto en la satisfacción, producirá niveles de retención de alumnos más altos y en definitiva las universidades serán vistas como instituciones de confianza” (López Aza, 2015, p. 220).

La Tesis doctoral “Responsabilidad Social Universitaria: nueva identidad y compromiso: estudio de caso Departamento del Meta, Colombia, presentada por María Luisa Cely (2016) de la Universidad de Huelva, se plantea el objetivo de fortalecer el rol de Responsabilidad Social en las Universidades del Departamento del Meta, incorporándola en su quehacer cotidiano de docencia, investigación y extensión, que consolide el compromiso ético, generando desarrollo sostenible y una nueva identidad universitaria (Cely Vargas, 2016).

En base a un cuestionario, basado en el Proyecto Construye País de Chile, y aplicado a estudiantes, docentes y personal administrativo, la autora concluye que el fortalecimiento de la responsabilidad social en la universidad crea compromiso social, que la institución no tiene una buena participación activa con sus actores sociales y que tiene que enfocarse en fortalecer la contribución a la solución de los problemas sociales de su entorno.

Ana Isabel Correia (2015), plantea en su Tesis doctoral “La Responsabilidad Social Universitaria. El Caso de la UNED (España), el

objetivo de investigar la RSU del caso de estudio a partir de un enfoque normativo, específicamente de su misión, visión, valores, principios y reglamentos de este modo realizó una valoración que le permitió determinar el enfoque de RSU de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); una vez hecho esto la autora investiga si los principios de RSU están siendo promovidos por la universidad. Utilizando el cuestionario de RSU Construye País, Correia (2015) identifica que la UNED ha realizado esfuerzos en materia de RSU que han tenido resultados positivos; que los principios de la UNED abarcan la mayor parte de los principios propuestos por el instrumento: dignidad de la persona, libertad, ciudadanía, participación y democracia, bien común y equidad, aceptación y aprecio de la diversidad, compromiso con el conocimiento, integridad, excelencia y utilidad y cercanía.

La Tesis doctoral presentada por Caroline Ferreira “Los indicadores GRI como Modelo de Análisis de la Responsabilidad Social de las Universidades Brasileñas” de la Universidad de León, España, tuvo como objetivo analizar los indicadores del GRI para transformarlos en indicadores de RSU y analizar la situación de 15 instituciones en Brasil; de los 124 indicadores eligió 51 que le permitió construir una herramienta que pueda ser utilizada por las universidades brasileñas.

Cynthia Martínez de Carrasquero, Ramón J. Mavárez, Ligibther A. Rojas, P. y Belkis Carvallo, en su artículo: La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social (2008), el objetivo fue proponer estrategias para articular la docencia, la investigación y la extensión y de esta manera fortalecer la vinculación universitaria con la sociedad. La metodología utilizada fue descriptiva, analítica, de campo, y tomaron en cuenta las siguientes variables: responsabilidad social, extensión universitaria y universidad – entorno social. Como conclusión indicaron que existe poca cultura de extensión universitaria y no existe un equilibrio de la extensión con las actividades académicas (Martínez, Mavárez, Rojas, & Carvallo, 2008).

Cira de Pelekais & Mariela Rivadeneira, en su artículo: Cultura organizacional y la responsabilidad social en las universidades públicas (2008), relacionaron la cultura organizacional y la responsabilidad social en las Universidades Públicas mediante una investigación descriptiva de campo y correlacional, el diseño de la investigación fue de tipo no experimental, transeccional, descriptivo. Como población consideraron al personal directivo, docente, administrativo de las universidades públicas de la Costa Oriental del Lago: La Universidad del Zulia y la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Utilizaron una muestra aleatoria estratificada proporcional de 503 personas; además se consideraron a las asociaciones vecinas de dichas universidades. Utilizaron el método de estadística de las dos mitades y la correlación Spearman – Brown. En cuanto a las conclusiones determinaron (Pelekais & Rivadeneira, 2008):

- Personal con una cultura corporativa moderadamente débil.
- Moderada presencia de la responsabilidad social a nivel interno según percepción del personal administrativo y docente.
- Falta de planificación de actividades de vinculación con la sociedad.
- La cultura no es un factor determinante para el logro de la responsabilidad social.

Rubén Darío Hernández & Amparo Saldarriaga, en su artículo: Gestión de la responsabilidad social universitaria. Caso: Escuela de Ingeniería de Antioquia (EIA) (2009), el objetivo fue incorporar la responsabilidad social en la realidad actual de la EIA, plasmada en el proyecto institucional, mediante encuestas. Realizaron una investigación descriptiva con una muestra representativa de profesores, empleados y estudiantes. Emplearon la escala Likert para evaluar la percepción de la responsabilidad social. Entre las conclusiones de dicha investigación se destaca que para el personal administrativo es positiva la gestión realizada, los docentes no están conformes y los actores sociales indican que todo está por hacer; que se necesita incorporar estrategias de fortalecimiento de la calidad de vida del personal; y contar con una herramienta que permita

evaluar el efecto de la gestión de la universidad en la sociedad. (Hernandez & Saldarriaga, 2009)

Gaete (2011), en su artículo: Relación de las universidades con sus stakeholders en Internet: un modelo de análisis, se plantea analizar los contenidos de los sitios web de las universidades Andaluzas desde la perspectiva de los stakeholders analizando su convergencia y la orientación de los contenidos. La población considerada fueron las universidades públicas de Andalucía en España. El autor aplicó la técnica de análisis de contenidos y sus categorías: información, procesos electrónicos y comunicación.

Entre las conclusiones se destacan que los principales stakeholders identificados fueron: gobierno universitario, estudiantes, empleados, proveedores y organismos reguladores gubernamentales; y propone reforzar la relación universidad – sociedad mediante debates en la web para el intercambio de ideas, las mismas que se utilizarán en el desarrollo de estrategias del plan estratégico institucional.

Aristimuño & Rodríguez (2014), publicaron “Responsabilidad social universitaria. Su gestión desde la perspectiva de directivos y docentes. Estudio de caso: una pequeña universidad latinoamericana”; en el que examinan las dimensiones relacionadas con la percepción de las autoridades y personal docente respecto a la RSU, presentando un sistema jerárquico de las dimensiones para la medición de la RSU. Mediante un estado empírico y con una muestra intencional de 70 personas (24 directivos y 46 docentes) se desarrolló la investigación en la Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela, sobre la percepción sobre las dimensiones de RSU, que según este artículo son: educativa, epistémico – cognitivo, social, ambiental y funcionamiento organizacional. Como resultado se obtuvo que la RSU no está siendo considerada en la praxis institucional, aunque se encuentre publicada en su misión, visión y valores (Aristimuño & Rodríguez, 2014).

Dias Sobrinho (2009) en la publicación “Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social De La Universidad Latinoamericana y Caribeña”, como parte del estudio de IESLAC-UNESCO “Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe”, plantea a la educación como un bien público, un derecho de todos y como es una obligación del Estado debe ser de calidad y se considera de calidad cuando esté comprometida con los valores públicos de la sociedad, mas no basados en criterios técnicos (como por ejemplo las normas internacionales de calidad); “sin pertinencia y relevancia social no puede haber calidad en la educación”, asegura Dias (2009). Presenta aspectos conceptuales de la calidad en la educación superior y cuestiona los procesos de acreditación y evaluación de la calidad que se aplican; el autor propone aspectos que la educación superior en América Latina y el Caribe se deben tomar en cuenta para alcanzar verdaderamente la calidad: pertinencia social, responsabilidad social, ética, autonomía, libertad de pensamiento, respeto a la identidad, internacionalización, respeto al medio ambiente, entre otros.

Díaz & Facal (2011), en su investigación “Percepciones de los estudiantes de la facultad de ciencias empresariales sobre la responsabilidad social universitaria (Montevideo - Uruguay)”, cuyo objetivo fue el de conocer la percepción como aproximación respecto a los conceptos de RSU, dirigido a los alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales; con una metodología exploratoria – descriptiva de carácter no experimental y no probabilística, los autores desarrollaron una encuesta a 95 alumnos que cursan niveles superiores o que hayan completado el 70% de la malla; como resultados indican que los alumnos universitarios conocen sobre responsabilidad social, pero que no atribuyen este conocimiento a la institución sino que lo han adquirido externamente; podemos observar que el 80% de los alumnos trabajan y estudian, la mayoría considera la existencia de la relación rol profesional – modelo de desarrollo sostenible, que la gran mayoría de alumnos no se ha involucrado con el accionar universitario, que la universidad no ha incentivado en los estudiantes conciencia ambiental y que la mayoría de los estudiantes conocen los términos relacionados con responsabilidad social pero de manera informal (Díaz & Facal, 2011).

Siguiendo la misma línea, Viteri, Jácome, & Medina (2013), en su “Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria”, tuvieron como objetivo:

“Desarrollar un modelo de planificación estratégica, que incorpora la Responsabilidad Social Universitaria con enfoque de procesos, e integra a los procesos sustantivos de las instituciones de educación superior, el respeto al ambiente, el ejercicio de los derechos humanos, los derechos de los trabajadores y el compromiso con los grupos de interés” (Viteri Moya, Jácome Villacres, & Medina León, 2013, p. 77).

Los métodos que fueron utilizados por los autores fueron teóricos: análisis y síntesis, la inducción – deducción y el enfoque en sistema; métodos empíricos: la observación; y los métodos estadísticos para lograr el valor científico de los resultados. De las conclusiones podemos observar la importancia de la incorporación de la responsabilidad social en la planificación estratégica enfocada en procesos, la construcción del modelo basado en la metodología de la mejora continua, y el papel importante de los grupos de interés en la materialización del modelo.

Gaete (2014) en su investigación “La responsabilidad social universitaria como política pública: un estudio de caso”, plantea la problemática que las Universidades Españolas han adoptado diferentes orientaciones y enfoques de lo que el concepto de RSU se refiere, ya que las diferentes realidades de cada institución influyen en como cada una toma su compromiso ante la sociedad. El artículo aplica un análisis de tipo comparativo entre el contenido de las memorias publicadas en las páginas de internet de las universidades españolas que fueron tomadas como muestra. En las memorias se identificó las unidades y las categorías de análisis, sacando de ellas dos indicadores: 1) la correcta alineación del concepto de RSU, 2) la identificación de los Stakeholders. La muestra corresponde al 21,3% (16 universidades involucradas en el estudio de 75 existentes), analizando bajo una base gramatical que permitiera identificar frases comunes en la definición del concepto de RSU para cada institución.

Este artículo concluye manifestando que la masificación de la RSU en España es cada vez mayor, y a pesar de que muchas universidades tienen muy bien desarrollado el concepto y el desarrollo de este, existe ambigüedad sobre las políticas que proponen.

El autor ve con muy buenos ojos la presencia cada vez más afluente de las universidades en las rendiciones de cuentas del gobierno español, y destaca que los conceptos que las universidades con mayor sentido de RSU, se expandirán hacia los demás entes de educación del sistema universitario de España, sin que su condición económica o interna interfieran con este propósito (Gaete, 2014).

Navarro, et al. (2010) en su artículo “Universitarios y responsabilidad social”, los autores mencionan que las universidades son poco conscientes de los conflictos de valor que generan en la sociedad los profesionales que se forman en sus aulas, ya que no se refleja la empatía en el ámbito empresarial de manera integral.

Se evaluó mediante una encuesta aplicada a una muestra de 860 estudiantes de universidades de distintas condiciones en España, Chile, Colombia y Perú, y las preguntas fueron aplicadas tomando en cuenta aspectos demográficos y sociales.

Los instrumentos de las encuestas se basaron en los modelos: Valores de Schwartz (Schwartz, 1992), Interpersonal Reactivity Index (Davis, 1980) y cuestionario de auto atribución de comportamientos socialmente responsables (Davidovich et al., 2005)

Los autores analizan los resultados obtenidos después de la tabulación y análisis de las encuestas y concluyen que el índice de empatía acerca de que valores motivan y dificultan realizar de manera continua la RSU se caracterizan por el poco interés que tienen los miembros de la comunidad universitario de conocer el impacto que tiene su

profesionalización para ser responsable con la sociedad que lo espera fuera del campus universitario (Navarro, et al., 2010).

Montalvo, Villanueva, Armenteros, Reyna, & Duque (2015), publicaron un artículo sobre “La responsabilidad social universitaria: autodiagnóstico de la efectividad de la relación universidad - sociedad en la Universidad Estatal de Coahuila, México”, utilizando los instrumentos publicados por el BID y desarrollados por Vallaeyes et al. (2009), determinaron la percepción de docentes y alumnos de las Carreras Económicas Administrativas de la Universidad Autónoma de Coahuila mediante cuestionarios sobre el ámbito organizativo (campus responsable) y el ámbito educativo (formación profesional y ciudadana); los autores concluyen que se evidencia un nivel bajo en el ámbito de la formación profesional y ciudadana, ya que los estudiantes perciben que no existe una articulación entre los conocimientos adquiridos y las acciones que como estudiantes pudieran realizar como voluntariado, diferenciando de la percepción de los docentes, quien respondieron de una forma más positiva.

Valarezo, Sarango, & Salcedo (2013) en su artículo “Gestión universitaria ética y responsable. Indicadores de RSU”, aseguran que la RSU “es una política que se puede traducir en un modelo de gestión institucional, implica planificación estratégica e involucra a todas las dimensiones de la vida universitaria. Requiere una gerencia ética y transparente de los impactos que genera en su entorno”. El objetivo de esta investigación se basó en la revisión de las prácticas de RSU de la Universidad Técnica Particular de Loja en Ecuador, mediante la observación directa, y proponer indicadores que ayuden a medir la gestión socialmente responsable de la universidad. Como resultado de esta investigación se proponen indicadores en cuatro ámbitos, tomando como base los impactos universitarios: 1) organizacional, 2) educativo, 3) cognitivo y epistemológico y 4) social.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. El Direccionamiento Estratégico

Desde el punto de vista de la planeación estratégica, el direccionamiento estratégico institucional, conocido también por algunos autores como enfoque filosófico (Piñeros, 2004) o elementos orientadores de la institución (SENPLADES, 2012), constituye piedra angular para orientar a las organizaciones con vistas a que sus procesos alcancen las metas establecidas. O sea, en cualquier tipo de organización, establecer de forma adecuada el direccionamiento estratégico representa tener conocimiento sobre el camino que se debe recorrer para responder a las exigencias sociales del entorno. El término direccionamiento estratégico ha sido abordado teóricamente desde diferentes enfoques y perspectivas por los especialistas en el tema de la planeación estratégica.

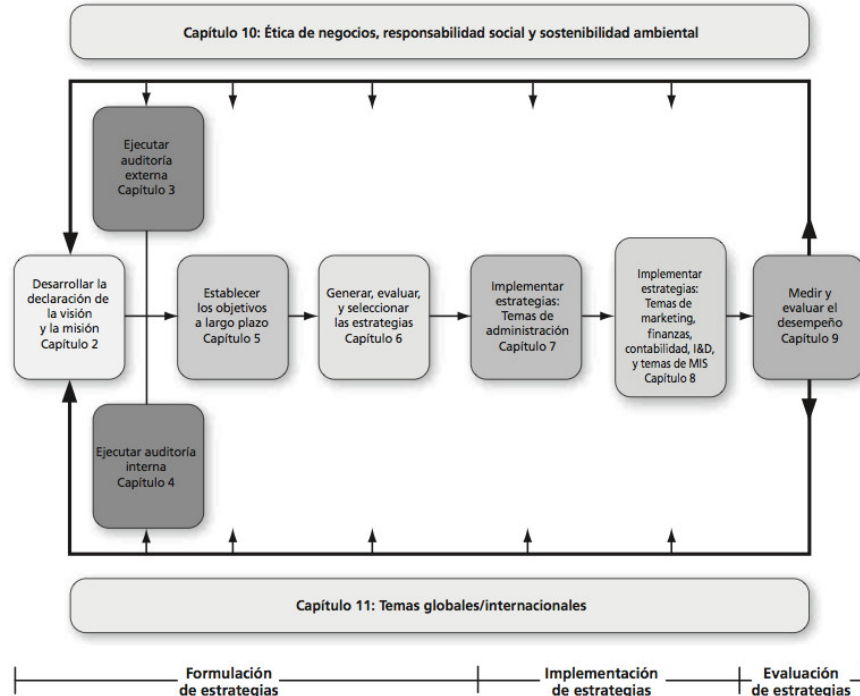


Figura 1 Modelo integral del proceso de administración estratégica (David, 2013, p. 14)

David (2013) presenta un modelo integral del proceso de administración estratégica (Ver Figura 1), destacándose que el primer paso en la primera etapa de formulación de estrategias se identifican la visión y la misión.

Una definición más integradora la brinda Briceño & Martínez (2015), quienes enfocan a la dirección estratégica como un modelo de gestión que se preocupa por cumplir los objetivos planteados mediante una visión global, una gestión óptima de los recursos, el desarrollo de capacidades para enfrentar los retos del entorno y a la vez crear valor para sus grupos de interés.

Desde el enfoque de procesos podemos indicar que, el direccionamiento estratégico, se constituye como un proceso estratégico o gobernante que alinea a la organización para los fines propuestos (Vergara, 2000); además orienta los resultados de las instituciones, “La efectividad de toda organización depende de sus procesos empresariales, estos tienen que estar alineados con la estrategia, misión y objetivos de la institución” (Medina, Nogueira, & Hernández, 2010).

Por su parte, Malagón, Galán, & Pontón (2006) plantean los componentes del direccionamiento estratégico: visión, misión, objetivos institucionales, estrategias y metas, criterio este que muestra una visión en el que los autores conciben como sinónimos la planeación estratégica y el direccionamiento estratégico.

Desde otro punto de vista, Siabato (2004, p. 34) determina que el direccionamiento estratégico es una etapa de la planeación estratégica y lo califica como el horizonte de sentido de la organización, siendo las demás etapas el diagnóstico situacional, formulación de estrategias, planes operativos, monitoreo y control.

En línea con el planteamiento anterior, diferentes autores han abordado la definición del direccionamiento estratégico y sus componentes en las diferentes organizaciones. Una de ellas es la expresada por Atehortúa (2005), que lo concibe como el pensamiento corporativo de quienes dirigen la organización; el mismo que se refleja en la misión, visión y en los objetivos planteados que guían a la institución.

Desde otro punto de vista, Amaya (2005), expresa que el direccionamiento estratégico consiste en conocer hacia dónde quiere ir la organización. El propio autor indica que “el direccionamiento estratégico lo integran los principios corporativos, la visión y la misión de la organización” (Amaya, 2005, p.50).

En concordancia con el autor antes mencionado, Delgado (2015) define como componentes del direccionamiento estratégico: los principios de la organización, la visión y la misión; siendo los principios el conjunto de valores, normas reguladoras de la institución, la visión el marco de referencia de lo que la organización quiere lograr en el futuro y la misión los propósitos que ésta persigue.

En el contexto de la educación superior, Bautista (2007, p.143) expresa que “el direccionamiento estratégico de la organización estará enfocado a partir de la política, misión y objetivos que la alta dirección y la organización misma se hayan planteado”.

Siguiendo con el mismo enfoque Piñeros (2004), en el ámbito educativo, determina que el direccionamiento estratégico efectivamente es la proyección hacia el futuro y la determinación de los mecanismos a utilizar en ese proceso de búsqueda del éxito; en cuanto a la educación el autor plantea que es necesario determinar el enfoque filosófico de la organización y de sus productos, básicamente en el perfil de los profesionales que la institución forma y ofrece al campo laboral.

En el contexto ecuatoriano, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES (2012), presenta una guía metodológica de planificación para las instituciones públicas, en la cual concibe que el direccionamiento estratégico es una parte del plan estratégico y que está compuesto por elementos orientadores: misión, visión, y valores, criterios estos que se corresponden con los tratados hasta el momento.

En el caso particular de las Instituciones de Educación Superior, se propone a los efectos de la presente investigación incluir el componente “objetivos estratégicos” a los tres restantes propuestos por SENPLADES, buscando una mirada holística del direccionamiento estratégico, teniendo en cuenta que dichas organizaciones manejan el mismo esquema de dirección estratégica planteado en el ámbito empresarial, con la diferencia que este direccionamiento debe estar en concordancia con las exigencias de la educación superior a nivel global. A continuación se profundiza en cada uno de estos componentes.

2.3.1.1. Visión.

Bajo la premisa de que la visión se refiere a lo que la organización desea ser en un futuro cercano, David (2014) indica que la visión responde a la pregunta ¿en qué queremos convertirnos?

En el sentido antes expresado, SENPLADES (2012) asegura que además debe reunir las siguientes características: ser positiva y entusiasta, recurrir a valores, proyectar un futuro mejor y establecer un tiempo determinado que será el límite para alcanzar lo planteado.

En cuanto a la visión de la educación superior, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO por sus siglas en inglés, espera que la educación genere el desarrollo sostenible, mediante la transferencia de conocimientos, desarrollo de competencias y potencialización de actitudes y valores, y que estos

conocimientos estén orientados a influir positivamente en la reducción de la pobreza, el cambio climático, el consumo sostenible, etc., mediante el pensamiento crítico del estudiante y la habilidad de tomar decisiones (UNESCO, 2016).

Antes de estudiar la importancia de que la misión y visión de la ES esté enfocada en el desarrollo sostenible (DS) debemos entender el concepto de DS; éste aparece en primera instancia como “ecodesarrollo” concepto formulado por Maurice Strong en el año de 1973, según la investigación de Riechmann (1995), define al ecodesarrollo como un desarrollo basado en el reparto equitativo, la aceptación de las limitaciones ecológicas apoyándose en el principio de solidaridad intergeneracional, esto es, pensando en las generaciones futuras; y la eficacia económica; es decir, “Se apunta, en suma, a un desarrollo socialmente justo, ecológicamente compatible y económicamente viable” (Riechmann, 1995, p. 3).

Lo expuesto en el Informe Brundtland de las Naciones Unidas en el año de 1987, sigue la misma línea de las afirmaciones anteriores, porque considera que el DS tiene cuatro dimensiones: sociedad, medio ambiente, cultura y economía; y el concepto Brundtland (1987) lo define de esta manera: “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. Ante este concepto Riechmann (1995), cree que:

“desarrollo sostenible es un proceso sociopolítico y económico cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas cualificado por dos tipos de constricciones: ecológicas (porque existen límites en nuestra biosfera finita) y morales (porque no debe dañarse la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades)” (p. 7).

Y en palabras de (Ramírez, 2010):

“El desarrollo del hombre no debe amenazar la integridad de la naturaleza ni la supervivencia de las especies dado que, a más del valor que tiene en sí misma la naturaleza, su explotación indiscriminada arriesgaría la reproducción de la vida del propio ser humano.” (p. 18)

El DS se encuentra actualmente humanizado y podemos observar el énfasis que hace la ONU en los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” que son parte de la nueva agenda 2030 universal y se componen de 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas. Ver Cuadro 6.

Cuadro No. 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Objetivo 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares
 Objetivo 14 y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los
 ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma
 sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la
 degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la
 Objetivo 15 diversidad biológica

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo
 sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear
 instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los
 Objetivo 16 niveles

Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza
 Objetivo 17 Mundial para el Desarrollo Sostenible

Fuente: Datos tomados de (Naciones Unidas, 2015).

Se entiende que todos estos objetivos nos incumben a todos y que cada uno de los actores sociales ejerce una influencia en la consecución de los mismos.

Existen autores que piensan que la iniciativa privada es la que tiene más importancia en el sentido de toma de decisiones que mejoren la calidad de vida y el ambiente en general, partiendo de considerar que las actividades de una organización repercuten sobre la sociedad, la RS “se identifica con la gestión ética, transparente y legal” (Cano & Vélez, 2016, p.122); por su parte Caincross (1993) señala que el mercado es el regulador de los estilos de consumo, aunque los gobiernos pudieran establecer políticas para obligar a las empresas privadas a demandar tecnologías limpias para cambiar el estilo de producción (Elizalde, 2009).

En septiembre del año 2015, 193 líderes a nivel mundial se comprometieron con los objetivos del milenio para el desarrollo sostenible; la UNESCO sostiene que la educación es esencial para alcanzar cada uno de estos objetivos. (Ver Figura 2).



Figura 2 Objetivos globales (Naciones Unidas, 2015). Fuente. Datos tomados de <http://www.globalpartnership.org/>

Según datos de la UNESCO, la educación reduce la pobreza e incrementa los ingresos, supone que si los niños terminan la escuela con habilidades básicas de escritura 171 millones de personas pudieran salir de la pobreza, es decir el 12% a nivel mundial (UNESCO, 2011); en cuanto a la salud, la educación de las madres les provee conocimientos para mejorar la nutrición de sus hijos, especialmente cuando tienen niveles altos de escolaridad; de esta manera se pudo prevenir 4 millones de muertes de niños en el 2014. La educación conduce a un crecimiento sustentable, si los ciudadanos son mejores educados tendrán mejores actitudes para crear ciudades inclusivas, seguras y sustentables. Según un estudio del Banco Mundial en 29 países se incrementó el porcentaje de personas que se preocupan por el medio ambiente mediante la educación sobre este tema, 25% de educación primaria, 37% con educación secundaria y el 46% con educación superior (The World Bank, 2002). Una mejora del 0,1% en la igualdad educativa de un país puede, más de 40 años, elevar su ingreso per cápita en un 23% (UNESCO, 2014). Un millón de dólares por año se pierde en algunos países al no educar a las niñas al mismo nivel que los niños (Plan Internacional, 2016). La ES juega un papel muy importante para alcanzar los objetivos del milenio.

El malestar social se genera, según Yepes (1996) por la pobreza, ignorancia, falta de propiedad y trabajo, la corrupción en todas sus formas, la depravación, el vicio; son temas que se analizan en el aporte de estrategias para el desarrollo humano; una de ellas es la generación del conocimiento, el conocimiento que nos da el poder de crecer y adoptar una posición en la vida que genere impactos positivos para el mundo que nos rodea, esta observación está en consonancia con lo expresado por la opinión de expertos sobre el papel de la ES de “formar, además de buenos profesionales, personas y ciudadanos capaces de participar activamente en las diferentes esferas de la sociedad (social, económica, cultural, política, etcétera)” (Lobero, 2008, p. 311).

La educación conduce al entendimiento que cada hecho o acontecimiento global, que se genere por consecuencia de la acción humana, afecta a la comunidad entera; el entendimiento y análisis de políticas, derechos humanos, democracia, los valores y principios éticos, el entendimiento de todo aquello que genere una vida digna, estos temas son considerados por los programas de educación para el desarrollo y la cultura de la diversidad (Castillo, 2016).

En el año 2005 en el informe de la UNESCO: “Hacia las sociedades del conocimiento”, el Director General, Koichiro Matsuura, indica que los avances tecnológicos han creado una “economía del conocimiento” que es parte fundamental de la transformación social, en palabras de David Hume “Quien tiene el saber tiene el poder”. Aprovechar el conocimiento permite luchar contra la pobreza, tener la capacidad de prevenir enfermedades y de esta manera tratar de evitar pérdidas humanas también por fenómenos naturales que se puedan prevenir o tomar alguna medida de acción; hoy en día tenemos en nuestras manos un desarrollo basado en la inteligencia, pero que tiene cinco obstáculos según Matsuura (2005):

- 1) la brecha digital, es decir el acceso desigual de la población mundial a la tecnología, servicios básicos y medios de información;

2) la brecha cognitiva, que divide marcadamente los hemisferios norte y sur;

3) la concentración del conocimiento y las inversiones en la ciencia y la educación que genera la “fuga de cerebros” de los países del sur hacia el norte;

4) el conocimiento debe ser un objeto compartido, la información relevante tiene precio; y

5) las disparidades sociales obstaculizan el acceso al conocimiento; entonces, se hace la pregunta ¿Los países del Sur pueden crear sociedades del conocimiento?, se piensa que esto es un privilegio de los países del norte y no se toma en cuenta la historia, cómo, en algún momento, tuvieron los mismos problemas que el Sur, pero que el conocimiento hizo resurgir su economía y su sociedad en sí, Matsuura menciona las palabras de Abraham Lincoln “Si creen que el conocimiento es caro, piensen cuánto puede costar la ignorancia”; y cuestiona también la asignación de millones de dólares para el gasto militar de los gobiernos dejando a un lado estos recursos para la inversión de las sociedades del conocimiento.

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)⁴, en Ecuador el porcentaje de gasto total de gobierno para la educación fue de 11,8 en el año 2010, 11,0 para el año 2011 y para el 2012 10,3; mientras tanto el Banco Mundial⁵ publica los datos del porcentaje del gasto del gobiernos del Ecuador: año 2010: 3,01; 2011: 3,10; 2012: 2,95; 2013: 2,96; 2014: 2,9; y 2015: 2,67.

Todas estas observaciones de Matsuura se relacionan también con lo expuesto por Didriksson (2008, p. 287), este autor afirma que Latinoamérica y El Caribe representan la “mayor desigualdad en el planeta respecto de la distribución de la riqueza”, asegura que esta desigualdad, específicamente

⁴ Obtenido de: <http://estadisticas.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=460&idioma=e>

⁵ Obtenido de: <http://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>

en la educación, infiere en la inserción en los mercados laborales y estas son las dos variables que representan la problemática de la región. Lo dicho anteriormente afirma el pensamiento de Drucker (1970), autor neoclásico, estudioso del tema del desarrollo y subdesarrollo de los países, el cual considera que no existe tal diferencia sino que existen países que son bien administrados y otros son administrados de forma precaria.

Indiscutiblemente, la educación contribuye al Desarrollo Sostenible de las comunidades y es “un paradigma que engloba las muchas formas de educación que ya existen y las que quedan por crear”. (UNESCO, 2016).

La UNESCO ha considerado que la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) tiene las siguientes características, entre otras: que enfatiza su preocupación en las cuatro dimensiones de la sostenibilidad: social, cultural, medio ambiental y económica; y que está basada en las necesidades locales pero reconoce las repercusiones internacionales.

Existen indicadores que pueden medir el desarrollo sostenible y que han sido aplicados en el ámbito educativo superior considerando que las universidades deben representar el aprendizaje y la práctica para el desarrollo sostenible; a manera de redes o alianzas muchas universidades están aplicando mejores prácticas de sostenibilidad, como por ejemplo la Red Internacional de Campus Sostenibles, red a la que pertenecen tres universidades de Latinoamérica: el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Internacional del Ecuador.

Estas redes han incorporado los temas de sostenibilidad en las funciones básicas de la ES, es decir, en la formación considerando que tengan un enfoque multidisciplinario orientado a temas de desarrollo sostenible, medio ambiente, gestión de la calidad ambiental, economía ambiental, agricultura orgánica, entre otras; en la investigación, incorporando problemáticas inherentes al desarrollo sostenible; en la extensión o

vinculación identificando las acciones que generen un impacto positivo en el desarrollo sostenible; y por último en la gestión, considerando buenas prácticas tanto en el campus universitario como en el entorno (Ruiz, García, & Lima, 2014).

Visiones de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí

ULEAM: “Ser un referente nacional e internacional de Institución de Educación Superior que contribuye al desarrollo social, cultural y productivo con profesionales éticos, creativos, cualificados y con sentido de pertinencia.” (ULEAM, 2016, p. 110)

UTM: “La Universidad Técnica de Manabí tiene como visión el constituirse en una institución universitaria líder, referente de la educación superior en el Ecuador, promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica y la cultura, con reconocimiento social, proyección regional y mundial.” (UTM, 2013, p. 37)

ESPAM: “Coadyuvar al desarrollo de la región y el país como un centro referencial de la calidad en la formación de profesionales en las carreras existentes y en las que para el efecto se crearen.” (ESPAM, 2013, p. 1)

UNESUM: “La Universidad Estatal del Sur de Manabí constituye una Institución de Educación Superior que se propone alcanzar un liderazgo educativo a nivel regional y nacional, forjando una nueva visión de la educación superior, integrándose a la sociedad para plantear opciones de trabajo con calidad, que contribuya a la definición y tratamiento de los problemas que afectan el derecho al buen vivir con respeto a la diversidad y mediante la convivencia armónica con la naturaleza.” (UNESUM, 2016, p. 18)

2.3.1.2. Misión.

Según Drucker al plantearnos la pregunta ¿Cuál es nuestro negocio? podríamos identificar inmediatamente cuál es nuestra misión. “La declaración de la misión es una afirmación perdurable acerca del propósito que distingue a una empresa de otras similares. La declaración de la misión identifica el alcance de las operaciones de una empresa en términos de producto y mercado” David (2014, p. 52).

SENPLADES (2012) atribuye a la misión las siguientes características:

“a. Incorporar valores de la institución; b. Identificar el ámbito de acción de la entidad; c. Transmitir lo que define a la institución, lo que le diferencia de otras entidades que trabajan en las mismas temáticas; d. Ser clara y positiva; y, e. Atraer la comprensión y el apoyo de entidades externas”. (p. 23)

En la misión se expresa el objetivo principal de una organización, la misión que se proponga la institución debe reflejar sus motivaciones fundamentales, esto le llevará a conocer cuáles son sus potencialidades (Editorial Vértice, 2004).

En cuanto a la misión de las universidades, de acuerdo a la ponencia “Educación Superior y el Desarrollo Humano Sostenible” de Van Ginkel (1998), manifiesta, en ese entonces, que la ES debe ser capaz de responder a las necesidades de la sociedad en el siglo XXI, y que debe contribuir al desarrollo sostenible de los seres humanos, entendiéndose como desarrollo humano sostenible como un proceso de cambio en las relaciones entre los sistemas y procesos sociales, económicos y naturales. (Van Ginkel, 1998).

El mencionado autor enfatiza la importancia del fomento de programas de investigación interdisciplinarios y colaborativos por medio de

redes que involucren al profesorado y estudiantes y que estén orientados a la solución de problemas ambientales, económicos – sociales entre otros, pero sobre todo al respeto de los derechos humanos, esto como meta fundamental, para garantizar la vida digna y gozo de bienestar. Uno de los ámbitos en los cuales debe interactuar la universidad, es interno, el impulso de todo el personal académico, administrativo y de sus estudiantes, “las universidades son, en primer lugar, centros de conocimiento –no escuelas de capacitación, sino lugares de reflexión crítica y desarrollo científico” asegura el autor.

Existen muchas organizaciones que han tomado conciencia del poder de la cooperación y sobretodo de la importancia de la misión de la ES en la preparación de las generaciones, como ejemplo la Red Talloires, asociación que en el 2005 desarrolló una conferencia para declarar los roles cívicos y la responsabilidad social en la ES, actualmente tiene 236 miembros de 62 países y la participación de más de seis millones de estudiantes, (Tufts University, 2006).

Esta Red desarrolla programas de compromiso cívico, fortalece y empodera las relaciones entre la ES y la sociedad, estableciendo que compromiso cívico es la “interacción energética, reflexiva y argumentativa con el mundo”, en cuatro ámbitos: 1) establecimiento de las prioridades en las universidades; 2) relación de enseñanza – aprendizaje al mundo en su conjunto; 3) diálogo entre investigadores y profesionales; y 4) responsabilidades con vecinos y ciudadanos. (Association of Commonwealth Universities & Association Of Universities of the British Commonwealth, 1960).

Otro aspecto importante de la misión de la ES es la internacionalización, se la puede considerar en dos dimensiones: a) interna, que se refiere al cambio de la cultura de la institución, este cambio se contribuye al fortalecimiento de las funciones básicas universitarias; docencia, investigación y extensión; y b) externa, que puntualiza la

proyección internacional y su relación con las capacidades docentes e investigadores. (Sebastián, 2004)

La UNESCO mediante su Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), con la creación de los observatorios regionales, conoce en qué estado se encuentra la ES en la región. Según la investigación de Didou (2015) las actividades científicas desarrolladas en América Latina deben ser tema de debate ya que se debería tomar medidas para fomentar la innovación. Además, expone que:

“En la perspectiva difundida por la OCDE⁶ en los reportes nacionales de exámenes de las políticas públicas de ciencia y tecnología, la generación de innovaciones para el desarrollo productivo y crecientemente social por parte de las universidades es menos funcional en América Latina que en otras regiones” (Didou, 2015, p. 16).

Entonces, las instituciones de educación superior (IES) en América Latina ¿no están cumpliendo con lo que expresan en sus misiones?, o más aún ¿con la misión que declara la UNESCO?, ¿o se puede atribuir esto a lo que anticipó Trow (1974)?, que los problemas de la ES están directamente relacionados a su crecimiento, o su acceso, a su masificación ya que no podría ser eficiente en sus procesos como: finanzas, administración, selección de estudiantes y de personal académico, currículos, entrenamiento del personal, mantención de estándares, empleabilidad de graduados, investigación y docencia y el vínculo con la educación secundaria.

En este sentido, Henríquez (2015) alega que las acciones de las universidades deben ser congruentes con lo planteado en su misión, entre otras, cumplir con la creación de conocimientos, fortalecer la interculturalidad, luchar contra la crisis de los pueblos, generar profesionales

⁶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE

críticos, activos y humanistas, gestionar un campus social que tenga como objetivo aplicar las buenas prácticas.

En base a todo lo planteado anteriormente se puede apreciar que la responsabilidad social se encuentra de manera intrínseca en la misión de la universidad.

Para la UNESCO la RS en la educación es:

“La responsabilidad por el desarrollo social le compete a toda entidad de educación superior, valorando las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona, contribuyendo a la dignidad de la vida humana, la promoción de justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza. La búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional.” (UNESCO, 2016)

Los institutos de educación superior (IES) del Ecuador mantienen una cooperación activa en las redes internacionales sobre RS, tales como la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL), la Unión de universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Red iberoamericana de Universidades por la Responsabilidad Social Empresarial (RED UNIRSE) que tiene como objetivo fortalecer la cátedra de RS. La participación del Ecuador en estas redes académicas y de intercambio estratégico constituye un gran avance en el cambio de pensamiento y de análisis de las estrategias necesarias para superar la desigualdad que impera en nuestra sociedad.

Según la UNESCO (2009) en su “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”; establece que:

- La ES es responsabilidad de todos sus grupos de interés ya que es un bien público;
- La ES tiene la responsabilidad de contribuir al mejor entendimiento de los problemas mundiales de toda índole y dentro de las dimensiones económicas, sociales, culturales, científicas para poder enfrentarlos;
- La ES debería liderar la tarea de creación de conocimientos científicos para abordar temas apremiantes para la humanidad como: seguridad alimentaria, cambio climático, gestión del agua, diálogo intercultural, generación de energías renovables y salud pública;
- La ES debe propiciar espacios de diálogo y debate en campos multidisciplinarios para fortalecer el pensamiento crítico y la contribución de la ciudadanía para el desarrollo sostenible;
- La ES tiene el reto de formar profesionales éticos que defiendan la paz y los valores de la sociedad;
- Los institutos de educación superior deben actuar de forma transparente y comunicativa;
- La autonomía para las IES debe ser un requisito indispensable para no desviar los intereses de las mismas.

Misiones de las Universidades Públicas de Manabí

ULEAM: “Formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación, y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.” (ULEAM, 2016, p. 110)

UTM: “La Universidad Técnica de Manabí tiene como misión formar académicos, científicos y profesionales responsables, humanistas, éticos y solidarios, comprometidos con los objetivos del desarrollo nacional, que contribuyan a la solución de los problemas del país como universidad de docencia e investigación, capaces de generar y aplicar nuevos conocimientos, fomentando la promoción y difusión de los saberes y las

culturas, previstos en la Constitución de la República del Ecuador.” (UTM, 2013, p. 37)

ESPAM: “Formación integral y continua de profesionales que contribuyan de forma proactiva y creativa al desarrollo cultural, económico, político y social sostenible de su entorno y nación, para lo cual hace suya las aspiraciones más legítimas de sus profesionales, trabajadores y estudiantes en un clima de participación y compromiso social.” (ESPAM, 2013, p. 1)

UNESUM: “La Universidad Estatal del Sur de Manabí tiene como misión la formación de profesionales en los niveles de grado y postgrado, altamente calificados y preparados para portar a la solución de los problemas de la región, capaces de promover, generar y difundir el conocimiento en apoyo de un desarrollo tecnológico que les permita coadyuvar con la comunidad local, regional y nacional, con competencias adecuadas para impulsar los cambios y brindar el servicio que posibilite un desarrollo humano integral.” (UNESUM, 2016, p. 17)

2.3.1.3. *Objetivos estratégicos.*

Los objetivos estratégicos tienen un horizonte de largo plazo, éstos constituyen lo que se desea lograr, son la respuesta a las necesidades del entorno y se encuentran alineados a la visión y misión de la organización (SENPLADES, 2012).

Los objetivos estratégicos deben estar relacionados directamente con los resultados esperados (Castillo & Quezada, 2001).

Se considera que los objetivos estratégicos reúnen las siguientes características:

“creíbles en la medida que sigan una línea coherente con los principios o misión de la empresa; posibles de conseguir: que puedan ser alcanzados de una forma razonable; equilibrados y coherentes entre sí y con las diferentes estrategias; cuantificables y valorados en la medida que sea más factible; adaptables a cada circunstancia en función de las necesidades; incentivadores de forma que para su consecución requieren una cierta dificultad y trabajo; aceptados por las personas implicadas; y, definidos para cada responsable, área o departamento”(Muñiz, 2003, p. 53-54).

El establecer los objetivos de forma correcta aportarán al manejo de los indicadores de manera eficaz (Martinez & Milla, 2012).

En el contexto ecuatoriano, los objetivos del Estado están planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013 - 2017), el mismo que especifica líneas de acción para cada provincia del país; estas líneas de acción están constituidas por objetivos para abarcar los problemas sociales – económicos, culturales, medio ambientales. En el caso puntual de la Provincia de Manabí los objetivos se pueden observar en el siguiente resumen:

Línea de acción 2.1. Transformación de la matriz productiva

- Agrega valor a la producción existente para sustituir importaciones
- Diversificación de producción: refinería y petroquímica
- Economía popular y solidaria
- Fortalecimiento de la agricultura
- Uso racional y sustentable de recursos naturales, energías renovables
- Redes articuladas de asentamientos humanos para la transformación de la matriz productiva

- Innovación en áreas agroindustrial, marítima, biotecnología, química, energías renovables, gestión turística y ambiental

Línea de acción 2.2. Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas

- Protección social rural en salud, educación, inclusión y seguridad social
- Temas de justicia, equidad, ética, valores
- Mejora de servicios públicos
- Fortalecimiento de la planificación de la provincia, mejorar la calidad de vida
- Vivienda digna
- Pensamiento crítico y participativo

Línea de acción 2.3. Sustentabilidad patrimonial

- Fomento de uso sostenible de suelos de los espacios terrestres y marino costeros
- Protección de recursos hídricos
- Diálogo social
- Fomento de identidades culturales
- Desarrollo turístico
- Mejora de la calidad de vida del artesano

Con el objetivo de identificar cuáles son los requerimientos del entorno de la educación superior, a manera de resumen se presentan las necesidades sociales a nivel mundial, nacional y territorial, las mismas que

representan una base para poder fijar los objetivos de la educación superior ecuatoriana. Ver Cuadro 7.

Cuadro No. 7 Necesidades sociales reconocidas a nivel mundial, nacional y territorial

No NECESIDADES SOCIALES

1 Desarrollo del pensamiento universal; pensamiento crítico y participativo

2 Innovación tecnológica

Aporte al conocimiento y enriquecimiento de saberes ancestrales y cultura nacional; Promoción de la diversidad cultural; Preservación del patrimonio cultural

3

4 Formación ética profesional y ciudadana

Mejoramiento y protección del medio ambiente (uso racional y sustentable de recursos naturales), energías renovables; Utilización sostenible de espacios terrestres y marítimos - costeros

5

6 Mejoramiento de la calidad y esperanza de vida (salud y bienestar)

Potencialización de capacidades de la población; Generación de conocimientos para la transformación de la matriz productiva; Diversificación de producción (refinería y petroquímica)

Creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible; Concientización de la producción y consumo responsables; Fortalecimiento de la agricultura

7

8 Desarrollo turístico

Erradicación de la pobreza; Eliminar el hambre; Protección social rural (vida digna)

9

10 Fomento a la Educación de calidad

11 Promoción de la igualdad de género

12 Promoción de la paz y justicia

14 Fomento de alianzas mundiales para el desarrollo

Fuente. Elaboración propia.

Objetivos estratégicos de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí

Según el plan estratégico de la ULEAM periodo 2016 – 2020, además de los fines de orden constitucional, establece los siguientes objetivos estratégicos (ULEAM, 2016, p. 111):

- Desarrollar un modelo de gestión académica, articulando las funciones sustantivas de la universidad, garantizando una educación superior de calidad dando respuestas a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.
- Generar conocimientos científicos, tecnológicos y rescatar los saberes ancestrales, a través de la dinámica de los procesos de investigación, para resolver los principales problemas del país mejorando la calidad de vida.
- Extender los procesos de vinculación con la sociedad, difundiendo los saberes y culturas, la prestación de servicios especializados, articulados a la docencia e investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad en general.
- Efectuar un sistema de gestión administrativa y financiera eficiente y eficaz promoviendo una cultura organizacional de calidad para el desarrollo del talento humano y de la institución.
- Fortalecer las manifestaciones culturales individuales y colectiva de la comunidad universitaria y sociedad, articulados a la docencia, investigación y vinculación hacia la construcción de una sociedad eficiente, justa y solidaria.

UTM (2013, p. 39-68):

Objetivos de docencia:

- Reforma curricular para lograr la calidad, pertinencia y relevancia nacional
- Formación de profesionales, emprendedores, con valores éticos y responsabilidad ciudadana
- Con fuerte componente de investigación formativa a lo largo de toda la carrera; que exista una adecuada relación entre docencia y vínculos con la sociedad, para articular teoría–práctica y contribuir a mejorar, desde el conocimiento, el desarrollo humano y económico

Objetivos de Investigación:

- Formación e incorporación del talento humano avanzado que demanda el Plan, de manera que la formación de PhD y el equipo de apoyo de los investigadores respondan a las líneas de investigación de la UTM en su conjunto y de cada unidad académica específica.
- Proyectos de investigación en función de las líneas de investigación y de las demandas reales y potenciales del país, entre ellas, fondos concursables nacionales, sin descartar los internacionales en los cuales la UTM tendrá ventajas comparativas

En relación a la extensión hay tres objetivos estratégicos:

- Contribuir al cumplimiento del Plan Zonal 4.
- Formular y ejecutar el Plan Integral de Vinculación.
- Lograr que la UTM sea líder entre las universidades ecuatorianas en preservación ambiental.

ESPAM (2013, p. 8):

- Mejorar, continuamente, la calidad académica a nivel de pre y posgrado con pertinencia y pertenencia del entorno y su inserción en el ámbito laboral.
- Propiciar, desarrollar y fortalecer las capacidades de investigación científica, tecnológica y su gestión.

- Propender a la vinculación con la comunidad con la implementación de políticas, programas y proyectos en concordancia de la ley, resolviendo problemas en beneficio de la comunidad politécnica y el fortalecimiento de su bienestar.
- Organizar la gestión universitaria en base a la planificación y evaluación de sus potencialidades en el área jurídica, administrativa, financiera, desarrollo físico e imagen corporativa.

UNESUM (2016, p. 62-66):

- Promover y garantizar la construcción colectiva del conocimiento y de vinculación atendiendo las demandas de la sociedad en correspondencia con los planes de desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), agenda zonal 4, plan nacional del buen vivir y el plan de ciencia, tecnología e innovación con responsabilidad social.
- Promover procesos de vinculación e investigación articulando gobierno – sociedad – universidad para contribuir al cambio efectivo de la matriz productiva.
- Fomentar la capacitación, actividades de producción y fortalecimiento organizacional, a través de los centros de capacitación y desarrollo local CECADEL.
- Priorizar la responsabilidad social y la ética en la formulación y ejecución de programas y proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad.
- Empezar la conformación participativa de los consejos consultivos sectoriales de la producción para fortalecer la investigación y vinculación con la sociedad.
- Garantizar el rescate de los saberes ancestrales para impulsar el desarrollo de la ciencia y fortalecer la vinculación con la sociedad.
- Promover y garantizar la generación del conocimiento y gestionar la propiedad intelectual de la producción científica.
- Impulsar la investigación y vinculación, a través de programas y proyectos multidisciplinarios e interdisciplinarios con estudiantes,

docentes y la comunidad, garantizando resultados con medición de impactos positivos en la sociedad.

- Garantizar la cultura de investigación y de vinculación aplicada a los problemas sociales que permitan impulsar los objetivos del Plan del Buen Vivir.
- Certificar la equidad, la inclusión y la aplicación de políticas de acción afirmativas para los grupos en condición de vulnerabilidad, para lo cual fortalece el accionar de bienestar universitario y los procesos de vinculación con la sociedad.
- Garantizar los derechos de la naturaleza y la promoción de la sostenibilidad ambiental del territorio.
- Cumplir su función social y fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y mejora la calidad de vida.
- Compromiso con la cultura, el deporte, difusión de saberes ancestrales como parte de su responsabilidad social y rescate de la identidad manabita.
- Encaminar la internacionalización de su gestión, a través de redes académicas.

2.3.1.4. Valores.

Otro elemento de la dirección estratégica son los valores que se plantean las organizaciones, éstos “identifican y refuerzan, a través de propuestas socio-culturales coactivas de comportamiento, el compromiso de identificación de funcionamiento, sobrevivencia y logro de los objetivos de una organización” (Murillo, 2005, p. 33).

A las organizaciones las integran personas, estas personas trabajan en grupo para alcanzar los objetivos institucionales; este trabajo grupal o vida organizacional genera relaciones sociales las cuales se regulan mediante los valores que la organización proclame como guía.

Para Feuerman (2002), los valores “son ideas fundantes o principios generadores de acción. Justifican o impregnan de sentido y coherencia a nuestras acciones. Por lo tanto, son impulsores u orientadores de nuestras acciones”.

La dirección de organizaciones es una tarea que requiere de habilidades puntuales para poder manejar a las personas que integran a la organización para mediante ellas lograr un objetivo común. Yarce (2006), asegura que los valores tienen un papel fundamental en la acción directiva, que en el proceso de dirigir personas lo más importante es reconocerlas como tal, y es mediante los valores que se puede dirigir el carácter de las mismas y hacer posible la consecución de los resultados que se esperan de éstas. El propio autor establece que la dirección es un “dominio – intelectual y persuasivo – sobre la conducta de otro”.

El autor en mención discute sobre la concepción de los valores organizacionales desde un punto de vista basado en cualidades y hace referencia a una concepción de valores errónea. (Ver Cuadro 8):

Cuadro No. 8 Concepción de los valores organizacionales

Valores dinámicos:

- Cambio
- Flexibilidad
- Negociación

Valores estáticos:

- Conformidad
- Reglas obligatorias
- Independencia

Valores cualitativos:

- Calidad
- Satisfacción de necesidades humanas y del entorno social

Valores cuantitativos:

- Demanda
- Consumo
- Producción

Valores de conocimiento:

- Saber especializado
- Visión global
- Aprendizaje continuo

Habilidades o destrezas:

- Técnicas y habilidades
- Información
- Conocimiento

Valores personalizados:

- Trabajo productivo – formativo
- Compromiso

Individuales:

- Materiales
- Imagen

<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo
<p>Valores éticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fines personales • Rectitud de conducta • Búsqueda de la felicidad 	<p>Valores estéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibles o económicos

Fuente. Datos tomados de Yarce (2002).

Como parte del direccionamiento estratégico de una organización, se encuentra la filosofía organizativa conformada por los valores, principios y creencias, éstos dos últimos parten del primero, es decir, los valores proporcionan las bases para el establecimiento de las políticas que constituyen la guía para la organización (Navajo, 2009).

Navajo (2009), establece que para la validez de los valores deben cumplir los siguientes requisitos: ser elaborados por los miembros de la organización, ser resultado del análisis profundo de las ideas de la organización, ser fundamentados en la ideología de la organización, su aplicación debe ser prioritaria, ser conductora de la decisiones estratégicas, su idea central debe estar basada en la realidad del entorno social, y debe constituir un pilar sólido de interpretación ideológica.

El conjunto de valores que proclama una organización se refleja en las acciones de los individuos que la conforman, éstos se consideran por lo tanto como el centro de donde se forman las decisiones (De Blas & Rubio, 2013).

En el contexto ecuatoriano sobre el direccionamiento estratégico de las instituciones del estado, SENPLADES (2012, p. 22), define a los valores como: “un conjunto de normas y creencias consideradas deseables, que guían la gestión de la entidad; representan su orientación y cultura institucional”.

Las normas, códigos de ética o de conducta son necesarios en toda organización para regular el accionar de los individuos que la conforman, es así que las instituciones de educación superior no son una excepción.

En virtud de lo anterior, se considera que la práctica de los valores en las universidades, específicamente la ética, es la base de la responsabilidad social que tienen estas instituciones ya que mediante sus funciones sustantivas pueden transmitir estos valores y ponerlos en práctica (Rangel & Alvarado, 2012).

Valores establecidos por las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí en sus respectivos planes estratégicos institucionales vigentes.

ULEAM (2016, p. 110):

- **Laicismo:** Expresión de independencia de las acciones culturales y artísticas, frente a cualquier culto.
- **Pluralidad:** Es la acción de concurrencia de todas las tendencias que puedan expresarse en la cultura y el arte, que afirma el carácter universal del pensamiento.
- **Respeto:** Acción práctica de comprender y aceptar lo diferente en el pensamiento y en todas las manifestaciones culturales y artísticas.
- **Responsabilidad:** Al responder socialmente y asumir las consecuencias de todos aquellos actos y acciones que se realizan.
- **Voluntad:** Acción definida y permanente como capacidad espiritual y proactiva en el hacer.
- **Solidaridad:** Acción humana y de identificación, que posibilita la comprensión y el apoyo al actor o actores culturales en la gestión de trabajo.
- **Honestidad:** Principio y valor rector en todas las acciones como fundamento del accionar ético en lo individual y colectivo.
- **Interculturalidad:** Interacción entre personas y grupos de diversidad étnica y regional, los derechos colectivos y la plurinacionalidad.

- **Creatividad:** Desde el punto de vista de su concepción y su vinculación en forma dimensional a los subsistemas de educación.
- **Unidad:** Unidad y armonía entre la comunidad universitaria para lograr los objetivos institucionales.

UTM (2013, p. 37):

- **Responsabilidad:** Cumplir con calidad y a tiempo todas las tareas institucionales. En lo personal se expresa en “ciudadanía responsable”.
- **Compromiso con la excelencia académica:** La excelencia académica es una meta superior, permanente y cotidiana.
- **Honestidad:** Administrar los asuntos personales e institucionales con integridad y probidad.
- **Trabajo:** Mística de trabajo y cumplimiento.
- **Imparcialidad:** Independencia en las decisiones institucionales; las relaciones con los aliados estratégicos son de cooperación recíproca, teniendo como finalidad la búsqueda de la verdad y el desarrollo integral de la patria ecuatoriana.

ESPAM (2013, p. 3):

- **Dignidad:** Libres para actuar, consecuentemente, con capacidad de desarrollar cualquier actividad. Respetados por ser consecuentes con principios coherentes en el decir y en el hacer.
- **Honestidad:** Se actúa con transparencia, con plena correspondencia entre la forma de pensar y actuar. Sinceros, con apego a la verdad, se parte del ejemplo para cumplimiento de los deberes.
- **Solidaridad:** Se fortalece el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo.
- **Responsabilidad:** Autodisciplina en el desempeño de la misión, en las actividades cotidianas. Se despliegan todas las potencialidades en la conquista del entorno.

- **Humanismo:** Se garantiza un ambiente de estudio facilitador, participativo y de confianza, centrado en el ser humano como su capital máspreciado.
- **Laboriosidad:** Esmerados en el trabajo, se concibe a este como fuente de la riqueza, como un deber social y la vía honrada para la realización de los objetivos sociales y personales, orientada siempre a la formación de valores.
- **Honradez:** Se actúa con rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida, en la convicción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo, en el respecto a la legalidad y el apego a la verdad, en el control estricto y responsable, así como el uso adecuado de los recursos de que dispone, para el cumplimiento de la función social.
- **Justicia:** Basados en la igualdad social que se expresa en los derechos y oportunidades para su desarrollo, sin discriminación de diferencias de origen étnico, edad, sexo, identidad cultural, religión o credo político.

UNESUM (2016, p. 18):

- **Responsabilidad:** Capacidad de asumir y reconocer las consecuencias de las acciones y omisiones.
- **Lealtad:** Fomento del principio de reciprocidad institucional y de ser consecuentes con compañeros y autoridades.
- **Trabajo en equipo:** Tareas que involucran el trabajo multidisciplinario para el logro de las metas.
- **Transparencia:** Actitud honesta, publicación de toda información requerida por la comunidad.
- **Honestidad:** Comportamiento coherente entre lo que se hace y se dice.
- **Integridad:** Cumplimiento de normas y reglamentos.
- **Compromiso:** Cumplir los objetivos mediante el involucramiento de las capacidades de las personas.
- **Calidad:** Cumplir metas en base a la mejora continua.

Como conclusión de este apartado, se puede decir que en el ámbito de la educación superior, para lograr que el direccionamiento estratégico de las IES sea efectivo se deben implementar estrategias para formar “profesionales con sólidos valores éticos, morales y humanísticos, con capacidad de investigación en el campo de la competencia y con sensibilidad social que le permita entender y comprender a su comunidad para construir una sociedad justa y equitativa” (Pazos, 2013, p. 210).

2.3.2. Comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de la Universidad

2.3.2.1. Formación.

La formación es una de las funciones sustantivas de la educación superior, ésta es el resultado de la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades de enseñanza – aprendizaje además de las actividades de difusión y construcción del conocimiento.

Existen atributos que se consideran relevantes según Cabeza (2004, p. 113):

- a) Dominio de la disciplina o disciplinas objeto de la docencia,
- b) Disposición manifiesta al desarrollo pedagógico,
- c) Actualización y desarrollo continuo,
- d) Disposición al cambio y la innovación,
- e) Habilidad para estimular la actividad cognitiva y meta cognitiva de los estudiantes,
- f) Habilidad comunicativa y
- g) Capacidad evaluativa.

Por su parte la UNESCO (1998), declara que la educación superior tiene la misión de:

“constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz”. (UNESCO, 1998)

La formación en la educación superior es la base de la preparación integral del profesional, ésta combina conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, además de valores, todo esto para aportar a la sociedad con profesionales exitosos que puedan desempeñarse en diversos ámbitos de la sociedad.

2.3.2.2. Investigación.

La UNESCO (1998) indica que una de las misiones importantes de la educación superior es

“promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas”. (UNESCO, 1998)

Para Alvarez & Sierra (1999, p.4), la investigación “es el proceso mediante el cual se descubren nuevos conocimientos científicos; introduce,

innova y crea tecnología, para resolver los problemas sociales; utilizando como instrumento a la ciencia y mediante la cual se desarrolla una rama del conocimiento, de la cultura de la humanidad”.

Así mismo, Cabeza (2004) plantea que la investigación debe mantener una estrecha relación con la docencia para luego proyectarse a la sociedad mediante la función de extensión. Según el propio autor “la investigación/creación abarca un amplio espectro de procesos, actividades y productos que constituyen la expresión del talento en sus múltiples manifestaciones: científicas, tecnológicas, artísticas y filosóficas, realizadas tanto en forma individual como en grupo” (p. 114).

Como aporte al concepto antes planteado, Fernández (2014) concibe a la investigación como un servicio más de las universidades que tiene el objetivo de enriquecer la ciencia.

La investigación es una estrategia de aprendizaje, además que constituye una herramienta que no puede sustituirse y representa indispensable en todo acto de conocimiento.

2.3.2.3. Extensión.

La conexión que tiene la universidad con su entorno social toma el nombre de extensión universitaria, ésta es:

“la proyección, en forma integrada, de las funciones de docencia e investigación, mediante la interacción permanente y continua con la comunidad local, regional o nacional, con el propósito de difundir y aplicar los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, así como de fomentar y promover actividades culturales y deportivas y contribuir a la solución de problemas de la comunidad”. (Cabeza, 2004, p.115)

En el mismo sentido, Pérez (2014, p. 44) se refiere a la extensión como la interacción de la universidad con su entorno y que se articula transversalmente con la formación e investigación, su objetivo es comprometer al hombre con la sociedad.

Ortiz & Morales (2011, p. 352), expone cuatro modelos existentes de extensión universitaria:

- 1) Altruista, que asume a la extensión como acciones filantrópicas que realizaban los universitarios en pro de las poblaciones marginadas. Ejemplo: brigadas de salud, consultorios jurídicos comunitarios, capacitaciones y pasantías sociales.
- 2) Divulgativo, que define procedimientos para la articulación de los conocimientos técnicos científicos con el entorno social pero no considera las auténticas necesidades de la población.
- 3) Concientizador, que crea conciencia y fomenta el análisis crítico y participativo.
- 4) Vinculatorio empresarial, este modelo tomó fuerza en la década de los ochenta y se centraba en el enfoque que la universidad le daba a las necesidades empresariales.

La extensión universitaria generalmente representa el conjunto de actividades que realizan los universitarios en su entorno social, casi siempre con un enfoque filantrópico. Algunas IES las conciben como un apoyo a la formación e investigación y otras como complemento de ellas.

Para Fresán (2004, p. 49), la extensión se realiza tanto fuera como dentro de las universidades, fuera mediante la coyuntura con el entorno y dentro favoreciendo a la formación y a la investigación.

Fortaleciendo esta idea, Martínez de Carrasquero (2005), indica que la extensión se apoya en la docencia y en la investigación para contribuir mediante proyectos con base científica al desarrollo del entorno. La propia autora expone que en el proceso de extensión se reconocen características, cultura, potencialidades, necesidades y demandas del medio externo para que la universidad esté dispuesta a abrir múltiples y flexibles formas de interacción con los sectores sociales.

2.3.2.4. Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social (RS) se ha ampliado a distintos ámbitos, como la educación, y puntualmente a la educación superior, en un mundo impactado por la globalización, donde las políticas educativas deben tener una visión estratégica para el desarrollo de las naciones (Dias, 2003). La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) ha sido abordada teóricamente desde tres enfoques y perspectivas fundamentales: uno en que se percibe a partir de los impactos que causa la universidad como institución en su entorno social; otro que se centra en las actitudes socialmente responsable de las personas del contexto universitario hacia el entorno social (Gibbons et al., 1994); y el que se concibe como la integración de la misma en los procesos y funciones de la universidad como un todo (Klein, Conn & Sorra, 2001).

En correspondencia con el primer enfoque o perspectiva planteado en el párrafo anterior, Vallaeys, de la Cruz, & Sasia, (2009) presentan un manual para evaluar la RSU, éstos consideran que el camino más práctico para definir la responsabilidad social universitaria se basa en considerar los impactos que la institución genera en su entorno, los cuales se dividen en cuatro categorías: organizacional, educativa, cognitiva y social.

Los autores plantean la importancia del compromiso de los directivos y la dotación de instrumentos y recursos para el desenvolvimiento de la institución, la implicación de todo el personal administrativo, estudiantes,

docentes, egresados, profesionales, proveedores, la comunidad, sector público y privado.

Además, en el propio documento antes citado, se establece el valor de identificar la coherencia entre lo que se hace y su misión, la evaluación del desempeño, la mejora de los procesos, la creación de un ambiente de motivación y compromiso para mejorar y fortalecer la imagen institucional.

Así mismo, el Manual propuesto por los autores se compone de los siguientes pasos: Ver Figura 3



Figura 3 La responsabilidad social en cuatro pasos. Fuente. Datos tomados de Vallaeys et al. (2009)

El segundo paso, se refiere al autodiagnóstico participativo y es donde se examinan los aspectos de la universidad en base a los impactos, los cuales se sintetizan en el Cuadro 9.

Cuadro No. 9 Impactos que causa la universidad como institución en su entorno social

Impactos	a) Organizacionales	b) Educativos	c) Cognitivos	d) Sociales
Variables	Campus responsable	Formación profesional ciudadana	y Gestión social del conocimiento	Participación social
Indicadores	<input type="checkbox"/> Derechos humanos	<input type="checkbox"/> Presencia de temas de RS en el currículo	<input type="checkbox"/> Promoción de la inter y transdisciplinaria d	<input type="checkbox"/> Integración en la formación académica con proyección social
	<input type="checkbox"/> Equidad de género	<input type="checkbox"/> Profesionalización voluntariado	<input type="checkbox"/> Integración de actores externos en investigaciones y diseño de líneas de investigación	<input type="checkbox"/> Lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio comunitario
	<input type="checkbox"/> Desarrollo profesional	<input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos sociales	<input type="checkbox"/> Difusión y transferencia de conocimientos útiles al público desfavorecido	<input type="checkbox"/> Promoción de redes sociales para el desarrollo social
	<input type="checkbox"/> Medio ambiente	<input type="checkbox"/> Integración de actores sociales externos en el diseño de mallas	<input type="checkbox"/> Promoción de investigaciones en temas de desarrollo	<input type="checkbox"/> Participación activa en la agenda de desarrollo local, nacional y regional.
	<input type="checkbox"/> Transparencia			
	<input type="checkbox"/> Comunicación y marketing responsable			

Fuente. Datos tomados de Vallaeys et al. (2009).

Por su parte Domínguez (2009), reflexiona sobre la RSU y su aplicación en las universidades, asegura que éstas, consideradas como organizaciones, también deben ser partícipes de los principios de RS mediante sus principales objetivos que son la formación profesional y humana y la creación de conocimientos.

Para la mencionada autora los impactos que generan las universidades son (Domínguez, 2009, p. 49):

- a) Organizacionales (que afectan a su personal administrativo, docente y estudiantil),
- b) Educativos (en la formación profesional),
- c) Cognoscitivos – epistemológicos (producción del saber), y
- d) Sociales (promoción del progreso social).

Para Aristimuño, Rodríguez, & Guaita (2011) la RSU se encuentra estrechamente vinculada a los impactos que las universidades causan en su entorno, además por su capacidad de difundir mediante sus funciones claves o sustantivas principios y valores. En su intento de proporcionar un instrumento para evaluar la RSU, los autores antes mencionados indican que los indicadores idóneos deben estar basados en los siguientes impactos: Ver Cuadro 10.

Cuadro No. 10 Indicadores de RSU

Impactos	Criterios
a) Educativos	Determina la presencia en el currículo de ejes, asignaturas, proyectos que reflejen participación activa en la prestación de servicios y soluciones a problemáticas sociales en las comunidades.
b) Epistémico – Cognitivo	Muestra la producción, creación generación de saberes, conocimientos, ciencia y apropiación de estos por la sociedad.
c) Social	Relación con actores sociales. Vinculación con el entorno para solventar problemas de desarrollo social
d) Ambiental	Determina el conjunto de acciones que establece la gerencia para la incorporación de los aspectos medioambientales y sus impactos.
e) Funcionamiento organizacional	Determina la relación de las IES con sus stakeholders, (clientes y proveedores internos y externos) Integración étnica, religiosa, género, discapacitados.

Fuente. Datos tomados de Aristimuño et al. (2011, p. 5).

El segundo enfoque o perspectiva de RSU planteado, está basado en las actitudes personales, y es abordado por De La Calle & Giménez (2011, p. 245), quienes definen la RSU como: “el compromiso personal con los demás y con el entorno que asume cada universitario hoy, para el día de mañana ejercer su profesión como un servicio a la sociedad en la búsqueda del bien común”. Las propias autoras proponen que la RSU debe estar fundamentada en las siguientes actitudes:

- a) Compromiso con los demás y el entorno,
- b) Descubrimiento personal de los valores,
- c) Formación de la responsabilidad social,
- d) Mayor conocimiento de la necesidad del otro, y
- e) Planteamiento del ejercicio profesional desde la búsqueda del bien común.

Al hablar de un compromiso social que abarca al mundo entero, la UNESCO (2009) en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior la define como: “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”. En el propio documento expone que la educación superior es responsabilidad de todas las partes interesadas, y que debe responder a las exigencias de la globalización en los ámbitos económicos, científicos y culturales, entre estos la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública; y que la Universidad debe generar ciudadanos activos que contribuyan al desarrollo sostenible, y profesionales éticos y de valores. Es decir, que para llegar a ser una universidad socialmente responsable implica reformular la naturaleza de la organización y se debe articular la teoría de la gestión con la ética (Minvielle, 2006).

En la misma línea, Moreno (2007) indica que las organizaciones son socialmente responsables con sus grupos de interés, es decir, su personal, accionistas, clientes, proveedores, ya que la universidad es considerada

como una empresa en términos organizativos. Las universidades como organizaciones asumen nuevas responsabilidades con su entorno, comprometiéndose a ofrecer profesionales que serán parte del desarrollo de una sociedad (Drucker, 1994), así como deben superar la concepción de ver la responsabilidad social universitaria como una arista de la extensión dirigida a hacer obras caritativas con las personas, sino que se necesita que desde la concepción de sus procesos y funciones asuman las nuevas exigencias del entorno social (Vallaey, 2005).

Además, Vallaey & Carrizo (2006) expresan que es de suma importancia la articulación de la universidad con la sociedad para aportar soluciones a los problemas globales de la misma. Todo esto resumido en palabras de Martí (2011, p. 337): "...la responsabilidad social, más allá de un compromiso institucional o un modelo de gestión, es una forma de relación humana."

Pelakais y Rivadeneria (2008) en su artículo "Cultura organizacional y la responsabilidad social en las universidades públicas" plantean lineamientos que contribuyen a una actitud socialmente responsable entre los que se destacan:

- De funcionamiento: brindar un buen clima laboral a sus funcionarios, docentes y administrativos;
- De educación: ofrecer al estudiante formación de calidad, apoyo a sus emprendimientos y propiciar su movilidad
- Cognoscitivos y epistemológicos sobre la comunidad: potencializando a las comunidades a las que pertenecen;
- Sociales: ser responsables con sus actores sociales, estudiantes, egresados, proveedores, medio ambiente, otras entidades públicas y privadas.

Otra propuesta que se corresponde con el enfoque analizado hasta el momento, es la de La Asociación de Universidades Confiadas a la

Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), que publicó en el 2009 el documento “Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la Responsabilidad social universitaria en AUSJAL”. Esta asociación de 31 universidades de 15 países de América Latina se propuso fortalecer la reflexión, intercambio y gestión de la RSU. A continuación se expone el concepto de RSU según AUSJAL:

“la habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable” (AUSJAL, 2009, p. 18).

Sustentados en una filosofía cristiana esta red sostiene que las universidades deben contemplar cuatro aspectos al momento de crear iniciativas de RSU:

- 1) Experiencia vivencial
- 2) Conocimiento y análisis crítico de la historia y realidad contemporánea del país y la región
- 3) Alta capacidad técnica y profesional
- 4) Sentido de lo público

Y las políticas deberán estar enmarcadas en cinco áreas de influencia:

- 1) Educativa (educación orientada al acercamiento del estudiante a la realidad social)
- 2) Cognoscitiva y epistemológica (producción científica de carácter social con difusión permanente)

- 3) Social (vincular el conocimiento generado a sectores menos favorecidos)
- 4) De funcionamiento organizacional (coherencia entre la gestión de la universidad y sus valores)
- 5) Ambiental (fomentar, contribuir y promover un modelo de universidad responsable con el ambiente)

Aplicando este sistema, AUSJAL pretende obtener profesionales responsables con la comunidad, con la capacidad de aportar conocimientos y propuestas que tengan incidencia en la sociedad, así como fomentar en las IES una cultura de mejora continua y de cuidado ambiental.

Finalmente, en el proyecto “Universidad Construye País” (UCP), que nace en el 2001 con el objetivo de fortalecer el concepto y sobretodo la práctica de la RS en las universidades chilenas, se muestra un conjunto de indicadores para medir la práctica de RSU y tomar acciones concretas. Dichos indicadores se centran en los valores y principios que orientan a las funciones de la universidad.

El concepto de RSU según el proyecto UCP es: “La RSU es la capacidad que tiene la universidad como institución de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión”. (Universidad Construye País, 2006, p. 10)

Este proyecto propone un cuestionario para conocer la percepción de docentes, personal administrativo y estudiantes universitarios sobre RSU de su universidad, el mismo que se estructura en base a los siguientes temas:

- dignidad de la persona
- libertad
- ciudadanía, participación y democracia
- sociabilidad y solidaridad

- bien común y equidad
- medio ambiente y desarrollo sostenible
- aceptación y aprecio de la diversidad
- compromiso con la verdad
- integridad
- excelencia
- interdependencia e interdisciplina

Un tercer enfoque o perspectiva, de carácter integrador es el de planificación de los procesos y funciones de las IES bajo la visión de RSU. Sobre el mismo, Viteri, Jácome, Medina & Piloto (2012), diseñaron un índice integral de evaluación para medir la responsabilidad social universitaria ecuatoriana con capacidad de determinar la evolución de los procesos sustantivos de la organización, además de incluir las perspectivas ambiental y la comunicacional.

Los autores concluyen que es necesaria una transformación de la gestión universitaria relacionada con la solución a los problemas sociales de su entorno y alineada a la proyección estratégica de la institución, para de esta manera guiar a la organización hacia qué procesos dirigir los esfuerzos de mejora.

Viteri, Jácome, & Medina, (2013) en su “Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria”, consideran a la RSU como:

“la búsqueda de soluciones viables a las demandas de la sociedad mediante el trabajo de equipos interdisciplinarios, en los que participen activamente docentes, estudiantes, administrativos, autoridades académicas y comunidad; en la formación de los futuros profesionales como una fuerza promotora y gestora del cambio, como ciudadanos íntegros, conscientes y capaces de generar el desarrollo sustentable del país” (Viteri et al., 2013, p. 78).

El modelo de planificación estratégica planteado por los autores en mención se creó con el objetivo de implementar una RSU con enfoque de procesos, integrando tanto los procesos sustantivos de la institución como los principios de respeto por el medio ambiente, por los derechos humanos y el compromiso con los grupos de interés.

El concepto de RSU va más allá de estas funciones ya que en muchas investigaciones se acoplan los términos de ética, libertad, dignidad, democracia, participación, buen vivir, etc. Los propósitos principales de la universidad son la formación humana y profesional, en cuestión académica y la generación de conocimiento, en el ámbito investigativo. Con estos propósitos se articulan las funciones tradicionales de docencia, investigación y extensión, y se considera a la RSU como una estrategia de gestión universitaria que no suplanta al Estado ni a las Organizaciones no Gubernamentales sino que asume su responsabilidad compartida, (Díaz & Facal, 2011).



Figura 4 Lineamientos básicos de la propuesta para el Consejo Central de Extensión de la Universidad de Zulia. Fuente. Tomada de (Martínez de Carrasquero, Mavárez, Rojas, & Carvallo, 2008, p. 103)

Martínez, Mavárez & Carvallo (2008) en su artículo “La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social” expone una propuesta que muestra lineamientos básicos como interés en los programas de RS, formar alianzas con otras instituciones, fortalecer la comunicación y publicidad, participación ciudadana, planificación estratégica y comprometer recursos financieros. Ver Figura 4.

Hernández & Saldarriaga (2009), con un enfoque de calidad, proponen un modelo de gestión de RSU en el que considera que cada función de la universidad tiene que cumplir el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), y que la RS sea el núcleo de las decisiones que se tomen y que aporte a cada etapa. Ver Figura 5.

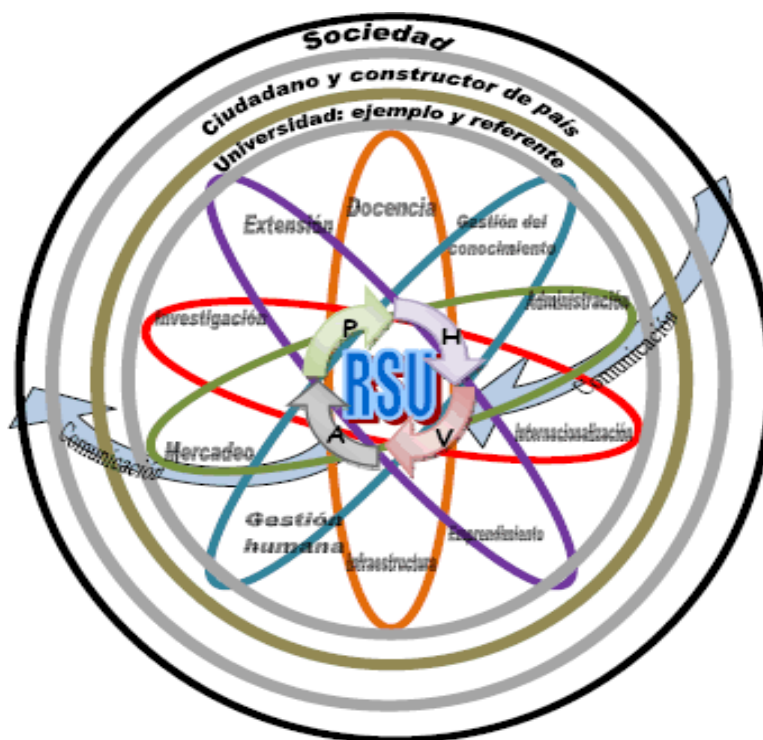


Figura 5 Modelo de gestión de la Responsabilidad Social Universitaria. Fuente. Tomada de (Hernández & Saldarriaga, 2009, p. 243).

López et al (2011), en su estudio “Acercamiento a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de procesos y basado en la gestión del

conocimiento”, propone un modelo que integra la gestión de responsabilidad social universitaria a la gestión estratégica como un elemento más a considerar en la cadena de valor de la institución de educación superior, en todos sus niveles, operativos, estratégicos y de soporte. Este modelo abarca el desarrollo exigido de una planificación estratégica, el compromiso de la organización con la RS, adoptar un liderazgo, innovación constante para afrontar los cambios del entorno, el diagnóstico para poder establecer mejoras y la formación que ayudará a desarrollar los valores.

La propuesta de un Modelo para el abordaje de la RSU con enfoque de proceso y por el conocimiento de López et al (2011), trata sobre la gestión del conocimiento como herramienta de mejora de los procesos en una organización, la definición de políticas que faciliten el cumplimiento de objetivos mediante la transferencia de conocimiento. Con un enfoque de procesos y mediante la alineación de los mismos a la estrategia se enfocan a los requerimientos de las partes interesadas, y que las instituciones de educación superior determinen esas necesidades mediante las investigaciones pertinentes que involucren sus recursos humanos (docentes investigadores) y estudiantes.

Se atribuye a la gestión de las IES un papel importante para que éstas sean socialmente responsables, como se resumen en el Cuadro 11, la gestión interna hace referencia al comportamiento organizacional que va a permitir alcanzar estabilidad y desarrollo universitario; la gestión educativa que contribuye al desarrollo de actividades académicas y administrativas; la gestión de investigación que se desarrolla en base a problemáticas sociales; y la gestión de proyección social que permite que la universidad genere un cambio social (Pazos, 2013).

Pazos (2013), expresa que la RSU se orienta en cuatro pilares: Ver Cuadro 11.

Cuadro No. 11 Pilares de la RSU

Dimensiones	Variables
a) Gestión interna	Comportamiento organizacional
b) Gestión educativa	Aplicación de técnicas para el manejo de los recursos humanos para el desarrollo de la actividad académica
c) Gestión de investigación	Problemática de los sectores productivos - sociales
d) Gestión de proyección social	Interacción universidad - entorno

Fuente. Datos tomados de Pazos (2013, p. 210 - 223)

Por su parte Castro (2013), presenta un listado de actividades y características que enmarcan a la RSU y que sirvieron como instrumento para evaluarla, esta lista se conforma de cuatro apartados que representan los ámbitos que influyen en la gestación de la RSU. Ver Cuadro 12.

Cuadro No. 12 Indicadores de RSU

a) Ámbito organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de la Responsabilidad Social Universitaria en sus Estatutos. - Presencia de la Responsabilidad Social Universitaria en su Plan estratégico. - Memoria sobre Responsabilidad Social. - Compromiso institucional. - Adhesión al Pacto mundial. - Adecuación de la gestión a los estándares de Responsabilidad Social. - Grupos de interés reconocidos por la universidad. - Participación de los grupos de interés. - Campus medioambiental. - ¿Aparece la Responsabilidad Social
--------------------------	--

	<p>Universitaria en la página web oficial?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacio específico para la Responsabilidad Social Universitaria en la web oficial. - Órgano encargado de la Responsabilidad Social Universitaria. - Denominación de dicho órgano.
b) Ámbito educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en Responsabilidad Social en los programas educativos. - Cursos de Responsabilidad Social Universitaria. - Becas, ayudas y premios. - Inclusión de literatura sobre Responsabilidad Social Universitaria en la página web oficial.
c) Ámbito del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Integración en redes universitarias sobre Responsabilidad Social. - Trasmisión de conocimientos interdisciplinarios en Responsabilidad Social. - Investigación transversal en materia de Responsabilidad Social Universitaria. - Cátedras, jornadas, coloquios y foros sobre Responsabilidad Social Universitaria.
d) Ámbito de participación social	<ul style="list-style-type: none"> - Implicación en el desarrollo social y económico de su entorno. - Sistema de gestión y educación medioambiental. - Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria identificados (número). - Programas sociales, ambientales y económicos destacados.

Fuente. Datos tomados de Castro (2013, p. 2052-2061).

Luego de la medición de estos indicadores en 20 universidades iberoamericanas la autora en mención concluye que:

“uno de los retos de cara al futuro es trazar, de manera consensuada, con los diversos estamentos estrategias de gestión que hagan realidad la incorporación transversal de la RSU en la vida universitaria. Empero, esto no será posible sin la motivación, concienciación y formación adecuadas de docentes y alumnos, y sin un compromiso institucional claro desde las más altas instancias” (Castro, 2013, p. 2054).

El modelo planteado por Viteri et al. (2013) en su estudio “Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria”, aplica el ciclo de Deming como estándar para lograr la excelencia académica, éste se basa en valores y principios y la implementación del mismo generará los siguientes impactos: educativo, organizacional, cognoscitivo, social, ambiental y comunicacional. Los principios que propone el modelo son: la aplicación de valores, enfoque de generación de impactos, la mejora continua y la comunicación con los stakeholders o grupos de interés. Ver Figura 6.

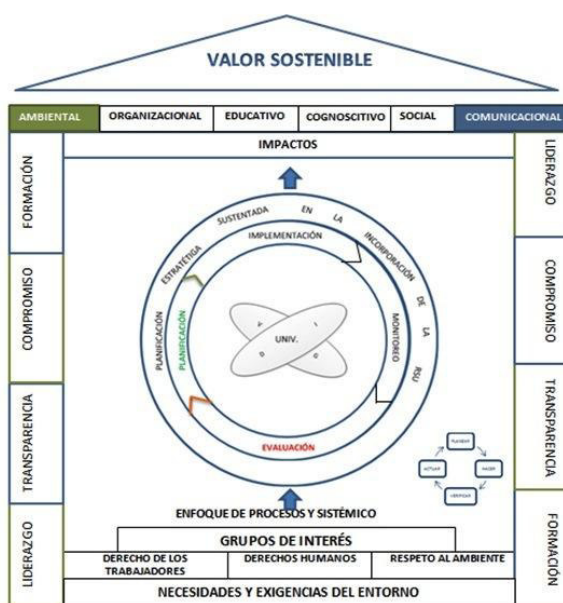


Figura 6 Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria. Fuente. Tomada de Viteri et al. (2013, p. 80).

En la misma línea, Martínez (2001, p. 80) plantea que “El factor crítico de éxito será el transversalizar la RSU en el plan estratégico de la Universidad”. La propia autora desarrolló un modelo en el que explica la integración de la RSU en un esquema básico de planeación estratégica: Ver Figura 7.

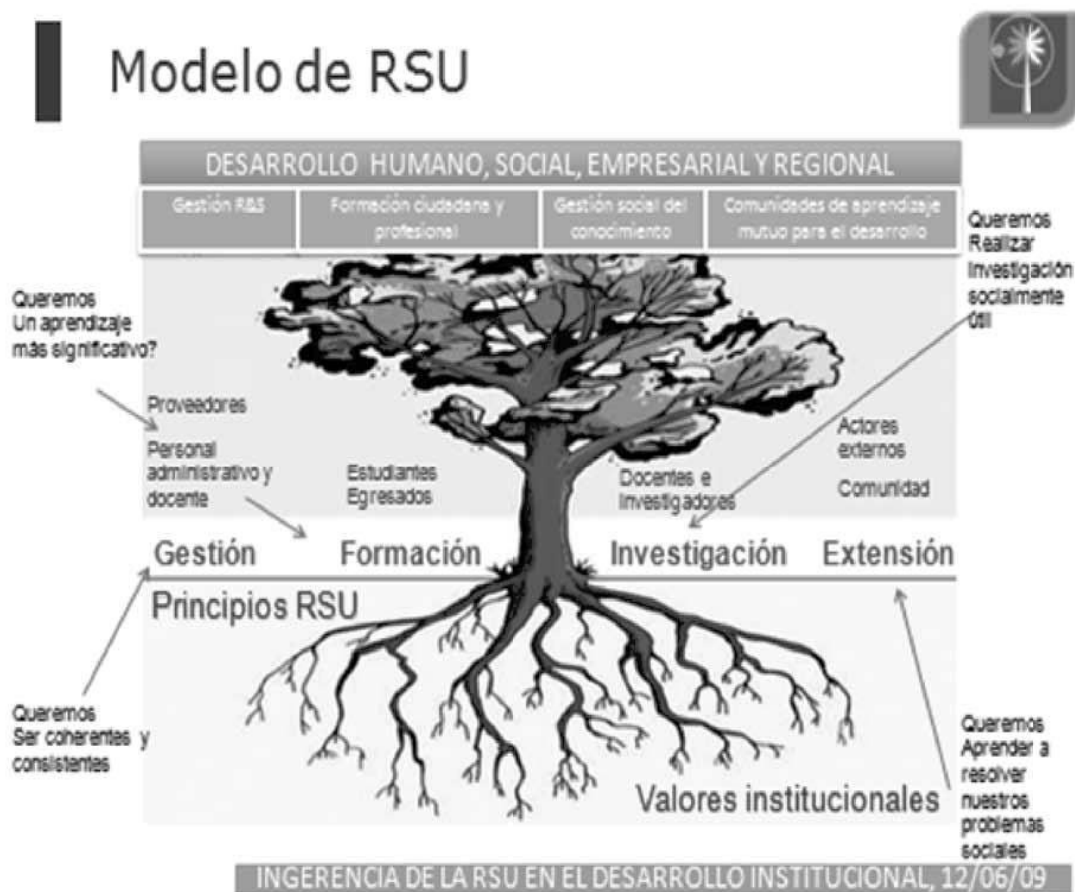


Figura 7 Modelo de RSU. Fuente. Tomada de Martínez (2001, p. 80)

Así mismo, la Universidad Autónoma de Yucatán de México (UADY), aplica un Modelo Institucional de RSU, bajo la premisa de que los desafíos del mundo actual hacen necesario el fomento del desarrollo sostenible mediante programas educativos que promuevan la RS. El concepto de RSU según UADY es:

“la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios, valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos clave: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión y con ello, rendir cuentas a sus grupos de interés y a la sociedad en su conjunto de los compromisos adquiridos y de los impactos que sus actividades han tenido, dejando por sentado que avanzar en el cumplimiento de la responsabilidad social es asegurar su sostenibilidad social, ambiental y económica.” (Universidad Autónoma de Yucatán, 2014, p. 4)

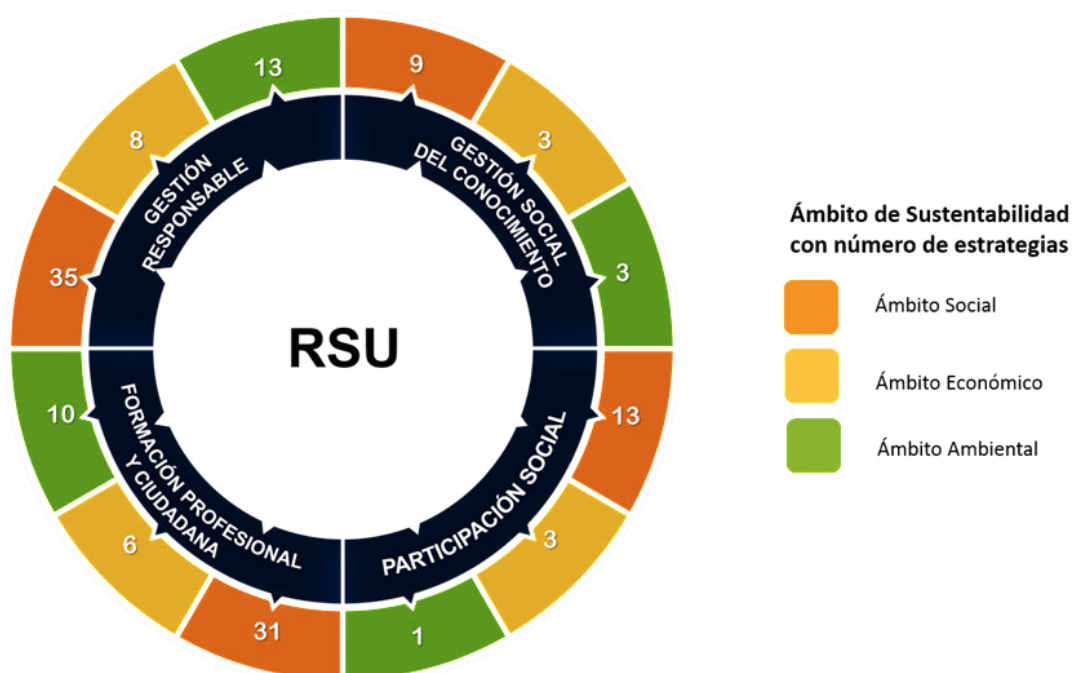


Figura 8. Modelo de RSU de UADY. Fuente. Tomada de Universidad Autónoma de Yucatán (2014, p. 12)

UADY estructura su modelo en cuatro dimensiones: formación profesional y ciudadana, gestión social del conocimiento, gestión responsable y participación social; estas dimensiones impactan a la sociedad en tres ámbitos: social, económico y ambiental (Ver Figura 8), en base a estas dimensiones la UADY establece sus estrategias.

2.3.2.5. Responsabilidad Social Universitaria: enfoque Latinoamericano.

En Latinoamérica las Universidades han desarrollado varias iniciativas de RS, que se han incluido tanto en sus mallas curriculares como en los procesos de gestión.

La Universidad de Sao Paulo, Brasil, es una institución pública que ha sido reconocida a nivel mundial y tomada como referencia para medir la calidad en otras universidades; ésta se destaca por sobretodo en su productividad científica. En su misión resalta la importancia del compromiso que tiene con el desarrollo social.

Esta universidad pertenece a la USR Network (University Social Responsibility), esta red es una plataforma que tiene como misión el intercambio de ideas, colaboración en el desarrollo de proyectos, en debates globales sobre RSU, además contribuir con programas para estudiantes, becas, investigaciones colaborativas e intercambios.

En Chile, La Universidad Técnica Federico Santa María, se compromete con la comunidad desde su quehacer universitario, esta institución reconoce la RSU como parte de su misión y mediante un sistema de colaboración con actores sociales, en especial con aquellos de situación vulnerable, trata de responder a las problemáticas sociales, en especial a las emergencias generadas por catástrofes naturales. Esta institución ha logrado que empresas privadas y diferentes organismos entreguen recursos para que estudiantes y personal docente y administrativo realicen acciones con sello social mediante el “Programa de Iniciativas Estudiantiles y Académicas, PIEA”. Estas actividades, reconocidas por la universidad como de RS, son extra programáticas, y entre ellas se destacan proyectos de alfabetización a niños de educación básica llamado “Proyecto educativo Forestito” y la labor solidaria de brindar alimento a las comunidades desfavorecidas llamada “La sopita”. Además proyectos que promueven la

cultura científica y tecnológica mediante programas de “Robótica Escolar” que tiene como objetivo disminuir la brecha digital que existe en Chile.

La Pontificia Universidad Javeriana, en Colombia, implementó en el 2008 la política de RSU, la misma que nació de la revisión de la planificación institucional del periodo 2007 – 2016, el consejo directivo de dicha institución consideró necesario e importante fijar esta política conjuntamente con los actores internos de la universidad, estudiantes, docentes y personal administrativos, además de los egresados, realizaron una jornada para contribuir con dicha política; posteriormente integraron a expertos en RS para así publicar la propuesta. La RS para la Pontificia Universidad Javeriana “es un imperativo ético de coherencia con sus Estatutos, su Misión y su Proyecto Educativo. Es una interpelación permanente y dinámica a la comunidad universitaria para que la sociedad esté en el corazón de la Universidad.” (Pontificia Universidad Javeriana, 2009)

Esta política contempla los elementos siguientes: 1) Imperativo ético de coherencia, que se muestra en su misión y estatutos; 2) La sociedad es el corazón de la Universidad, se refiere a la presencia de conciencia social; 3) Contribución ordinaria y contribuciones específicas, las mismas que se manifiestan en las acciones permanentes de carácter social; 4) Comunidad en la que obra y sociedad en la que se inserta, actuando responsablemente desde su gestión reconociendo el impacto que genera a su interior.

En México, en el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), institución que claramente presenta en su misión su filosofía de RSU: “La Visión 2020 establece el compromiso público de posicionar a la Universidad Autónoma de Nuevo León como una institución de educación superior de clase mundial con un reconocimiento internacional por su alto grado de responsabilidad e impacto social.” (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016)

Esta universidad se ha planteado el reto de implementar, en todas sus funciones sustantivas, el sentido ético en cada accionar, contemplando cuatro dimensiones: 1) Gestión ética y de Calidad, referida a la toma de decisiones institucionales que respeten las normativas internas y legales externas; 2) Investigación socialmente pertinente, se enfoca en la generación de conocimientos con relevancia social que impacten en el desarrollo sostenible; 3) Formación universitaria Integral y de calidad, asegura un alto nivel de calidad en la formación de profesionales; 4) Extensión y vinculación con el entorno, compromiso de la organización con los diferentes actores sociales para desarrollar trabajos conjuntos.

La Universidad Autónoma de Nuevo León ha realizado a lo largo de la historia muchos proyectos que intentan resolver problemas sociales, como por ejemplo cuenta con un centro universitario de salud compuesto de seis clínicas de diversas especialidades y dos clínicas odontológicas, atendiendo a adolescentes y jóvenes de las comunidades aledañas; además las diversas actividades que realizan los estudiantes que colaboran a mejorar las condiciones de vida de la población. En el tema ambiental también esta universidad promueve mediante su programa “Universidad sustentable” la conservación del medio ambiente y del patrimonio natural, además de actividades e investigaciones para la mitigación de los efectos del cambio climático. Según los datos de un boletín de esta universidad más de 50 instituciones de beneficencia cuentan con el apoyo de la UANL, otorga más de ochenta mil becas por semestre, cuenta con un centro universitario de salud que atiende a más de dos mil quinientas consultas, el Hospital Universitario atiende a la población a nivel local y regional, además brinda más de seis mil servicios legales gratuitos en su despacho jurídico universitario.

En Argentina, la Universidad Católica de Córdoba (UCC) mediante su “Secretaría de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria” busca la vinculación directa de los estudiantes con su entorno mediante la solución de problemas, además que esto conlleve a la generación de conocimiento que

sirva a los sectores desfavorecidos de la población argentina. Para la UCC la RSU es:

...“la habilidad y efectividad de la Universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social”. (Universidad Católica de Córdoba, 2011)

La UCC reconoce cinco impactos en su modelo de RSU: 1) educativo, 2) cognoscitivo y epistemológico, 3) social, 4) ambiental y 5) organizacional. Desde este enfoque de RSU la UCC pretende abarcar todos los procesos de la universidad.

La Universidad Latina de Costa Rica (ULCR) define a la RSU como la misión de “contribuir efectivamente a la solución de problemas nacionales y locales del desarrollo social, económico, cultural, ambiental, político y tecnológico del país, al tiempo que forma buenos ciudadanos y profesionales integrales.” (Universidad Latina de Costa Rica, 2016)

Para ser coherentes con su misión la ULCR lleva a cabo programas de RS en distintas áreas, como por ejemplo la red global YouthActionNet integrada por más de 600 organizaciones que contribuyen con soluciones a problemas sociales, uno de ellos fue la creación de un lugar de apoyo a la formación de niños y niñas; otro proyecto es la escuela socio deportiva fundación Real Madrid que atiende a niños y niñas de sectores vulnerables; el club de emprendimiento e innovación también es una iniciativa de la universidad para conectar a docentes y estudiantes con su entorno.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) de Lima, Perú; aplica un modelo de RSU basado en el marco legal universitario, Ley 30220, artículo 124, la misma que define a la RSU como:

“...la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.” (UNMSM, 2014)

Este modelo contempla dos ámbitos: 1) aporte al desarrollo humano y 2) aporte al desarrollo educativo y se plantea políticas que orientan a la construcción de una sociedad justa mediante el conocimiento de la condición humana, el compromiso constante con el desarrollo sostenible, el reconocimiento de la pluriculturalidad y su aporte enriquecedor a la historia, la preferencia por las poblaciones vulnerables, el desarrollo de una gestión transparente y ética, entre otras.

La Pontificia Universidad Católica del Perú mediante su Dirección Académica de RS desarrolla un modelo de RSU que contempla tres áreas de acción: 1) Formación e investigación académica, contribuyen a la sociedad mediante el trabajo de estudiantes y docentes y el desarrollo de programas de voluntariado; 2) Desarrollo Social, fortalecen el vínculo con la comunidad mediante iniciativas como por ejemplo el convenio Sacsamarca, que es una plataforma de aprendizaje que favorece a la comunidad campesina de ese distrito, y se han realizado investigaciones sociales respecto a su realidad; 3) Desarrollo Organizacional, que aborda los temas de inclusión y cuidado del medio ambiente.

La PUCP entiende a la RSU como una política institucional orientada a estrechar los vínculos entre la universidad y la sociedad peruana, entendiendo esta relación como de doble vía.

En Venezuela, la Universidad privada Dr. Rafael Beloso Chacín, mediante su Dirección de RSU, busca involucrar a toda la comunidad universitaria en la búsqueda de soluciones a problemas sociales, con el

desarrollo de un programa de RSU que tiene como objetivo aportar al desarrollo sostenible de las comunidades, básicamente se enfoca en la capacitación y formación en distintas áreas del conocimiento.

La Universidad Casa Grande (UCG) de Ecuador, considera que parte esencial de su quehacer es la atención a los sectores vulnerables.

“Somos una universidad de ciencias sociales y nuestra “huella” es significativa en aquellas áreas en las que somos capaces de hacer una diferencia: la educación de calidad, el emprendimiento social y productivo, la dignidad del trabajo, el desarrollo local inclusivo, la democratización de la esfera pública, el desarrollo de las artes y la comunicación para el desarrollo.” (Universidad Casa Grande, 2016)

La UCG ha desarrollado programas de RSU en diversos ámbitos y tratando de captar diversas problemáticas, tenemos por ejemplo el centro de prácticas, investigación y servicio comunitaria que atiende a niños con discapacidad intelectual; el programa bienestar y desarrollo organizacional, que se ocupa del trabajador; programa educación para la democracia, que fomenta una ciudadanía responsable y activa; el programa de apoyo al emprendimiento social con RS, que propicia iniciativas empresariales basadas en buenas prácticas; el programa observatorio de conflictos, que da un seguimiento a los conflictos internacionales para poder comprender los efectos que causan; programa “El teatro y yo” que promueve el arte en colegios de la ciudad de Guayaquil; entre otros.

La UCG resalta la definición de RSU en términos de los impactos que genera: 1) educativos, 2) cognoscitivos y epistemológicos, 3) sociales, 4) de funcionamiento organizacional, 5) ambientales; y la define como: “...el compromiso que asume la universidad para con su comunidad y que hace parte del funcionamiento interno a través de la colaboración de todos sus actores.” (Universidad Casa Grande, 2016)

De la experiencia de las universidades latinoamericanas analizadas se puede determinar que gran parte de ellas conciben a la RSU como el compromiso con el desarrollo social, el trabajo en redes para la generación e intercambio de ideas, la colaboración constante e integración de los actores sociales, el fomento de la ética en su quehacer y la generación del conocimiento para servir a la sociedad. Aunque la mayoría de estas universidades plantean en su misión la RS, no existe evidencia contundente que la conciban en su direccionamiento estratégico y por ende en sus estrategias.

En el caso particular de la presente investigación, a diferencia de cómo se ha concebido en el contexto latinoamericano la RSU en las IES, se asumen las posiciones expuestas en el tercer enfoque o perspectiva de la RSU, en el cual las funciones sustantivas de la educación superior: formación, investigación y extensión, con una mirada integradora, se constituyen en sus dimensiones.

De los discursos citados en la presente tesis doctoral, se rescatan aspectos (indicadores) planteados por diversos autores, los cuales sirven como base para establecer los ítems a incluir en el cuestionario para recolectar los datos sobre las dimensiones establecidas para cada una de las variables en estudio. Ver Cuadro 13.

Cuadro No. 13 Propuesta de indicadores y dimensiones de las variables en estudio

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VISIÓN	Contribución al Desarrollo sostenible (UNESCO, 2009) (Gaete, 2011)
		Liderazgo ético (Kliksberg, 2009)
		Aceptación y aprecio a la diversidad (Universidad Construye País, 2004)
		Igualdad de acceso a la educación (UNESCO, 2009)
	MISIÓN	Creación de conocimientos científicos (Viteri Moya et al., 2013) (Gibbons et ál.,1997) (Universidad Construye País, 2004)
		Internacionalización (Vessuri, 2003) (UNESCO, 2009)
		Priorización de expectativas (Gaete Quezada, 2012) (Moreno, 2007), (R. Dias, 2003)
		Visión internacional y colaborativa (R. Dias, 2003)
		Innovación (UNESCO, 2009), (López et al.,2011) (Van Ginkel, 1998).
		Preocupación por el entorno y sus actores sociales (Gaete Quezada, 2012) (Moreno, 2007), (R. Dias, 2003)
		Cultura medioambiental (Antúnez, N. y Martínez, C., 2008) (Universidad Construye País, 2004) (AUSJAL, 2009) (Vallaeyes, 2009)
		Promoción de la libertad, democracia y participación social (Antúnez, N. y Martínez, C., 2008) (Díaz Molina & Facal Santiago, 2011) (Universidad Construye País, 2004)
OBJETIVOS	Espacios de diálogo y debate en campos multidisciplinares (Viteri Moya et al., 2013) (Gibbons et ál.,1997) (Universidad Construye País, 2004)	
	Búsqueda de soluciones viables a las demandas de la sociedad (Vessuri, 2003), (Viteri Moya et al., 2013), (Raga, 1998) (Van Ginkel, 1998).	
	Respuestas a las exigencias de la globalización	
	Movilidad (UNESCO, 2009) (Sebastián, 2004)	
VALORES	Institucionalización de la RSU (Gallardo & Hipólito, 2014), (Monerva & Martín, 2012)	
	Buen gobierno (Valarezo, 2011) (Kliksberg, 2009) (Minvielle, 2006) (AUSJAL, 2009) (Universidad Construye País, 2004)	
		Transparencia (Hernández & Saldarriaga, 2009), (Larrán & Andrades, 2015) (Universidad Construye País, 2004)

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

FORMACIÓN	Identificación de las expectativas de los grupos de interés (Gaete Quezada, 2012) (Moreno, 2007), (R. Dias, 2003)
	Formación que fortalece el contacto con las realidades del entorno (Gasca & Olivera, 2011) (Vallaeyes et al., 2009)
	Profesionales éticos que defiendan la paz y los valores de la sociedad (De la Calle Maldonado et al., 2011), (UNESCO, 2009), (López et al., 2011) (AUSJAL, 2009) (Martí, 2011)
INVESTIGACIÓN	Entendimiento de los problemas mundiales (económicos, sociales, culturales, científicas) (Vessuri, 2003), (Viteri Moya et al., 2013), (Raga, 1998) (Van Ginkel, 1998) (UNESCO, 2009)
	Experiencia vivencial (AUSJAL, 2009) (Universidad Construye País, 2004)
	Generación de conocimientos que den respuestas a problemas sociales (UNESCO, 2009), (López et al., 2011)
EXTENSIÓN	Interdisciplinariedad en la investigación (Viteri Moya et al., 2013) (Gibbons et ál., 1997) (Universidad Construye País, 2004)
	Responsabilidad con sus actores sociales, estudiantes, egresados, proveedores, medio ambiente, otras entidades públicas y privadas (Pelekais & Rivadeneira, 2008) (Universidad Construye País, 2004) (AUSJAL, 2009)
	Rendición de cuentas (Hernández & Saldarriaga, 2009), (Larrán & Andrades, 2015) (UNESCO, 2009)
	Transferencia de conocimientos a sectores vulnerables (UNESCO, 2009) (Gaete, 2011), (Universidad Construye País, 2004) (AUSJAL, 2009)

Fuente. Elaboración propia.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación según el paradigma de investigación y la estrategia metodológica utilizada, es de tipo cuantitativa y desde el punto de vista del alcance del estudio y el diseño de investigación utilizado, se clasifica como no experimental, ya que su objetivo es “analizar cuál es el nivel o modalidad de una o diversas variables en un momento dado y de diseño transversal correlacional causal ya que se recolectan datos en un solo momento” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 152), con vista a analizar el efecto de la variable independiente (direccionamiento estratégico) sobre la variable dependiente (RSU) en el contexto de la educación superior pública manabita.

3.2 Población de estudio

Las unidades de análisis de la presente investigación son los grupos de interés internos de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí:

- Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí (ESPAM)
- Universidad Técnica de Manabí (UTM)
- Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM)
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)

3.3 Tamaño de muestra

Aplicando un cuestionario estructurado, se trabajó con una muestra probabilística estratificada, es decir, “que será probabilística y que se considerarán segmentos o grupos de la población, o lo que es igual: estratos” (Hernández et al, 2014, p. 180); está constituida, como se muestra en el Cuadro 14, por cada grupo de interés de cada universidad.

Cuadro No. 14 Población considerada para el cálculo de la muestra

Grupo de Interés	Condición
Interno	Estudiantes
	Docentes

Fuente. Elaboración propia

El cálculo se realizó mediante la fórmula para poblaciones finitas

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + Ne^2}$$

En donde:

- n= tamaño de la muestra
- Z= Nivel de confianza (0.95)
- P= Probabilidad de ocurrencia (0.5)

- Q= Probabilidad de no ocurrencia (0.5)
- N= Población
- E= Error de Muestreo (5%)

Cuadro No. 15 Población por cada grupo de interés interno

N	UNIVERSIDAD	ESTUDIANTES		DOCENTES	
		POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
1	ULEAM	19740	51%	1147	48%
2	ESPAM	2036	5%	115	5%
3	UTM	12684	33%	930	39%
4	UNESUM	4441	11%	203	8%
	TOTALES	38901	100%	2395	100%

Fuente. Información proporcionada por las IES en el periodo 2016 – 2017, en las páginas web institucionales.

Se procede a estratificar la población con la finalidad de que los elementos muestrales posean atributos diferentes, en este caso los atributos son las clasificaciones de la población: estudiantes, docentes de las universidades objeto de estudio. “La estratificación aumenta la precisión de la muestra e implica el uso deliberado de diferentes tamaños de muestra para cada estrato, a fin de lograr reducir la varianza de cada unidad de la medida muestral” (Hernández et al, 2014, p. 181); y se utiliza la siguiente fórmula:

$$ksh = \frac{nh}{Nh}$$

En donde:

nh= tamaño de la muestra

Nh= población total

Cuadro No. 16 Muestra probabilística estratificada de los grupos de interés internos de las universidades

ESTRATOS	POBLACIÓN	MUESTRA
ESTUDIANTES	38.901	359
DOCENTES	2.395	22
TOTAL	41.296	381
<i>MUESTRA</i>	<i>381</i>	
<i>ksh</i>	<i>0,00922608</i>	

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 17 Muestra probabilística estratificada de los grupos de interés internos de las universidades según el porcentaje sobre el total de la población

UNIVERSIDAD	ESTUDIANTES		DOCENTES	
	% SOBRE EL TOTAL	MUESTRA	% SOBRE EL TOTAL	MUESTRA
ULEAM	51%	182	48%	11
ESPAM	5%	19	5%	1
UTM	33%	117	39%	9
UNESUM	11%	41	8%	2
TOTALES	100%	359	100%	22

Fuente. Elaboración propia.

En total se encuestan a 381 personas, como lo muestra el cuadro 17; se tiene una muestra total de estudiantes de 359, de los cuales, según su población, se calculó la proporción de la muestra para cada IES: 182 ULEAM, 19 ESPAM, 117 UTM, 41 UNESUM. La muestra total para los docentes fue de 22, distribuidos de la siguiente manera: 11 ULEAM, 1 ESPAM, 9 UTM, 2 UNESUM.

En general, el 56% pertenecen al género femenino y el 44% al género masculino.

3.4 Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de los datos de la investigación, se creó un cuestionario en correspondencia con la operacionalización de la variable resultante de los referentes o bases teóricas reconocidas por la literatura, el cual está estructurado con 37 ítems o indicadores que representan a dos variables y a siete dimensiones: X: Direccionamiento estratégico (X1: Visión, X2: Misión, X3: Objetivos, X4: Valores), Y: Responsabilidad social universitaria (Y1: Formación, Y2: Investigación, Y3: Extensión). Las opciones de respuesta con escala de Likert, en donde: 1 es igual a “totalmente en desacuerdo”, 2 es “en desacuerdo”, 3 es “indeciso”, 4 “de acuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”. Este cuestionario fue aplicado a estudiantes y docentes por la naturaleza de las preguntas.

Para analizar la fiabilidad de este instrumento de recolección de datos se utilizó el Coeficiente Alfa de Cronbach (Cronbach, 1951) mediante el programa estadístico SPSS® Statistics Processor versión 21. Dicho coeficiente mide la fiabilidad de una escala de medida, estima la consistencia interna de cada dimensión del cuestionario, determina si las respuestas de los ítems son coherentes entre sí para saber si están midiendo lo mismo. Cuanto más cerca se encuentre a 1 el valor de alfa mayor es la consistencia interna de los ítems.

Según George & Mallery (2003), la evaluación de los resultados del análisis del Alfa de Cronbach se realiza de la siguiente manera:

- Coeficiente alfa > 9 es excelente
- Coeficiente alfa > 8 es bueno
- Coeficiente alfa > 7 es aceptable
- Coeficiente alfa > 6 es cuestionable
- Coeficiente alfa > 5 es pobre
- Coeficiente alfa < 5 es inaceptable

Además se analiza la contribución individual de cada indicador calculando la correlación del ítem total corregida de atenuación y el valor alfa cuando se elimina el ítem.

En cuanto a la validez del instrumento, esta se determinó por el criterio de los expertos.

Para la evaluación de los resultados de la presente investigación y la determinación de la influencia del direccionamiento estratégico en el comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador, teniendo en cuenta también la relación de sus dimensiones, se utiliza el Coeficiente de correlación Rho Spearman (correlación bivariada), no paramétrico, pues la distribución muestral no se ajusta a una distribución conocida y no cumple con el supuesto de normalidad ya que las variables son cualitativas de tipo ordinal con 5 categorías de respuestas (Lizama & Boccardo, 2014).

Para poder determinar el nivel de correlación se comparan los resultados en base a la escala de interpretación publicada por Martínez, Tuya, Martínez, Pérez, & Cánovas (2009): (Ver Cuadro 18).

Cuadro No. 18 Intervalos de correlación Rho de Spearman

Valoración	Intervalos de correlación RHO SPEARMAN
Correlación negativa perfecta	-1
Correlación negativa fuerte moderada débil	-0,5
Ninguna correlación	0
Correlación positiva moderada fuerte	+0,5
Correlación positiva perfecta	+1,1

Fuente. Datos tomados de Martínez, et al., (2009)

CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis, interpretación y discusión de resultados

4.1.1. *Fiabilidad del instrumento*

El Cuadro 19 muestra la fiabilidad Alfa de Cronbach de 0,993 por consistencia para los 37 ítems, el resultado de este coeficiente nos indica una excelente fiabilidad.

Cuadro No. 19 Fiabilidad Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
,993	37

Fuente. Elaboración propia

El Cuadro 20 expone el análisis de fiabilidad por consistencia interna de la población total, el análisis individual de los ítems evidencian escalas fiables.

Cuadro No. 20 Estadísticos de los elementos: media y desviación típica

	Estadísticos total-elemento			
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1. Creo que la universidad se proyecta a contribuir con el desarrollo sostenible del entorno	64,56	1165,747	,927	,992
2. Considero que la universidad orienta sus esfuerzos para establecer un liderazgo ético y participativo en el debate de temas sociales	64,77	1193,352	,937	,992
3. Percibo que la universidad fomenta el respeto y aprecio a la diversidad étnica, cultural y política	64,61	1168,885	,948	,992
4. Creo que la universidad fomenta la igualdad de acceso a la educación superior	64,18	1173,556	,939	,992
5. Considero que la universidad fortalece la participación y promoción del acceso de las mujeres en la educación superior	64,18	1173,556	,939	,992
6. Pienso que la universidad promueve la innovación y la interdisciplinariedad en la generación de conocimiento	64,18	1173,556	,939	,992
7. Creo que la universidad se preocupa por responder a tendencias internacionales de educación superior	64,61	1168,885	,948	,992
8. Creo que la universidad promueve la búsqueda de soluciones a las demandas de la sociedad	64,21	1174,254	,949	,992
9. Percibo que la universidad se esfuerza por reforzar los vínculos de la educación superior con el mundo del trabajo	64,61	1168,885	,948	,992

10. Pienso que la universidad fomenta la implementación de redes como estrategia de cooperación	64,18	1173,556	,939	,992
11. Creo que la universidad promueve el desarrollo científico y la innovación	64,18	1173,556	,939	,992
12. Considero que la universidad se preocupa por el bienestar de sus colaboradores y estudiantes	64,61	1168,885	,948	,992
13. Percibo que la Universidad Manabita fomenta el desarrollo turístico de su entorno	64,21	1174,254	,949	,992
14. Percibo que la Universidad Manabita promueve acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura	64,61	1168,885	,948	,992
15. Pienso que la universidad fomenta la preocupación por las consecuencias de la contaminación, degradación ambiental y cambio climático mediante una cultura ambiental	64,56	1165,747	,927	,992
16. Creo que la universidad es un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales	64,77	1193,352	,937	,992
17. Considero que la universidad establece el diálogo social para identificar las necesidades del entorno	64,61	1168,885	,948	,992
18. Percibo que la universidad apoya la reducción de la desigualdad y las brechas socio-económicas	64,18	1173,556	,939	,992
19. Pienso que la universidad promueve la creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible	64,18	1173,556	,939	,992
20. Percibo que la universidad se preocupa por la diversificación de la oferta académica	64,18	1173,556	,939	,992

21. Creo que la universidad ofrece oportunidades para la movilidad de docentes y estudiantes	64,61	1168,885	,948	,992
22. Pienso que la universidad se preocupa por disponer de las tecnologías de la información y comunicación actuales	64,21	1174,254	,949	,992
23. Considero que la universidad práctica un gobierno ético que basa sus relaciones con la sociedad en valores y principios	64,61	1168,885	,948	,992
24. Percibo que la universidad se proyecta como una institución que actúa transparentemente	64,21	1174,254	,949	,992
25. Percibo que la universidad forma profesionales en base a la identificación de las expectativas de la sociedad	64,18	1178,952	,870	,992
26. Considero que la universidad promociona el cambio social en la formación de los profesionales	64,19	1178,891	,867	,992
27. Creo que la universidad forma profesionales reflexivos, críticos y propositivos para la sociedad	64,19	1178,891	,867	,992
28. Percibo que la universidad forma profesionales éticos y con valores	64,14	1176,682	,856	,992
29. Creo que la universidad fomenta la responsabilidad social en el proceso de formación de profesionales	64,19	1178,891	,867	,992
30. Considero que la formación que ofrece la universidad está orientada a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad	64,19	1178,891	,867	,992
31. Percibo que la universidad fomenta el trabajo comunitario como parte de la formación profesional	64,14	1176,682	,856	,992

32. Percibo que la universidad contribuye con investigaciones que atienden a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales)	64,04	1176,762	,808	,993
33. Creo que la universidad crea grupos interdisciplinarios para generar conocimiento mediante investigaciones	64,03	1176,994	,801	,993
34. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, promueve la democracia y la participación social	64,40	1202,456	,649	,993
35. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, fomenta el respeto a la dignidad humana	64,45	1209,964	,571	,993
36. Percibo que la universidad rinde cuentas a sus actores sociales	64,44	1209,321	,567	,993
37. Percibo que la universidad se preocupa por transferir los conocimientos generados a los sectores más vulnerables	64,46	1210,591	,568	,993

Fuente. Elaboración propia

Los valores Alfa de Cronbach de cada ítem son confiables y según el análisis de la columna “Alfa de Cronbach si se elimina el ítem” podemos observar que no existen valores mayores al Alfa de Cronbach total de todos los ítems, en este caso no se procede a eliminar ningún elemento y se mantiene el valor de Alfa de 0,993.

4.1.2. Análisis de los resultados

Encuestas a los docentes y estudiantes de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí

Se aplicó una encuesta estructurada de tipo Likert a los actores sociales internos (docentes y estudiantes) de las IES objeto de estudio. A continuación se analizan los resultados de cada ítem.

Datos generales.

Se puede observar en los siguientes cuadros la distribución de las encuestas por universidad, por encuestado y por sexo, según el muestreo estratificado planteado en la metodología.

Cuadro No. 21 Distribución de las encuestas por universidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ULEAM	193	50,7	50,7
	ESPAM	20	5,2	55,9
	UTM	125	32,8	88,7
	UNESUM	43	11,3	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 22 Condición de los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estudiante	358	94,0	94,0
	Docente	23	6,0	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 23 Distribución de los estudiantes según su sexo y la universidad a la que pertenecen

Universi dad	Estudiante					
	Masculino		Femenino		Total	
	Recue nto	% del N de la columna	Recue nto	% del N de la columna	Recue nto	% del N de la columna
ULEAM	52	45,60%	130	53,30%	182	50,80%
ESPAM	7	6,10%	12	4,90%	19	5,30%
UTM	39	34,20%	78	32,00%	117	32,70%
UNESU M	16	14,00%	24	9,80%	40	11,20%
Total	114	100,00%	244	100,00%	358	100,00%

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 24 Distribución de los docentes según su sexo y la universidad a la que pertenecen

Universi dad	Docente					
	Masculino		Femenino		Total	
	Recue nto	% del N de la columna	Recue nto	% del N de la columna	Recue nto	% del N de la columna
ULEAM	2	66,70%	9	45,00%	11	47,80%
ESPAM	0	0,00%	1	5,00%	1	4,30%
UTM	1	33,30%	7	35,00%	8	34,80%
UNESU M	0	0,00%	3	15,00%	3	13,00%
Total	3	100,00%	20	100,00%	23	100,00%

Fuente. Elaboración propia.

4.1.2.1. Resultados de la variable independiente

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

VISIÓN

Cuadro No. 25 Pregunta 1. Creo que la universidad se proyecta a contribuir con el desarrollo sostenible del entorno

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	310	81,4	81,4	81,4
En desacuerdo	1	,3	,3	81,6
Válidos De acuerdo	62	16,3	16,3	97,9
Totalmente de acuerdo	8	2,1	2,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.



Figura 9 Pregunta 1. Creo que la universidad se proyecta a contribuir con el desarrollo sostenible del entorno. Fuente. Elaboración propia.

El 81,4% de los encuestados, consideran estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad se proyecta a contribuir con el desarrollo sostenible del entorno, mientras que el 16,3% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 26 Pregunta 2. Considero que la universidad orienta sus esfuerzos para establecer un liderazgo ético y participativo en el debate de temas sociales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	310	81,4	81,4	81,4
Válidos En desacuerdo	1	,3	,3	81,6
Indeciso	70	18,4	18,4	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

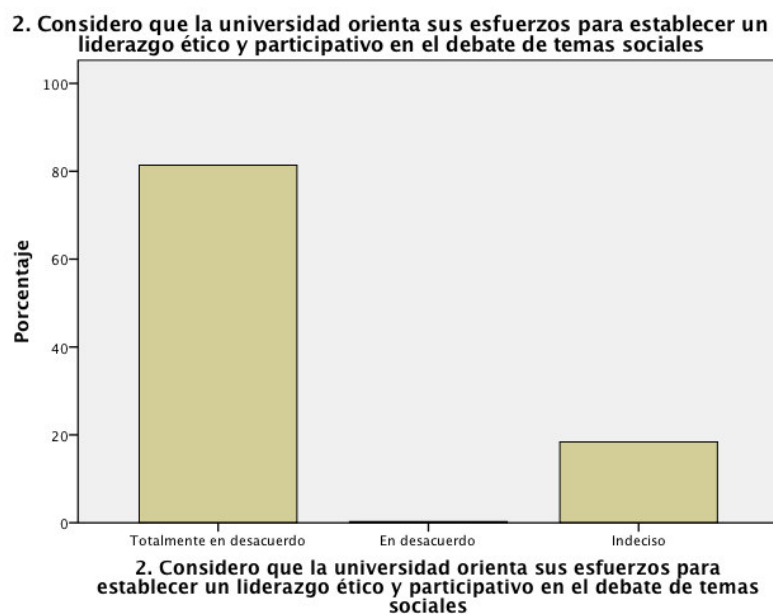


Figura 10 Pregunta 2. Considero que la universidad orienta sus esfuerzos para establecer un liderazgo ético y participativo en el debate de temas sociales. Fuente. Elaboración propia.

El 81,4% de los encuestados, consideran estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad orienta sus esfuerzos para establecer un liderazgo ético y participativo en el debate de temas sociales, mientras que el 18,4% se muestra indeciso con la misma.

Cuadro No. 27 Pregunta 3. Percibo que la universidad fomenta el respeto y aprecio a la diversidad étnica, cultural y política

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	307	80,6	80,6
	En desacuerdo	4	1,0	81,6
	Indeciso	23	6,0	87,7
	De acuerdo	35	9,2	96,9
	Totalmente de acuerdo	12	3,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

3. Percibo que la universidad fomenta el respeto y aprecio a la diversidad étnica, cultural y política

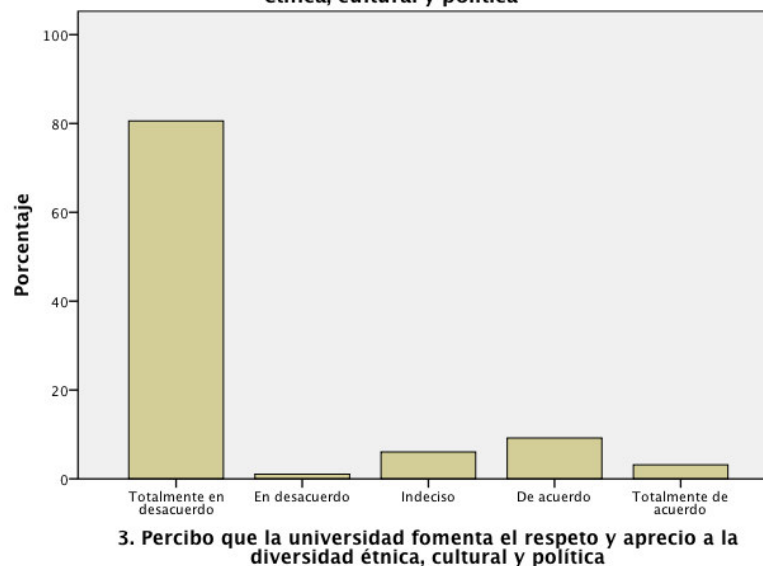


Figura 11 Pregunta 3. Percibo que la universidad fomenta el respeto y aprecio a la diversidad étnica, cultural y política. Fuente. Elaboración propia.

El 80,6% de los encuestados, consideran estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad fomenta el respeto y aprecio a la diversidad étnica, cultural y política, mientras que apenas el 9,2% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 28 Pregunta 4. Creo que la universidad fomenta la igualdad de acceso a la educación superior

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	158	41,5	41,5
	En desacuerdo	153	40,2	81,6
	Indeciso	9	2,4	84,0
	De acuerdo	54	14,2	98,2
	Totalmente de acuerdo	7	1,8	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

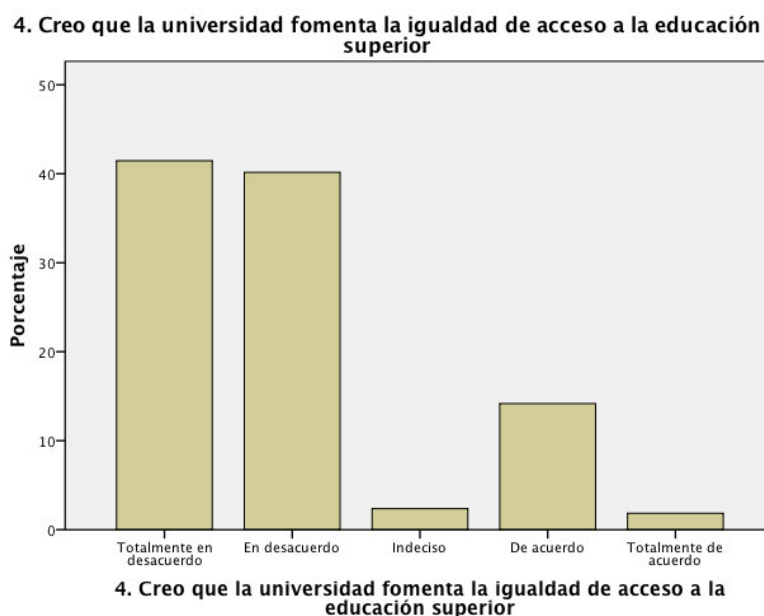


Figura 12 Pregunta 4. Creo que la universidad fomenta la igualdad de acceso a la educación superior. Fuente. Elaboración propia.

En gran mayoría los encuestados muestran una actitud desfavorable (41,5% totalmente en desacuerdo y el 40,2% en desacuerdo) ante la afirmación de que la universidad fomenta la igualdad de acceso a la educación superior, mientras que el 14,32% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 29 Pregunta 5. Considero que la universidad fortalece la participación y promoción del acceso de las mujeres en la educación superior

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	157	41,2	41,2	41,2
En desacuerdo	154	40,4	40,4	81,6
Indeciso	9	2,4	2,4	84,0
De acuerdo	54	14,2	14,2	98,2
Totalmente de acuerdo	7	1,8	1,8	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

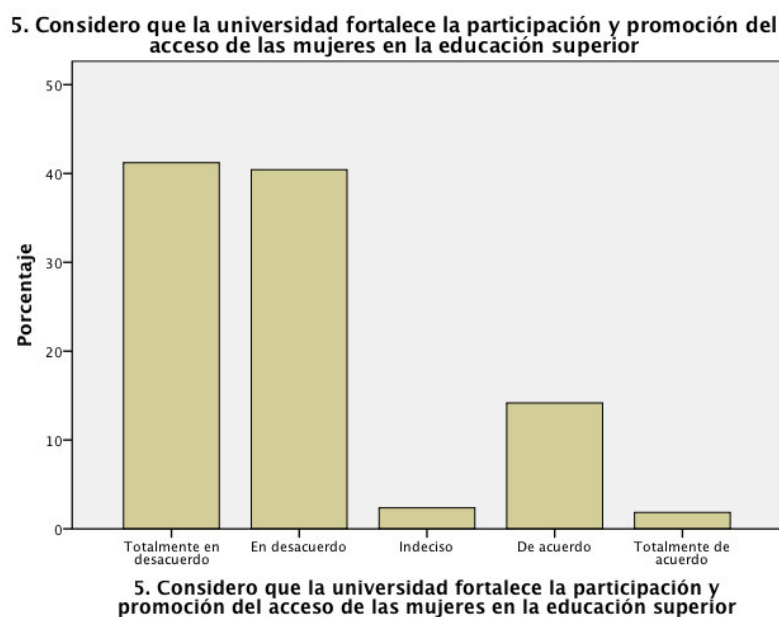


Figura 13 Pregunta 5. Considero que la universidad fortalece la participación y promoción del acceso de las mujeres en la educación superior. Fuente. Elaboración propia.

En concordancia con las respuestas anteriores, sobre la igualdad de acceso, se observa que en gran mayoría los encuestados muestran una actitud desfavorable (41,2% totalmente en desacuerdo y el 40,4% en desacuerdo) ante la afirmación de que la universidad fortalece la participación y promoción del acceso de las mujeres en la educación superior, mientras que el 14,2% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 30 Pregunta 6. Pienso que la universidad promueve la innovación y la interdisciplinariedad en la generación de conocimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	161	42,3	42,3
	En desacuerdo	150	39,4	81,6
	Indeciso	18	4,7	86,4
	De acuerdo	46	12,1	98,4
	Totalmente de acuerdo	6	1,6	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

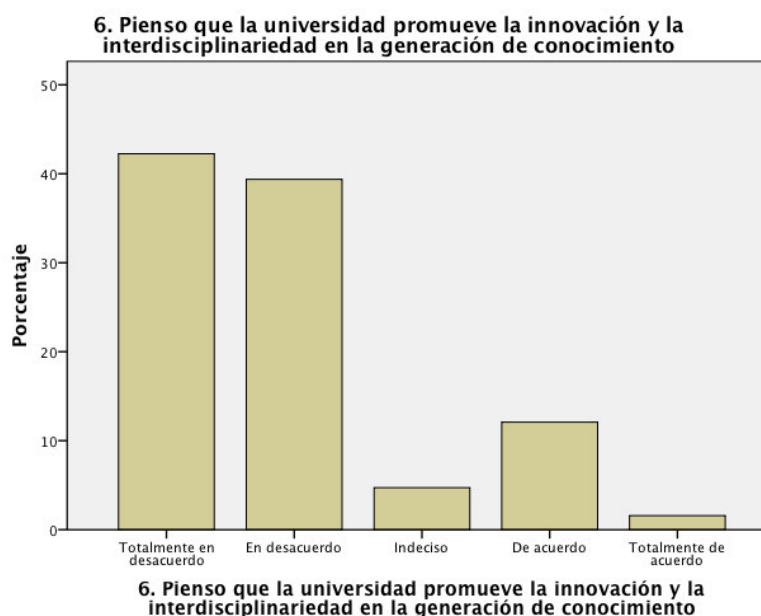


Figura 14 Pregunta 6. Pienso que la universidad promueve la innovación y la interdisciplinariedad en la generación de conocimiento. Fuente. Elaboración propia.

El 81,7% de los encuestados muestran una actitud negativa ante la afirmación de que la universidad promueve la innovación y la interdisciplinariedad en la generación de conocimiento, y apenas el 12,1% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 31 Pregunta 7. Creo que la universidad se preocupa por responder a tendencias internacionales de educación superior

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	307	80,6	80,6	80,6
En desacuerdo	4	1,0	1,0	81,6
Indeciso	23	6,0	6,0	87,7
De acuerdo	35	9,2	9,2	96,9
Totalmente de acuerdo	12	3,1	3,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

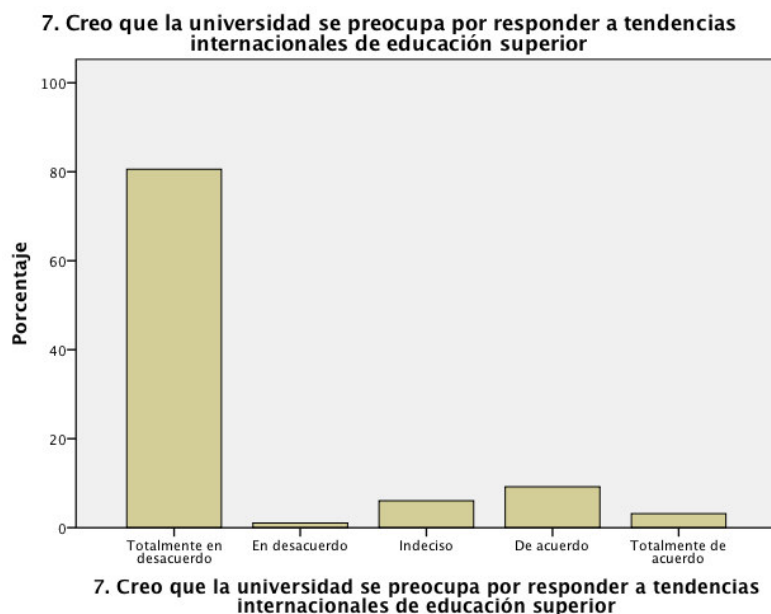


Figura 15 Pregunta 7. Creo que la universidad se preocupa por responder a tendencias internacionales de educación superior. Fuente. Elaboración propia.

El 80,6% de los encuestados, consideran estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad se preocupa por responder a tendencias internacionales de educación superior, mientras que el 6% se encuentra indeciso y el 9,2% se muestra de acuerdo con la misma.

MISIÓN

Cuadro No. 32 Pregunta 8. Creo que la universidad promueve la búsqueda de soluciones a las demandas de la sociedad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	160	42,0	42,0	42,0
En desacuerdo	151	39,6	39,6	81,6
Indeciso	22	5,8	5,8	87,4
De acuerdo	36	9,4	9,4	96,9
Totalmente de acuerdo	12	3,1	3,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

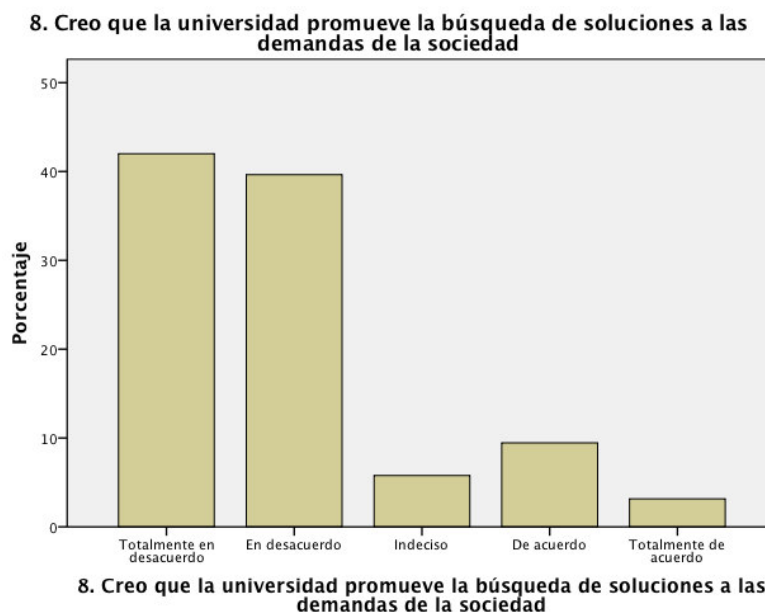


Figura 16 Pregunta 8. Creo que la universidad promueve la búsqueda de soluciones a las demandas de la sociedad. Fuente. Elaboración propia.

El 81,6% de los encuestados muestran una posición negativa con la afirmación de que la universidad promueve la búsqueda de soluciones a las demandas de la sociedad, mientras que el 5,8% se encuentra indeciso y el 9,4% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 33 Pregunta 9. Percibo que la universidad se esfuerza por reforzar los vínculos de la educación superior con el mundo del trabajo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	308	80,8	80,8	80,8
En desacuerdo	3	,8	,8	81,6
Indeciso	22	5,8	5,8	87,4
De acuerdo	36	9,4	9,4	96,9
Totalmente de acuerdo	12	3,1	3,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

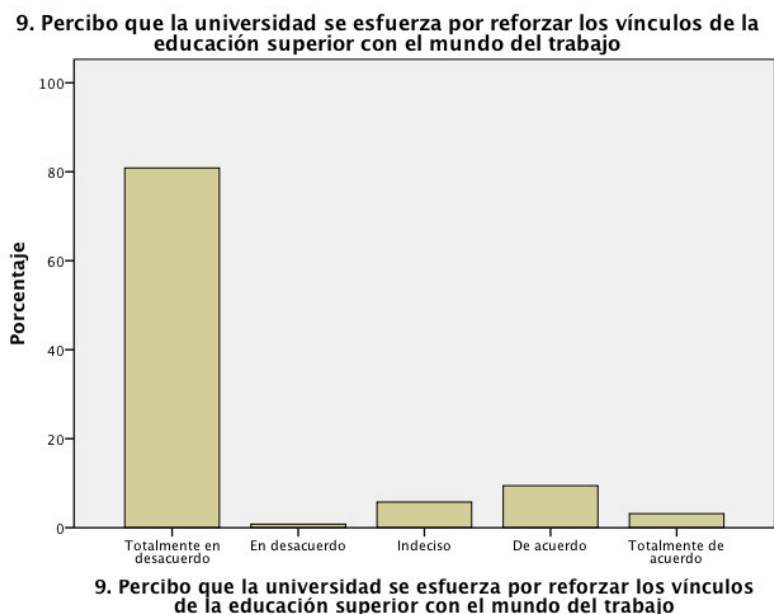


Figura 17 Pregunta 9. Percibo que la universidad se esfuerza por reforzar los vínculos de la educación superior con el mundo del trabajo. Fuente. Elaboración propia.

El 80,8% de los encuestados, consideran estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad se esfuerza por reforzar los vínculos de la educación superior con el mundo del trabajo, mientras que el 5,8% se encuentra indeciso y el 9,4% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 34 Pregunta 10. Pienso que la universidad fomenta la implementación de redes como estrategia de cooperación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	157	41,2	41,2
	En desacuerdo	154	40,4	81,6
	Indeciso	9	2,4	84,0
	De acuerdo	54	14,2	98,2
	Totalmente de acuerdo	7	1,8	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

10. Pienso que la universidad fomenta la implementación de redes como estrategia de cooperación

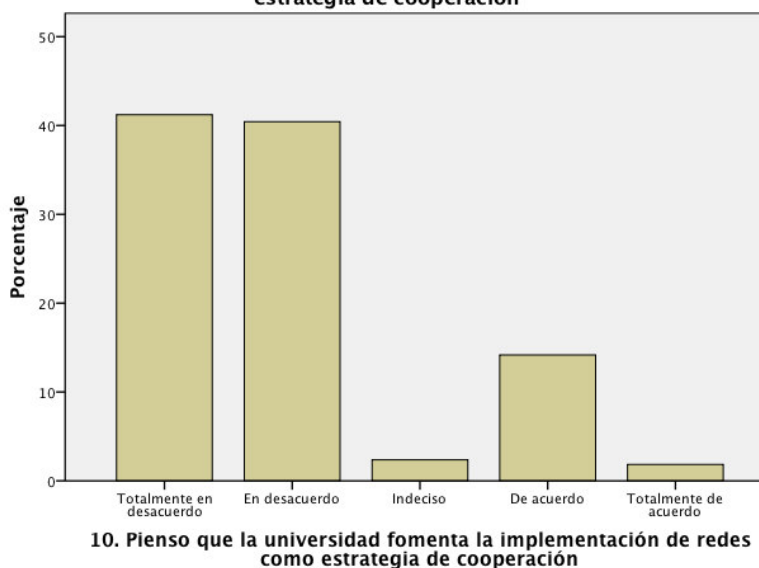


Figura 18 Pregunta 10. Pienso que la universidad fomenta la implementación de redes como estrategia de cooperación. Fuente. Elaboración propia.

El 81,6% de los encuestados muestran negatividad ante la afirmación de que la universidad fomenta la implementación de redes como estrategia de cooperación, mientras que el 14% se encuentra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 35 Pregunta 11. Creo que la universidad promueve el desarrollo científico y la innovación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	160	42,0	42,0
	En desacuerdo	151	39,6	81,6
	Indeciso	11	2,9	84,5
	De acuerdo	53	13,9	98,4
	Totalmente de acuerdo	6	1,6	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

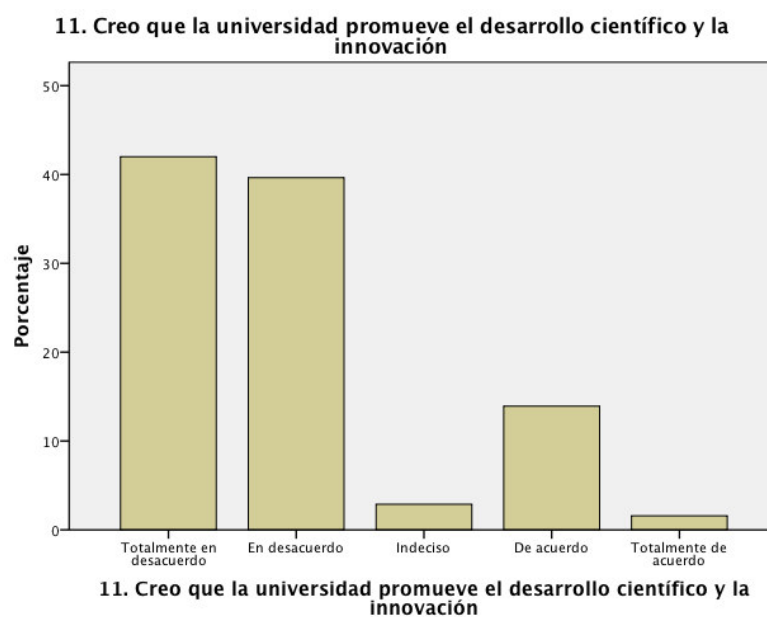


Figura 19 Pregunta 11. Creo que la universidad promueve el desarrollo científico y la innovación. Fuente. Elaboración propia.

El 81,6% de los encuestados expresan respuestas negativas sobre la afirmación de que la universidad promueve el desarrollo científico y la innovación, mientras que el 13,9% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 36 Pregunta 12. Considero que la universidad se preocupa por el bienestar de sus colaboradores y estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	308	80,8	80,8	80,8
En desacuerdo	3	,8	,8	81,6
Indeciso	22	5,8	5,8	87,4
De acuerdo	36	9,4	9,4	96,9
Totalmente de acuerdo	12	3,1	3,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

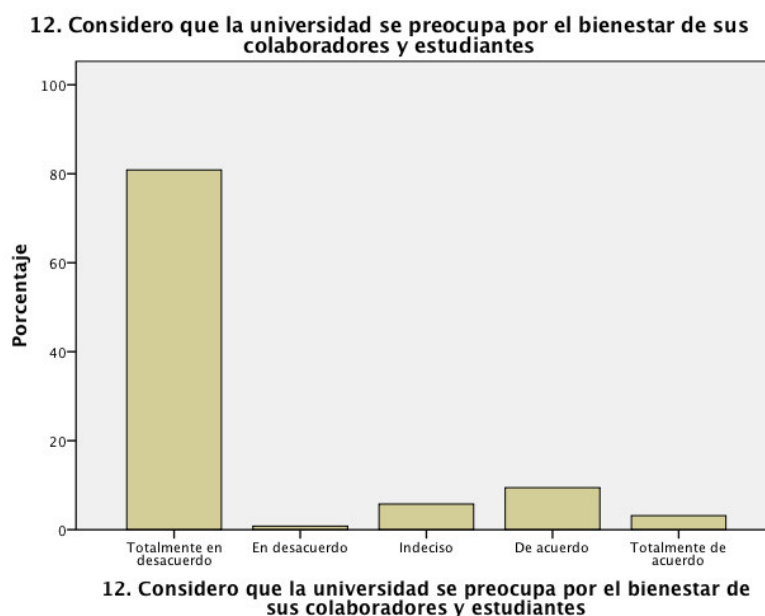


Figura 20 Pregunta 12. Considero que la universidad se preocupa por el bienestar de sus colaboradores y estudiantes. Fuente. Elaboración propia.

En su mayoría (80,8%) los encuestados consideran estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad se preocupa por el bienestar de sus colaboradores y estudiantes, mientras que el 9,4% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 37 Pregunta 13. Percibo que la Universidad Manabita fomenta el desarrollo turístico de su entorno

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	156	40,9	40,9	40,9
En desacuerdo	155	40,7	40,7	81,6
Indeciso	22	5,8	5,8	87,4
De acuerdo	37	9,7	9,7	97,1
Totalmente de acuerdo	11	2,9	2,9	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

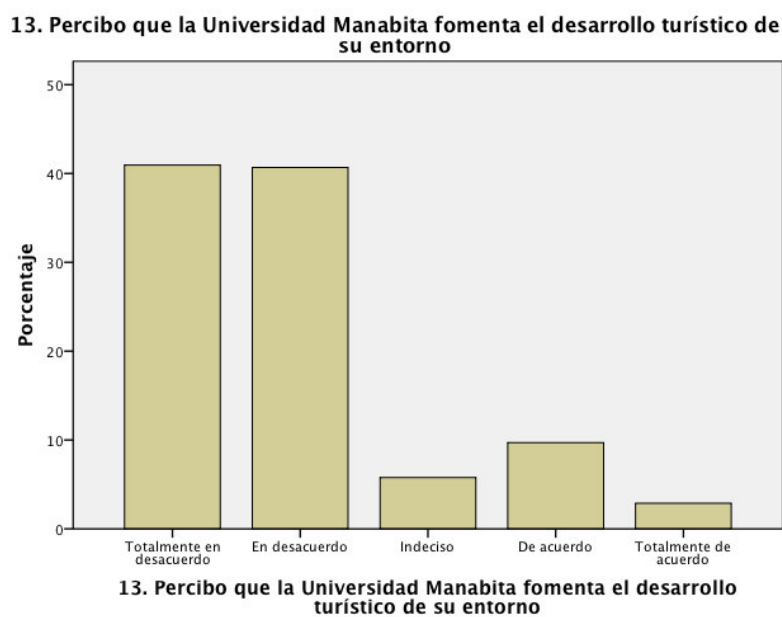


Figura 21 Pregunta 13. Percibo que la Universidad Manabita fomenta el desarrollo turístico de su entorno

Fuente. Elaboración propia.

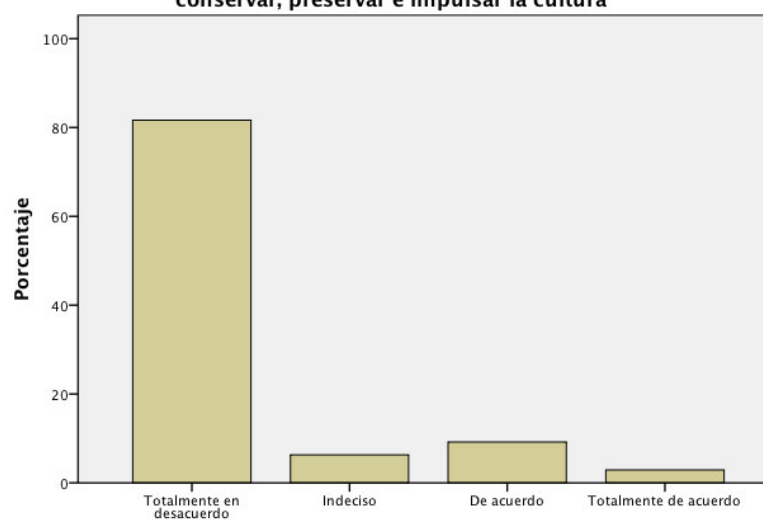
En su mayoría (81,6%) los encuestados no comparten la afirmación de que la universidad Manabita fomenta el desarrollo turístico de su entorno, mientras que con apenas un 2,9% muestran estar de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 38 Pregunta 14. Percibo que la Universidad Manabita promueve acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	311	81,6	81,6	81,6
Indeciso	24	6,3	6,3	87,9
Válidos De acuerdo	35	9,2	9,2	97,1
Totalmente de acuerdo	11	2,9	2,9	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

14. Percibo que la Universidad Manabita promueve acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura



14. Percibo que la Universidad Manabita promueve acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura

Figura 22 Pregunta 14. Percibo que la Universidad Manabita promueve acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura. Fuente. Elaboración propia.

El 81,6% de los encuestados, consideran estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad Manabita promueve acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura, mientras que el 2,9% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 39 Pregunta 15. Pienso que la universidad fomenta la preocupación por las consecuencias de la contaminación, degradación ambiental y cambio climático mediante una cultura ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	311	81,6	81,6	81,6
Indeciso	3	,8	,8	82,4
Válidos De acuerdo	60	15,7	15,7	98,2
Totalmente de acuerdo	7	1,8	1,8	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

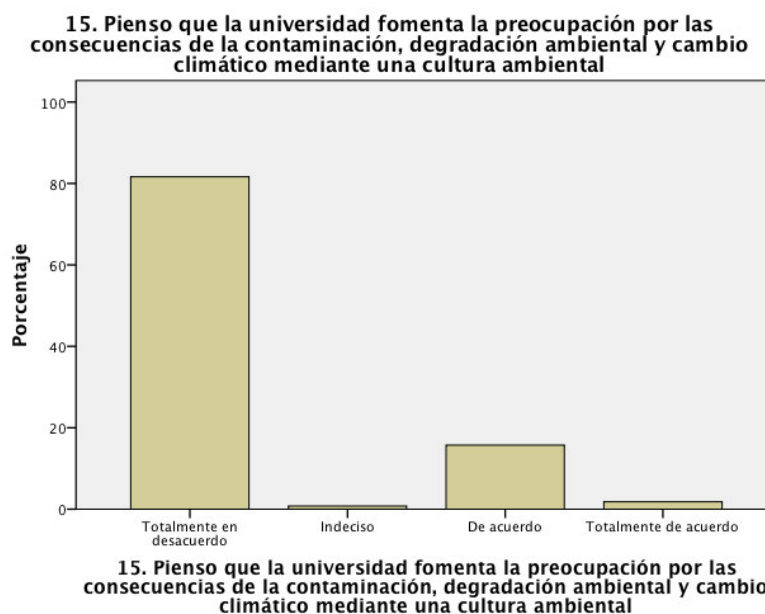


Figura 23 Pregunta 15. Pienso que la universidad fomenta la preocupación por las consecuencias de la contaminación, degradación ambiental y cambio climático mediante una cultura ambiental. Fuente. Elaboración propia.

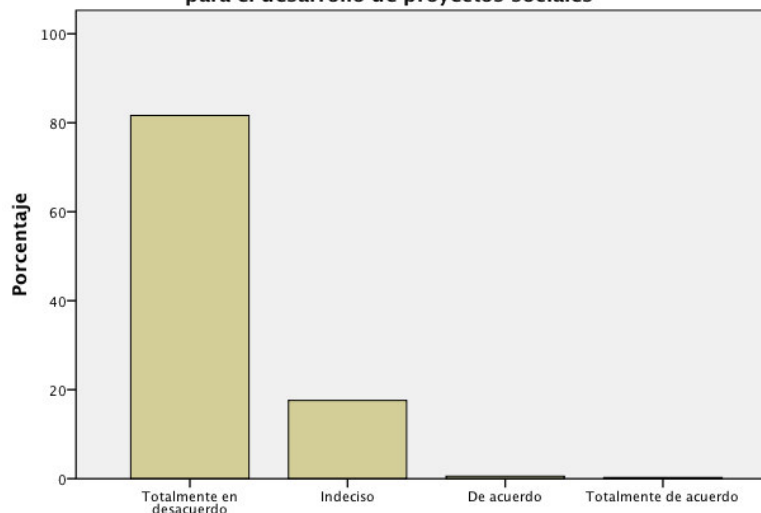
El 81,6% de los encuestados, consideran estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad fomenta la preocupación por las consecuencias de la contaminación, degradación ambiental y cambio climático mediante una cultura ambiental, mientras que el 15,7% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 40 Pregunta 16 Creo que la universidad es un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	311	81,6	81,6	81,6
Indeciso	67	17,6	17,6	99,2
Válidos De acuerdo	2	,5	,5	99,7
Totalmente de acuerdo	1	,3	,3	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

16. Creo que la universidad es un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales



16. Creo que la universidad es un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales

Figura 24 Pregunta 16 Creo que la universidad es un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales. Fuente. Elaboración propia.

El 81,6% de los encuestados consideran estar totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad es un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales, mientras que el 17,6% se muestra indeciso con la misma.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Cuadro No. 41 Pregunta 17. Considero que la universidad establece el diálogo social para identificar las necesidades del entorno

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	311	81,6	81,6	81,6
Indeciso	24	6,3	6,3	87,9
Válidos De acuerdo	33	8,7	8,7	96,6
Totalmente de acuerdo	13	3,4	3,4	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

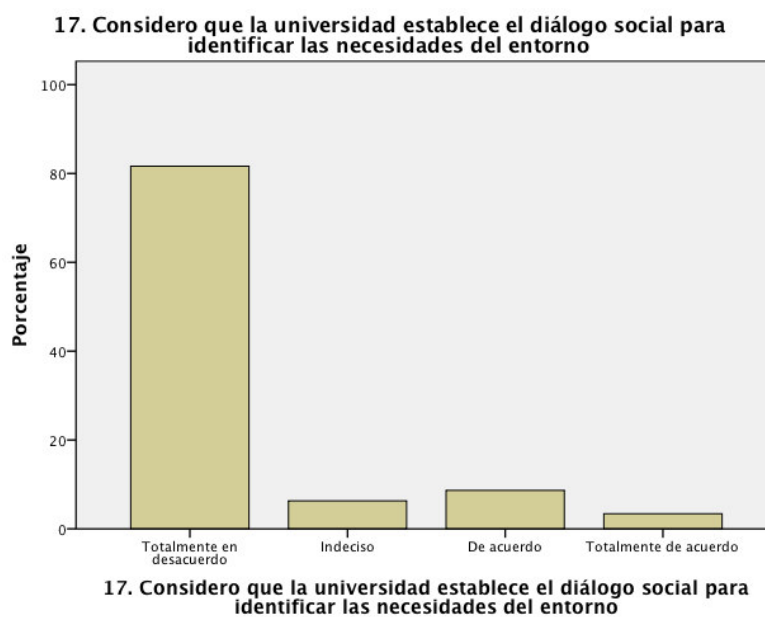


Figura 25 Pregunta 17. Considero que la universidad establece el diálogo social para identificar las necesidades del entorno. Fuente. Elaboración propia.

El 81,6% de los encuestados se muestran totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad establece el diálogo social para identificar las necesidades del entorno, mientras que el 6,3% se encuentra indeciso y el 8,7% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 42 Pregunta 18. Percibo que la universidad apoya la reducción de la desigualdad y las brechas socio-económicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	156	40,9	40,9	40,9
En desacuerdo	155	40,7	40,7	81,6
Indeciso	11	2,9	2,9	84,5
De acuerdo	51	13,4	13,4	97,9
Totalmente de acuerdo	8	2,1	2,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

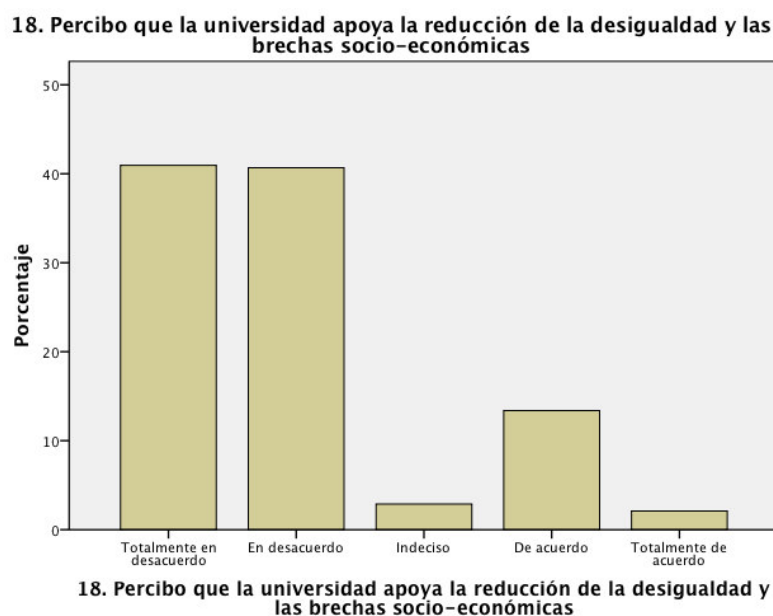


Figura 26 Pregunta 18. Percibo que la universidad apoya la reducción de la desigualdad y las brechas socio-económicas. Fuente. Elaboración propia.

El 81,6% de los encuestados muestran actitud negativa con la afirmación de que la universidad apoya la reducción de la desigualdad y las brechas socio – económicas, mientras que el 13,4% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 43 Pregunta 19. Pienso que la universidad promueve la creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	157	41,2	41,2	41,2
En desacuerdo	154	40,4	40,4	81,6
Indeciso	11	2,9	2,9	84,5
De acuerdo	51	13,4	13,4	97,9
Totalmente de acuerdo	8	2,1	2,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

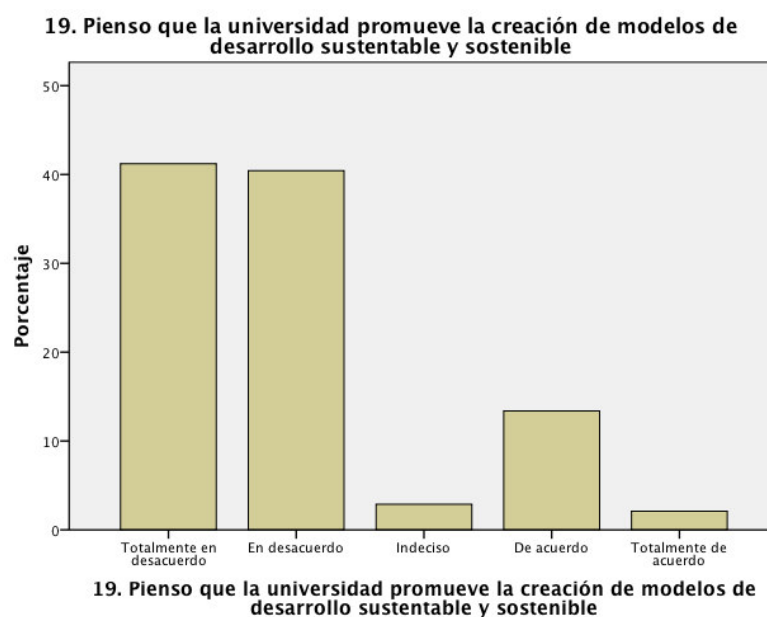


Figura 27 Pregunta 19. Pienso que la universidad promueve la creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible. Fuente. Elaboración propia.

En su mayoría, (81,6%) los encuestados muestran actitud negativa ante la afirmación de que la universidad promueve la creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible, mientras que el 13,4% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 44 Pregunta 20. Percibo que la universidad se preocupa por la diversificación de la oferta académica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	157	41,2	41,2
	En desacuerdo	154	40,4	81,6
	Indeciso	10	2,6	84,3
	De acuerdo	53	13,9	98,2
	Totalmente de acuerdo	7	1,8	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

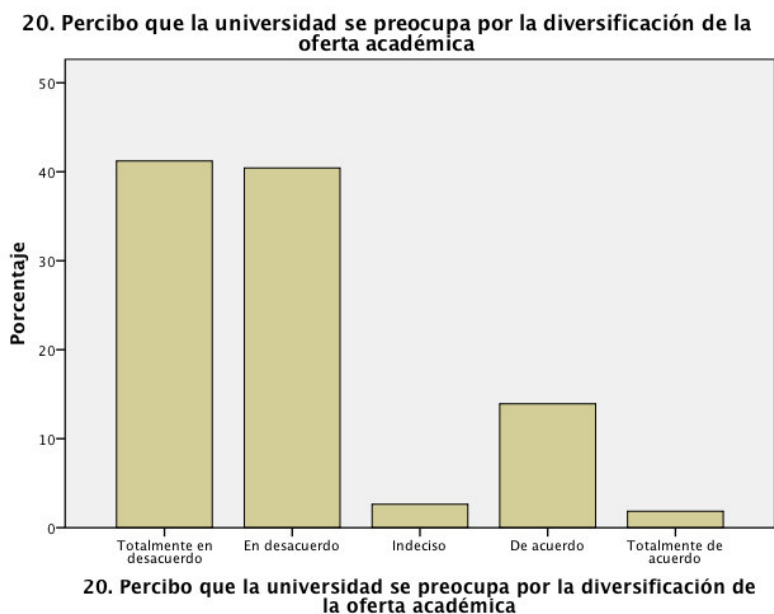


Figura 28 Pregunta 20. Percibo que la universidad se preocupa por la diversificación de la oferta académica. Fuente. Elaboración propia.

En su mayoría, (81,6%) los encuestados muestran actitud negativa ante la afirmación de que la universidad promueve la creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible, mientras que el 13,9% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 45 Pregunta 21. Creo que la universidad ofrece oportunidades para la movilidad de docentes y estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	305	80,1	80,1	80,1
En desacuerdo	6	1,6	1,6	81,6
Indeciso	22	5,8	5,8	87,4
De acuerdo	36	9,4	9,4	96,9
Totalmente de acuerdo	12	3,1	3,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

21. Creo que la universidad ofrece oportunidades para la movilidad de docentes y estudiantes

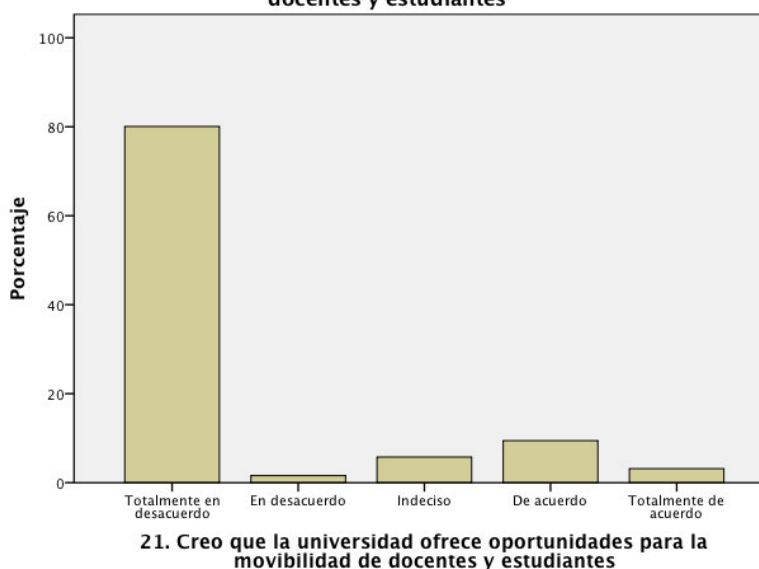


Figura 29 Pregunta 21. Creo que la universidad ofrece oportunidades para la movilidad de docentes y estudiantes. Fuente. Elaboración propia.

El 80,1% de los encuestados se muestran totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad ofrece oportunidades para la movilidad de docentes y estudiantes, mientras que el 9,4% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 46 Pregunta 22. Pienso que la universidad se preocupa por disponer de las tecnologías de la información y comunicación actuales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	163	42,8	42,8
	En desacuerdo	148	38,8	81,6
	Indeciso	25	6,6	88,2
	De acuerdo	33	8,7	96,9
	Totalmente de acuerdo	12	3,1	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

22. Pienso que la universidad se preocupa por disponer de las tecnologías de la información y comunicación actuales

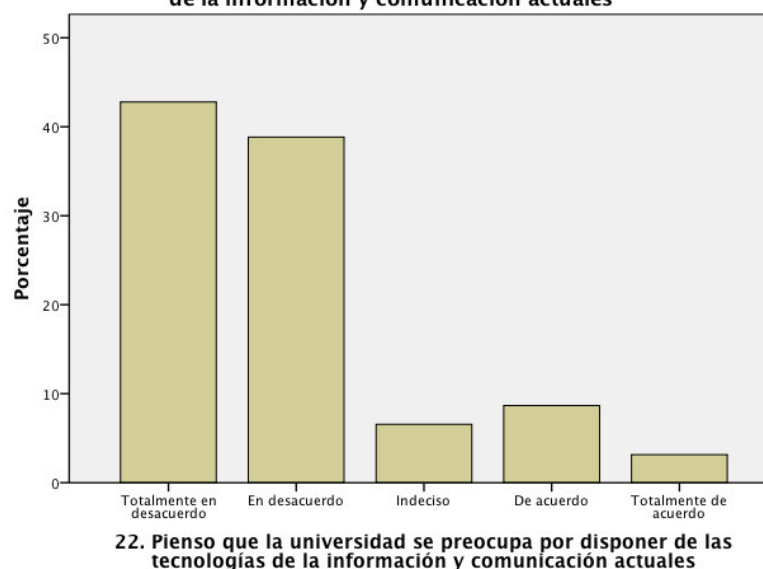


Figura 30 Pregunta 22. Pienso que la universidad se preocupa por disponer de las tecnologías de la información y comunicación actuales. Fuente. Elaboración propia.

Con un alto porcentaje (81,6%) los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad se preocupa por disponer de las tecnologías de la información y comunicación actuales, mientras que apenas el 3,1% se encuentra totalmente de acuerdo con la misma.

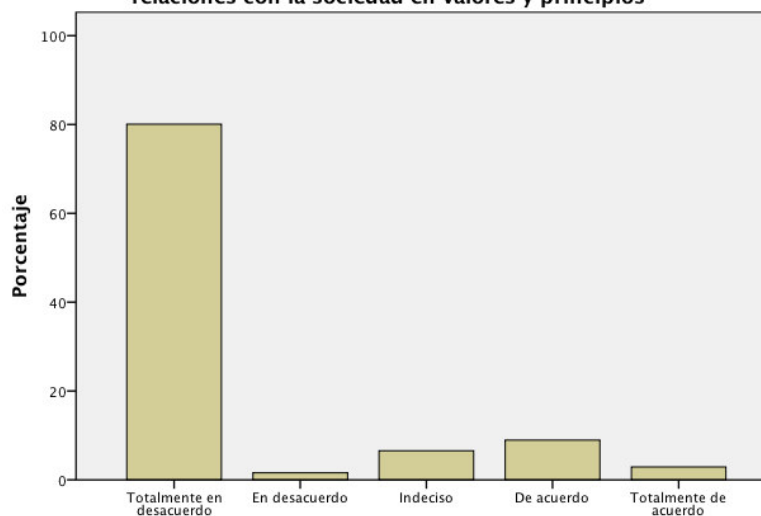
VALORES

Cuadro No. 47 Pregunta 23. Considero que la universidad practica un gobierno ético que basa sus relaciones con la sociedad en valores y principios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	305	80,1	80,1	80,1
En desacuerdo	6	1,6	1,6	81,6
Indeciso	25	6,6	6,6	88,2
De acuerdo	34	8,9	8,9	97,1
Totalmente de acuerdo	11	2,9	2,9	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

23. Considero que la universidad práctica un gobierno ético que basa sus relaciones con la sociedad en valores y principios



23. Considero que la universidad práctica un gobierno ético que basa sus relaciones con la sociedad en valores y principios

Figura 31 Pregunta 23. Considero que la universidad practica un gobierno ético que basa sus relaciones con la sociedad en valores y principios. Fuente. Elaboración propia.

El 80,1% de los encuestados se muestran totalmente en desacuerdo con la afirmación de que la universidad practica un gobierno ético que basa sus relaciones con la sociedad en valores y principios, mientras que apenas el 2,9% se muestra totalmente de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 48 Pregunta 24. Percibo que la universidad se proyecta como una institución que actúa transparentemente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	163	42,8	42,8
	En desacuerdo	148	38,8	81,6
	Indeciso	24	6,3	87,9
	De acuerdo	35	9,2	97,1
	Totalmente de acuerdo	11	2,9	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

24. Percibo que la universidad se proyecta como una institución que actúa transparentemente

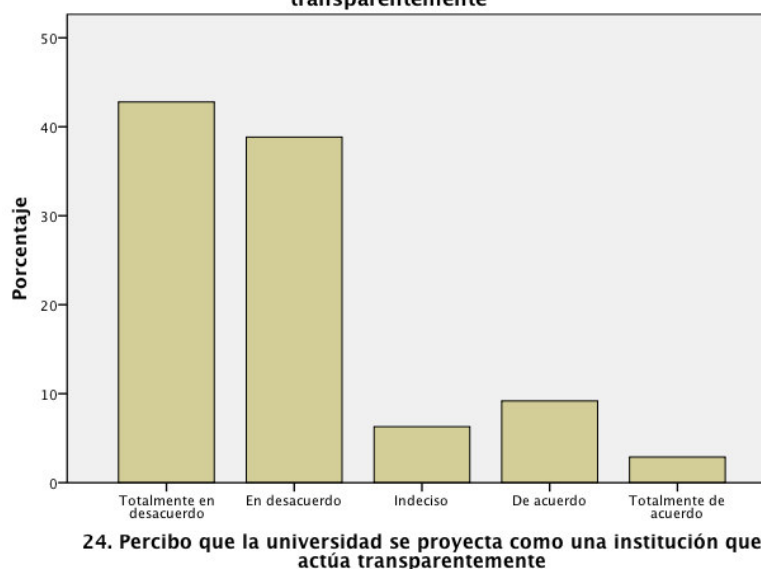


Figura 32 Pregunta 24. Percibo que la universidad se proyecta como una institución que actúa transparentemente. Fuente. Elaboración propia.

Con un alto porcentaje (81,6%) los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad se proyecta como una institución que actúa transparente, mientras que apenas el 2,9% se encuentra totalmente de acuerdo con la misma.

4.1.2.2. Resultados de la variable dependiente

FORMACIÓN

Cuadro No. 49 Pregunta 25. Percibo que la universidad forma profesionales en base a la identificación de las expectativas de la sociedad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	151	39,6	39,6	39,6
En desacuerdo	159	41,7	41,7	81,4
Indeciso	18	4,7	4,7	86,1
De acuerdo	42	11,0	11,0	97,1
Totalmente de acuerdo	11	2,9	2,9	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

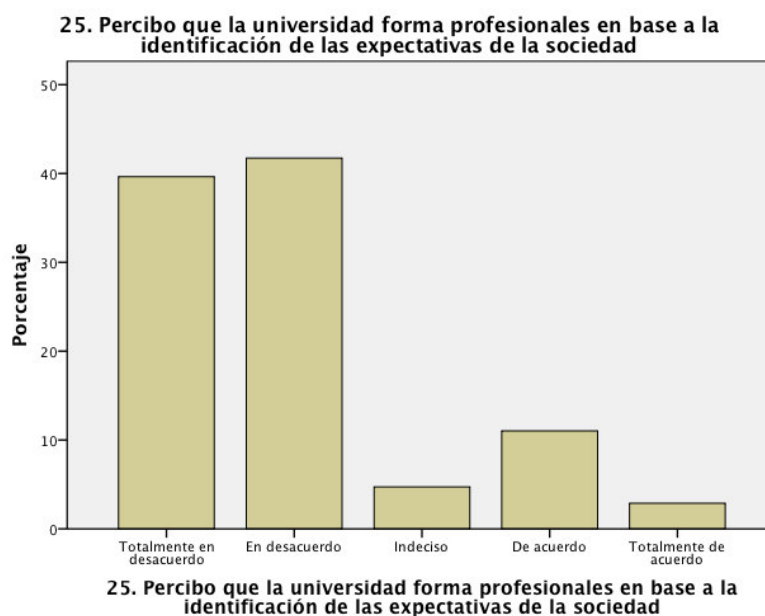


Figura 33 Pregunta 25. Percibo que la universidad forma profesionales en base a la identificación de las expectativas de la sociedad. Fuente. Elaboración propia.

Con un alto porcentaje (81,6%) los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad forma profesionales en base a la identificación de las expectativas de la sociedad, mientras que apenas el 2,9% se encuentra totalmente de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 50 Pregunta 26. Considero que la universidad promociona el cambio social en la formación de los profesionales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	154	40,4	40,4	40,4
En desacuerdo	156	40,9	40,9	81,4
Indeciso	39	10,2	10,2	91,6
De acuerdo	23	6,0	6,0	97,6
Totalmente de acuerdo	9	2,4	2,4	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

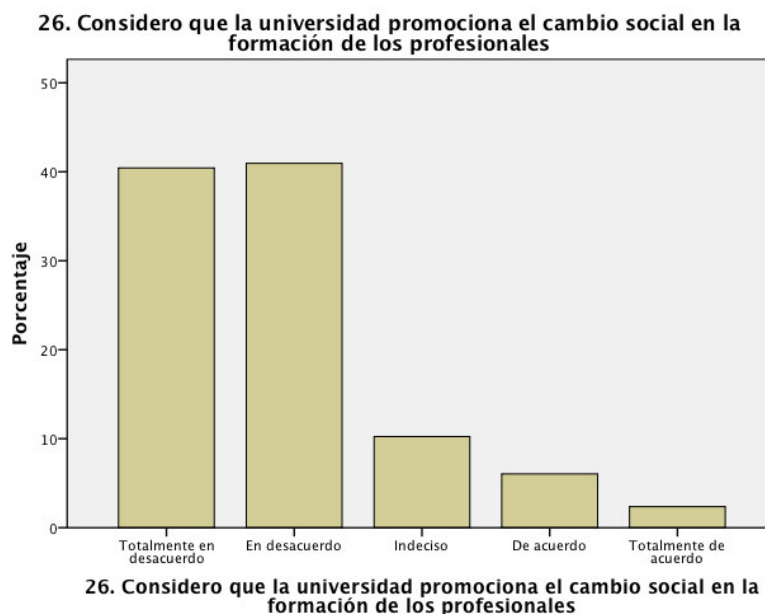


Figura 34 Pregunta 26. Considero que la universidad promociona el cambio social en la formación de los profesionales. Fuente. Elaboración propia.

En su mayoría, (81,4%) los encuestados muestran actitud negativa ante la afirmación de que la universidad promociona el cambio social en la formación de los profesionales, mientras que el 10,2% se muestra indeciso con la misma.

Cuadro No. 51 Pregunta 27. Creo que la universidad forma profesionales reflexivos, críticos y propositivos para la sociedad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	154	40,4	40,4	40,4
En desacuerdo	156	40,9	40,9	81,4
Indeciso	24	6,3	6,3	87,7
De acuerdo	34	8,9	8,9	96,6
Totalmente de acuerdo	13	3,4	3,4	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

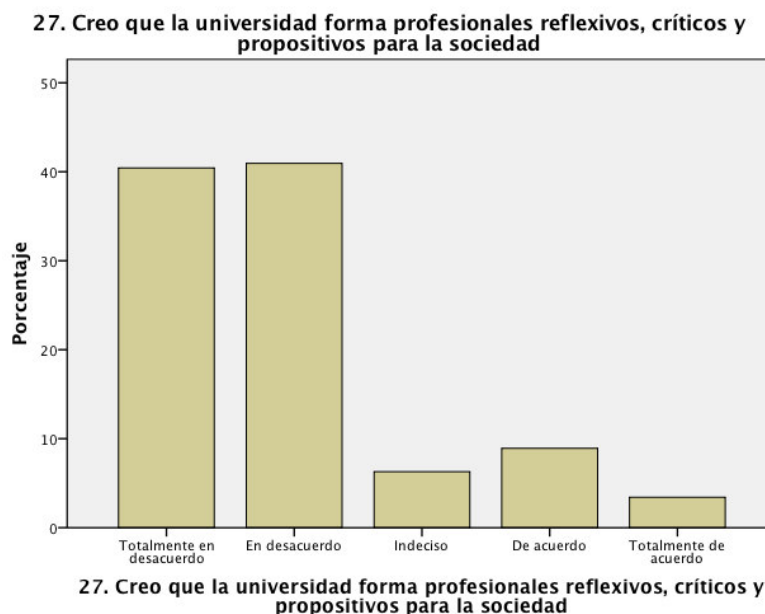


Figura 35 Pregunta 27. Creo que la universidad forma profesionales reflexivos, críticos y propositivos para la sociedad. Fuente. Elaboración propia.

En su mayoría, (81,4%) los encuestados muestran actitud negativa ante la afirmación de que la universidad forma profesionales reflexivos, críticos y propositivos para la sociedad, mientras que el 8,9% se muestra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 52 Pregunta 28. Percibo que la universidad forma profesionales éticos y con valores

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	161	42,3	42,3	42,3
En desacuerdo	149	39,1	39,1	81,4
Indeciso	6	1,6	1,6	82,9
De acuerdo	58	15,2	15,2	98,2
Totalmente de acuerdo	7	1,8	1,8	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

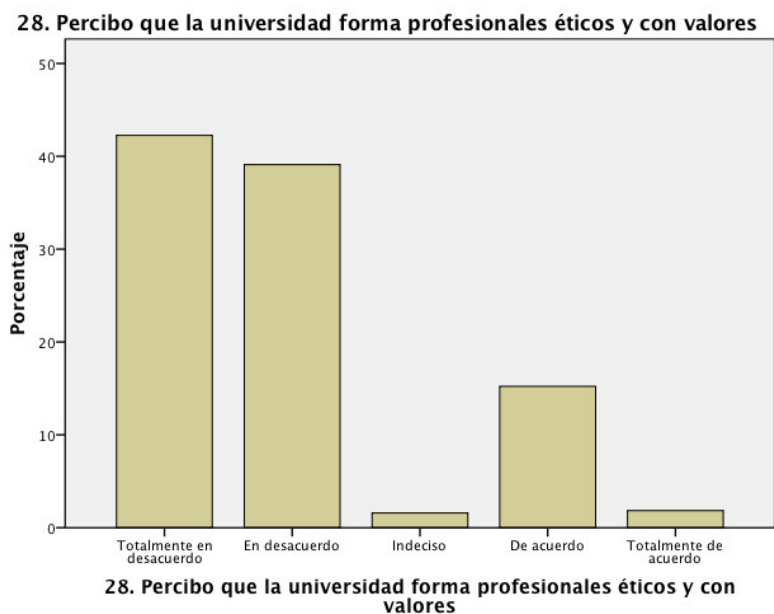


Figura 36 Pregunta 28. Percibo que la universidad forma profesionales éticos y con valores. Fuente. Elaboración propia.

Con un alto porcentaje (81,4%) los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad forma profesionales éticos y con valores, mientras que 15,2% se encuentra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 53 Pregunta 29. Creo que la universidad fomenta la responsabilidad social en el proceso de formación de profesionales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	162	42,5	42,5	42,5
En desacuerdo	148	38,8	38,8	81,4
Indeciso	19	5,0	5,0	86,4
De acuerdo	41	10,8	10,8	97,1
Totalmente de acuerdo	11	2,9	2,9	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

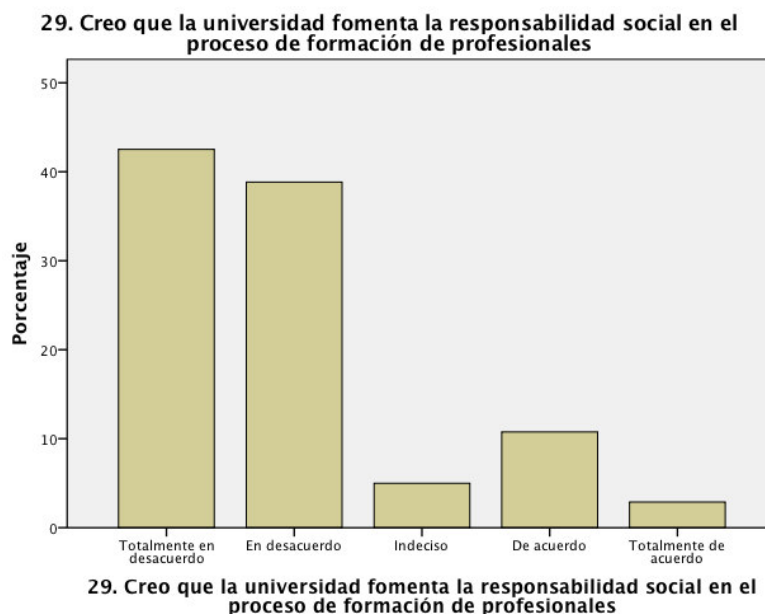


Figura 37 Pregunta 29. Creo que la universidad fomenta la responsabilidad social en el proceso de formación de profesionales. Fuente. Elaboración propia.

Con un alto porcentaje (81,4%) los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad fomenta la responsabilidad social en el proceso de formación de profesionales, mientras que apenas el 10,8% se encuentra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 54 Pregunta 30. Considero que la formación que ofrece la universidad está orientada a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	161	42,3	42,3
	En desacuerdo	149	39,1	81,4
	Indeciso	19	5,0	86,4
	De acuerdo	41	10,8	97,1
	Totalmente de acuerdo	11	2,9	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

30. Considero que la formación que ofrece la universidad está orientada a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad

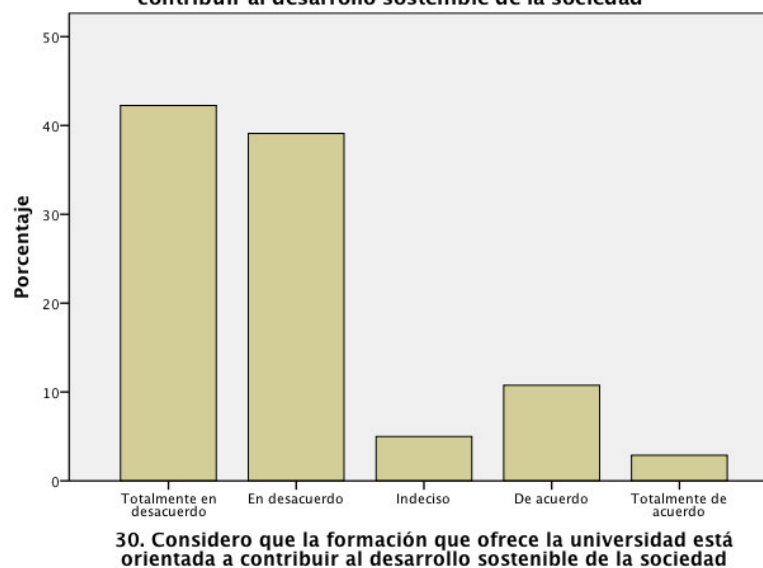


Figura 38 Pregunta 30. Considero que la formación que ofrece la universidad está orientada a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad. Fuente. Elaboración propia.

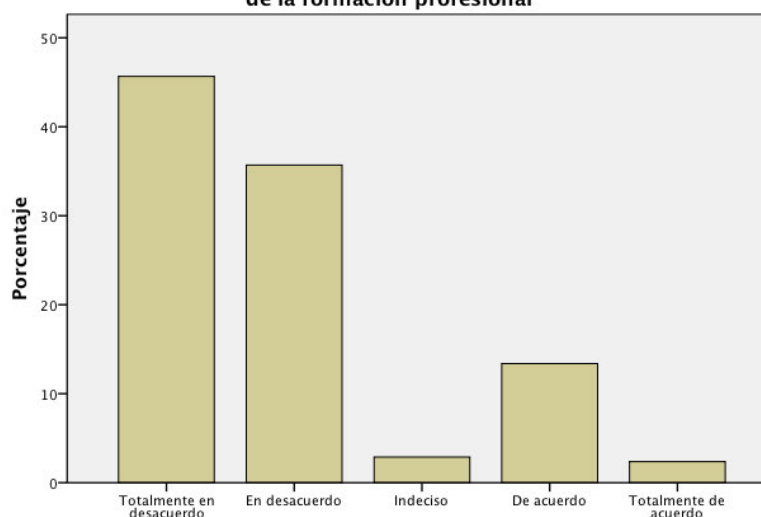
La mayoría (81,4%) de los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la formación que ofrece la universidad está orientada a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, mientras que apenas el 10,8% se encuentra totalmente de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 55 Pregunta 31. Percibo que la universidad fomenta el trabajo comunitario como parte de la formación profesional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	174	45,7	45,7	45,7
En desacuerdo	136	35,7	35,7	81,4
Indeciso	11	2,9	2,9	84,3
De acuerdo	51	13,4	13,4	97,6
Totalmente de acuerdo	9	2,4	2,4	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

31. Percibo que la universidad fomenta el trabajo comunitario como parte de la formación profesional



31. Percibo que la universidad fomenta el trabajo comunitario como parte de la formación profesional

Figura 39 Pregunta 31. Percibo que la universidad fomenta el trabajo comunitario como parte de la formación profesional. Fuente. Elaboración propia.

La mayoría (81,4%) de los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad fomenta el trabajo comunitario como parte de la formación profesional, mientras que el 13,4% se encuentra de acuerdo con la misma.

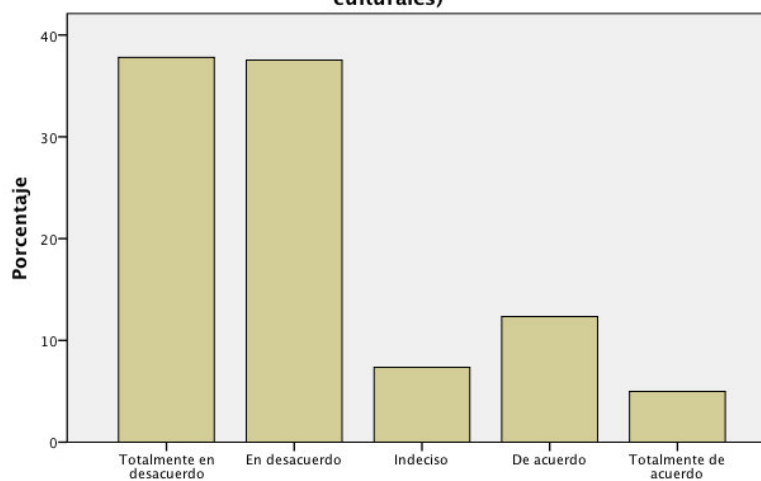
INVESTIGACIÓN

Cuadro No. 56 Pregunta 32. Percibo que la universidad contribuye con investigaciones que atienden a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	144	37,8	37,8
	En desacuerdo	143	37,5	75,3
	Indeciso	28	7,3	82,7
	De acuerdo	47	12,3	95,0
	Totalmente de acuerdo	19	5,0	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

32. Percibo que la universidad contribuye con investigaciones que atienden a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales)



32. Percibo que la universidad contribuye con investigaciones que atienden a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales)

Figura 40 Pregunta 32. Percibo que la universidad contribuye con investigaciones que atienden a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales). Fuente. Elaboración propia.

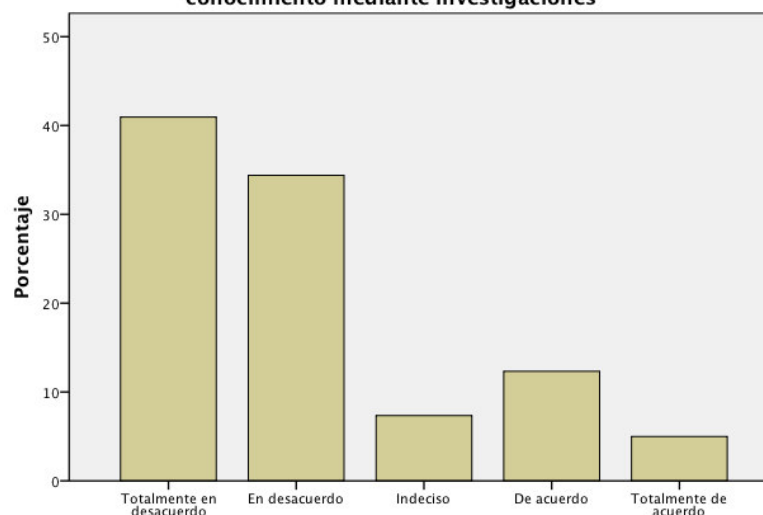
La mayoría (75,3%) de los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad contribuye con investigaciones que atienden a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales), mientras que apenas el 12,3% se encuentra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 57 Pregunta 33. Creo que la universidad crea grupos interdisciplinarios para generar conocimiento mediante investigaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	156	40,9	40,9
	En desacuerdo	131	34,4	75,3
	Indeciso	28	7,3	82,7
	De acuerdo	47	12,3	95,0
	Totalmente de acuerdo	19	5,0	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

33. Creo que la universidad crea grupos interdisciplinarios para generar conocimiento mediante investigaciones



33. Creo que la universidad crea grupos interdisciplinarios para generar conocimiento mediante investigaciones

Figura 41 Pregunta 33. Creo que la universidad crea grupos interdisciplinarios para generar conocimiento mediante investigaciones. Fuente. Elaboración propia.

El 40,9% de los encuestados se muestran totalmente en desacuerdo ante la afirmación de que la universidad crea grupos interdisciplinarios para generar conocimiento mediante investigaciones, mientras que apenas el 5% se encuentra totalmente de acuerdo con la misma.

EXTENSIÓN

Cuadro No. 58 Pregunta 34. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, promueve la democracia y la participación social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	169	44,4	44,4	44,4
En desacuerdo	146	38,3	38,3	82,7
Indeciso	12	3,1	3,1	85,8
De acuerdo	44	11,5	11,5	97,4
Totalmente de acuerdo	10	2,6	2,6	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

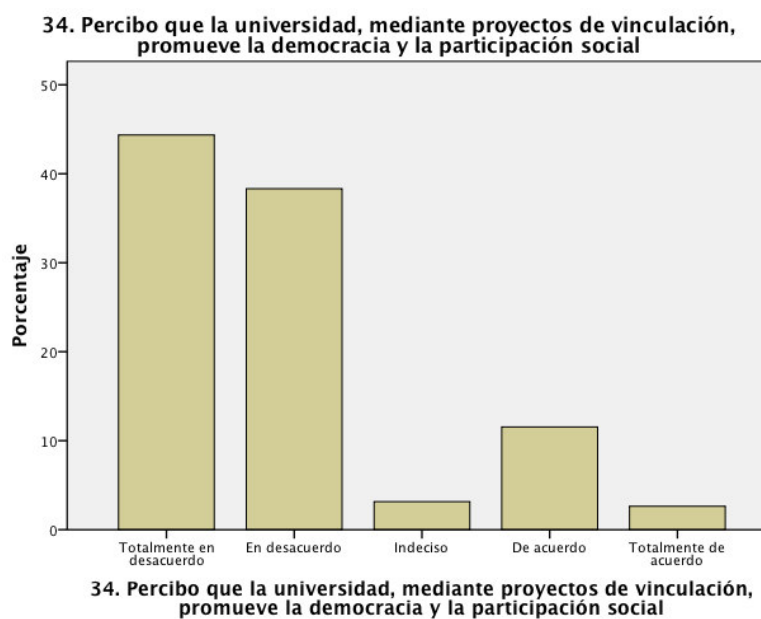


Figura 42 Pregunta 34. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, promueve la democracia y la participación social. Fuente. Elaboración propia.

La mayoría (82,7%) de los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad mediante proyectos de vinculación, promueve la democracia y la participación social, mientras que apenas el 11,5% se encuentra totalmente de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 59 Pregunta 35. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, fomenta el respeto a la dignidad humana

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	174	45,7	45,7	45,7
En desacuerdo	149	39,1	39,1	84,8
Indeciso	10	2,6	2,6	87,4
De acuerdo	40	10,5	10,5	97,9
Totalmente de acuerdo	8	2,1	2,1	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

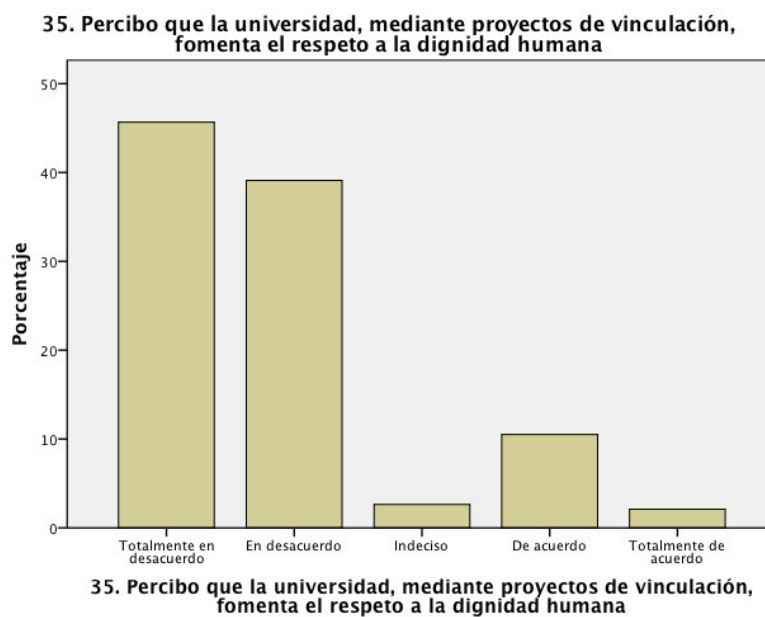


Figura 43 Pregunta 35. Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, fomenta el respeto a la dignidad humana. Fuente. Elaboración propia.

En su mayoría (84,8%) de los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad mediante proyectos de vinculación fomenta el respeto a la dignidad humana, mientras que el 10,5% se encuentra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 60 Pregunta 36. Percibo que la universidad rinde cuentas a sus actores sociales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	166	43,6	43,6
	En desacuerdo	157	41,2	84,8
	Indeciso	10	2,6	87,4
	De acuerdo	40	10,5	97,9
	Totalmente de acuerdo	8	2,1	100,0
	Total	381	100,0	100,0

Fuente. Elaboración propia.

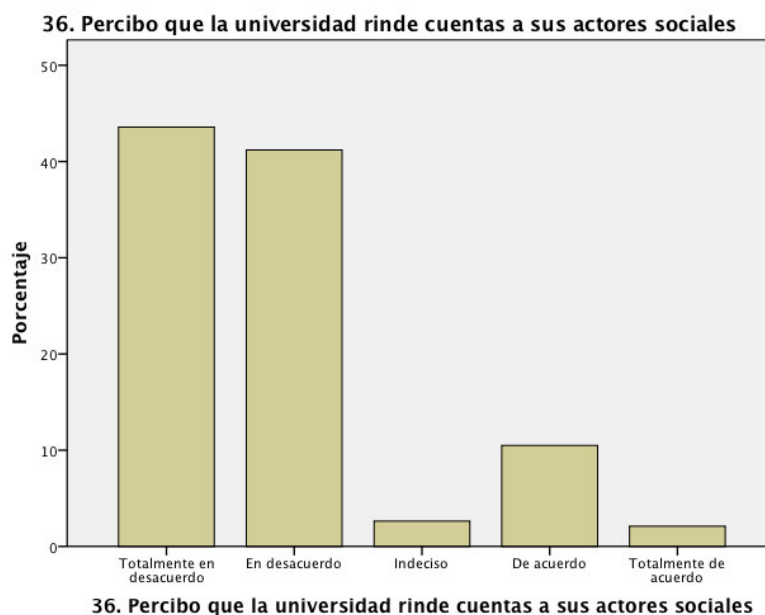


Figura 44 Pregunta 36. Percibo que la universidad rinde cuentas a sus actores sociales. Fuente. Elaboración propia.

La mayoría (84,8%) de los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad rinde cuentas a sus actores sociales, mientras que apenas el 10,5% se encuentra de acuerdo con la misma.

Cuadro No. 61 Pregunta 37. Percibo que la universidad se preocupa por transferir los conocimientos generados a los sectores más vulnerables

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	174	45,7	45,7	45,7
En desacuerdo	149	39,1	39,1	84,8
Indeciso	19	5,0	5,0	89,8
De acuerdo	29	7,6	7,6	97,4
Totalmente de acuerdo	10	2,6	2,6	100,0
Total	381	100,0	100,0	

Fuente. Elaboración propia.

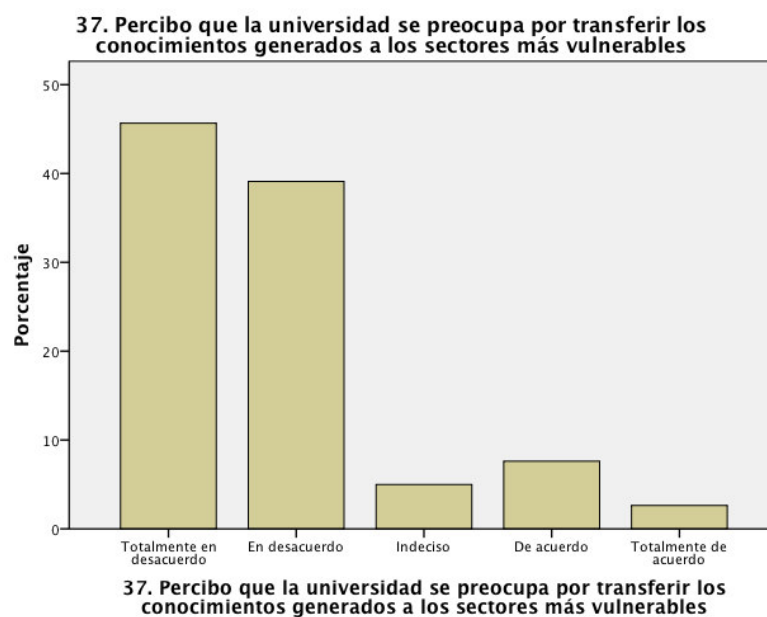


Figura 45 Pregunta 37. Percibo que la universidad se preocupa por transferir los conocimientos generados a los sectores más vulnerables. Fuente. Elaboración propia.

En su mayoría (84,8%) de los encuestados se muestran negativos ante la afirmación de que la universidad se preocupa por transferir los conocimientos generados a los sectores más vulnerables, mientras que apenas el 2,6% se encuentra totalmente de acuerdo con la misma.

4.2. Pruebas de hipótesis

Para las pruebas de hipótesis se realizan análisis de correlación RHO de Spearman de las variables planteadas en el programa estadístico SPSS, estableciendo lo siguiente: si la significancia es $< 0,05$ se rechaza la hipótesis nula y si por el contrario la significancia es $\geq 0,05$ se acepta la hipótesis nula:

Ho: Las variables son independientes

H1: Las variables no son independientes

Comprobación de hipótesis general:

Ho: La incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico NO influye positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador.

H1: La incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico SÍ influye positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador.

Cuadro No. 62 Correlaciones Rho Spearman – Hipótesis General

	DIRECCIONAMIENTO_E STRATÉGICO	COMPORTAMIENTO_SOC IALMENTE_RESPONSABL E
D.E	Coeficiente de correlación	1,000
.	Sig. (bilateral)	,689**
	N	381
C.S	Coeficiente de correlación	,689**
.R.	Sig. (bilateral)	,000
	N	381

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 63 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis general

Valoración	Intervalos de correlación RHO SPEARMAN	Resultado Hipótesis general
Correlación positiva moderada fuerte	+0,5	0,689

Fuente. Elaboración propia.

El cuadro 62 muestra un nivel de correlación positiva moderada fuerte (0,689), es decir, a mayor nivel de acuerdo en la INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE RSU EN EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO mayor será el nivel de acuerdo de la PERCEPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES objeto de estudio. El análisis de la significación 0,00 es menor a 0,05, e incluso menor a 0,01, lo que demuestra que la correlación que se ha establecido es muy probablemente cierta.

Comprobación de hipótesis específica 1:

Ho: La incorporación del enfoque de RSU en la visión del direccionamiento estratégico NO incide positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador

H1: La incorporación del enfoque de RSU en la visión del direccionamiento estratégico SÍ incide positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador

Cuadro No. 64 Correlaciones Rho Spearman – Hipótesis específica 1

		VISIÓN	COMPORTAMIENTO_SOCIALMENTE_RESPONSABLE
VISIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,703**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	381	381
COMPORTAMIENTO_SOCIALMENTE_RESPONSABLE	Coeficiente de correlación	,703**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	381	381

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 65 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis específica 1

Valoración	Intervalos de correlación RHO SPEARMAN	Resultado Hipótesis general
Correlación positiva moderada fuerte	+0,5	0,703

Fuente. Elaboración propia.

El Cuadro 64 muestra un nivel de correlación positiva moderada fuerte (0,703), es decir, a mayor nivel de acuerdo en la INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE RSU EN LA VISIÓN mayor será el nivel de acuerdo de la PERCEPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES objeto de estudio. El análisis de la significación 0,00 es menor a 0,05, e incluso menor a 0,01, lo que demuestra que la correlación que se ha establecido es muy probablemente cierta.

Comprobación de hipótesis específica 2

Ho: La incorporación del enfoque de RSU en la misión del direccionamiento estratégico NO influye positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador

H1: La incorporación del enfoque de RSU en la misión del direccionamiento estratégico SÍ influye positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador

Cuadro No. 66 Correlaciones Rho Spearman – Hipótesis específica 2

		MISIÓN	COMPORTAMIENTO_ SOCIALMENTE_ RESPONSABLE
MISIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,696**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	381	381
COMPORTAM IENTO_ SOCI ALMENTE_ RE SPONSABLE	Coeficiente de correlación	,696**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	381	381

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 67 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis específica 2

Valoración	Intervalos de correlación RHO SPEARMAN	Resultado Hipótesis general
Correlación positiva moderada fuerte	+0,5	0,696

Fuente. Elaboración propia.

El Cuadro 66 muestra un nivel de correlación positiva moderada fuerte (0,696), es decir, a mayor nivel de acuerdo en la INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE RSU EN LA MISIÓN mayor será el nivel de acuerdo de la PERCEPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES objeto de estudio. El análisis de la significación 0,00 es menor a 0,05, e incluso menor a 0,01, lo que demuestra que la correlación que se ha establecido es muy probablemente cierta.

Comprobación de hipótesis específica 3:

Ho: La incorporación del enfoque de RSU en los objetivos del direccionamiento estratégico NO tiene un efecto positivo en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador

H1: La incorporación del enfoque de RSU en los objetivos del direccionamiento estratégico SÍ tiene un efecto positivo en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador

Cuadro No. 68 Correlaciones Rho Spearman Hipótesis específica 3

		OBJETIVOS ESTRATÉGICO S	COMPORTAMIENT O SOCIALMENTE RESPONSABLE
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Coefficient e de correlación	1,000	,675**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	381	381
COMPORTAMIENT O SOCIALMENTE RESPONSABLE	Coefficient e de correlación	,675**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	381	381

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 69 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis específica 3

Valoración	Intervalos de correlación RHO SPEARMAN	Resultado Hipótesis general
Correlación moderada fuerte	positiva +0,5	0,675

Fuente. Elaboración propia.

El Cuadro 68 muestra un nivel de correlación positiva moderada fuerte (0,675), es decir, a mayor nivel de acuerdo en la INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE RSU EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS mayor será el nivel de acuerdo de la PERCEPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES objeto de estudio. El análisis de la significación 0,00

es menor a 0,05, e incluso menor a 0,01, lo que demuestra que la correlación que se ha establecido es muy probablemente cierta.

Comprobación de hipótesis específica 4:

Ho: La incorporación del enfoque de RSU en los valores del direccionamiento estratégico NO impacta positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador.

H1: La incorporación del enfoque de RSU en los valores del direccionamiento estratégico SÍ impacta positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador.

Cuadro No. 70 Correlaciones Rho Spearman Hipótesis específica 4

Correlaciones Rho Spearman			
		VALORES	COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE
VALORES	Coeficiente de correlación	1,000	,661**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	381	381
COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE	Coeficiente de correlación	,661**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	381	381

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 71 Valoración correlación de Spearman de la Hipótesis específica 4

Valoración	Intervalos de correlación RHO SPEARMAN	Resultado Hipótesis general
Correlación positiva moderada fuerte	+0,5	0,661

Fuente. Elaboración propia.

El Cuadro 70 muestra un nivel de correlación positiva moderada fuerte (0,661), es decir, a mayor nivel de acuerdo en la INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE RSU EN LOS VALORES mayor será el nivel de acuerdo de la PERCEPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES objeto de estudio. El análisis de la significación 0,00 es menor a 0,05, e incluso menor a 0,01, lo que demuestra que la correlación que se ha establecido es muy probablemente cierta.

4.3. Presentación de resultados

En base a los resultados de las encuestas realizadas a los docentes y estudiantes de las Universidades Públicas de la Provincia de Manabí y a los análisis de correlación de las variables para la comprobación de las hipótesis, se muestran a continuación los principales hallazgos:

Los resultados de la encuesta indican que existe en general un nivel de desacuerdo alto que oscila entre 73,3% y 84,8%; el nivel de indecisión se encuentra entre 5% y 15,2%; y un bajo nivel de acuerdo que está entre 3,1% y 17,1%. Ver Cuadro 72 y 73.

En cuanto a la variable independiente, direccionamiento estratégico con enfoque RSU, el 82,7% de los encuestados demuestran una actitud negativa ante las afirmaciones descritas en cada ítem, un 14,2% se muestra indeciso y apenas un 4,2% muestra estar de acuerdo. Ver Cuadro 72.

Se observa que la variable dependiente, percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas, tiene un nivel de desacuerdo alto 82,7%, de indecisión 11% y un nivel bajo de aceptación con un 6,3%. Ver Cuadro 73.

Se puede observar que la dimensión más afectada, en el grupo de la variable independiente, es la visión con un 81,6% de respuestas en desacuerdo y un 15,2% indecisos. Ver Cuadro 72 y 73. Se destaca en esta dimensión un alto nivel de desacuerdo sobre la afirmación de que la universidad orienta sus esfuerzos para establecer un liderazgo ético y participativo en el debate de temas sociales.

Así mismo, los resultados demuestran que, en el grupo de la variable dependiente, la dimensión más afectada es la de extensión, con un 84,8% de personas en desacuerdo y un 5% de personas indecisas. Ver Cuadro 73. Se enfatiza en esta dimensión el alto nivel de desacuerdo sobre la afirmación de que la universidad se preocupa por transferir los conocimientos generados a los sectores más vulnerables.

La dimensión de la variable independiente con mayor aceptación entre los encuestados fue la de objetivos estratégicos, con un 11,8%, porcentaje que de todas formas se considera bajo. Ver Cuadro 72.

El mayor nivel de acuerdo lo obtuvo la dimensión investigación, perteneciente a la variable dependiente, con un 17,1%. Ver Cuadro 73.

Cuadro No. 72 Datos Porcentuales del nivel de desacuerdo, indecisión y de acuerdo de la variable independiente

RESULTADOS VARIABLE INDEPENDIENTE		Recuento	% del N de la columna
VISIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	311	81,6%
	INDECISO	58	15,2%
	DE ACUERDO	12	3,1%
MISIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	311	81,6%
	INDECISO	54	14,2%
	DE ACUERDO	16	4,2%
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (agrupado)	EN DESACUERDO	311	81,6%
	INDECISO	25	6,6%
	DE ACUERDO	45	11,8%
VALORES (agrupado)	EN DESACUERDO	311	81,6%
	INDECISO	26	6,8%
	DE ACUERDO	44	11,5%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (agrupado)	EN DESACUERDO	311	81,6%
	INDECISO	54	14,2%
	DE ACUERDO	16	4,2%

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro No. 73 Datos porcentuales del nivel de desacuerdo, indecisión y de acuerdo de la variable dependiente

RESULTADOS VARIABLE DEPENDIENTE		Recuento	% del N de la columna
FORMACIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	310	81,4%
	INDECISO	37	9,7%
	DE ACUERDO	34	8,9%
INVESTIGACIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	287	75,3%
	INDECISO	29	7,6%
	DE ACUERDO	65	17,1%
EXTENSIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	323	84,8%
	INDECISO	19	5,0%
	DE ACUERDO	39	10,2%
COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE (agrupado)	EN DESACUERDO	315	82,7%
	INDECISO	42	11,0%
	DE ACUERDO	24	6,3%

Fuente. Elaboración propia.

Desde el punto de vista de los encuestados, se pueden analizar sus respuestas de forma separada, en la Cuadro 74 se observa que los porcentajes de desacuerdo de los estudiantes, de las dimensiones de la variable independiente, son mayores en comparación con los de los docentes.

Cuadro No. 74 Datos porcentuales de la variable independiente según la condición de los encuestados

VARIABLE INDEPENDIENTE		Condición			
		Estudiante		Docente	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
VISIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	305	85,2%	6	26,1%
	INDECISO	47	13,1%	11	47,8%
	DE ACUERDO	6	1,7%	6	26,1%
MISIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	305	85,2%	6	26,1%
	INDECISO	44	12,3%	10	43,5%
	DE ACUERDO	9	2,5%	7	30,4%
OBJETIVOS ESTRATÉGICO S (agrupado)	EN DESACUERDO	305	85,2%	6	26,1%
	INDECISO	19	5,3%	6	26,1%
	DE ACUERDO	34	9,5%	11	47,8%
VALORES (agrupado)	EN DESACUERDO	305	85,2%	6	26,1%
	INDECISO	19	5,3%	7	30,4%
	DE ACUERDO	34	9,5%	10	43,5%
DIRECCIONAMI ENTO ESTRATÉGICO (agrupado)	EN DESACUERDO	305	85,2%	6	26,1%
	INDECISO	45	12,6%	9	39,1%
	DE ACUERDO	8	2,2%	8	34,8%

Fuente. Elaboración propia.

En el cuadro 75 se muestran los porcentajes de la variable dependiente de acuerdo a las respuestas de los encuestados, y en la cual se puede observar que los estudiantes, en comparación con los docentes, manejan un nivel de desacuerdo mayor ante las afirmaciones de cada ítem de la encuesta.

Cuadro No. 75 Datos porcentuales de la variable dependiente de acuerdo a la condición de los encuestados

VARIABLE DEPENDIENTE		Condición			
		Estudiante		Docente	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
FORMACIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	304	84,9%	6	26,1%
	INDECISO	30	8,4%	7	30,4%
	DE ACUERDO	24	6,7%	10	43,5%
INVESTIGACIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	281	78,5%	6	26,1%
	INDECISO	23	6,4%	6	26,1%
	DE ACUERDO	54	15,1%	11	47,8%
EXTENSIÓN (agrupado)	EN DESACUERDO	314	87,7%	9	39,1%
	INDECISO	13	3,6%	6	26,1%
	DE ACUERDO	31	8,7%	8	34,8%
COMPORTAMIENTOS SOCIALMENTE RESPONSABLE (agrupado)	EN DESACUERDO	309	86,3%	6	26,1%
	INDECISO	33	9,2%	9	39,1%
	DE ACUERDO	16	4,5%	8	34,8%

Fuente. Elaboración propia.

De acuerdo a la distribución de las respuestas por universidad, los niveles de desacuerdo, de la variable independiente, se muestran en mayor porcentaje en la UTM (89,6%), seguido de la ULEAM (79,8%), luego la UTM (75%) y por último la UNESUM (69,8%). Ver Cuadro 76.

Cuadro No. 76 Datos porcentuales de la variable independiente por universidad

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (agrupado)		
EN DESACUERDO	INDECISO	DE ACUERDO

		Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila
Universidad	ULEAM	154	79,8%	27	14,0%	12	6,2%
	ESPAM	15	75,0%	5	25,0%	0	0,0%
	UTM	112	89,6%	11	8,8%	2	1,6%
	UNESUM	30	69,8%	11	25,6%	2	4,7%

Fuente. Elaboración propia.

En cuanto a los niveles de desacuerdo de la variable dependiente, se muestran en mayor porcentaje en la UTM (93,6%), seguido de la ESPAM (85%), luego la ULEAM (77,2%) y por último la UNESUM (74,4%). Ver Cuadro 77.

Cuadro No. 77 Datos porcentuales de la variable dependiente por universidad

Universidad	COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE (agrupado)					
	EN DESACUERDO		INDECISO		DE ACUERDO	
	Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila
ULEAM	149	77,2%	31	16,1%	13	6,7%
ESPAM	17	85,0%	0	0,0%	3	15,0%
UTM	117	93,6%	3	2,4%	5	4,0%
UNESUM	32	74,4%	8	18,6%	3	7,0%

Fuente. Elaboración propia.

CAPÍTULO 5: IMPACTOS

5.1. Propuesta para la solución del problema

Se ha podido demostrar en la presente investigación que existe relación entre la incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico y la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades, en este sentido se puede decir que el planteamiento de la visión, misión, objetivos estratégicos y valores con enfoque de RSU pueden contribuir a un comportamiento socialmente útil de dichas instituciones.

Es por ello que se considera importante plantear como propuesta para la solución del problema identificado una metodología para la institucionalización de las políticas de RSU en las universidades públicas de la Provincia de Manabí que sirva como herramienta base al momento de construir los planes estratégicos de las mencionadas universidades.

- **Metodología para la institucionalización de Políticas de RSU en las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador**

A partir de los resultados de la investigación alcanzados en el capítulo 4 de la presente tesis y sustentada en las bases teóricas sistematizadas en el capítulo 2 se concibe como producto científico para dar solución al

problema de investigación la metodología propuesta cuyos componentes que la conforman se describen a continuación.

- **Objetivo general de la metodología**

Contribuir a la institucionalización de las políticas de RSU en el direccionamiento estratégico como componente clave de la planeación estratégica de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador

- **Fundamentación**

Los fundamentos sobre los que se sustenta la metodología propuesta para la institucionalización de Políticas de RSU en las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador son los siguientes:

Referentes jurídicos:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador (2008)
- ✓ Ley Orgánica de Educación Superior (2010)
- ✓ Plan Nacional del Buen Vivir (2013)
- ✓ Código orgánico de la economía social de los conocimientos, creatividad e innovación (2016)

Referentes internacionales:

- ✓ Declaración del Milenio de la ONU (2000)

Referentes de las ciencias de la administración:

- ✓ La propuesta de políticas de RSU elaboradas por la autora como resultado de la presente investigación con un enfoque de planificación de los procesos y funciones de las IES bajo la visión de RSU argumentado en el capítulo de las bases teóricas, la cual se presenta a continuación. Ver Cuadro 78.

Cuadro No. 78 Listado de Políticas de RSU propuestas**Políticas de Responsabilidad Social Universitaria****De la Visión:**

1. Contribuir con el desarrollo sostenible del entorno

2. Establecer un liderazgo ético y participativo en el debate de temas sociales

3. Fomentar el respeto y aprecio a la diversidad étnica, cultural y política

4. Fomentar la igualdad de acceso a la educación superior

5. Fortalecer la participación y promoción del acceso de las mujeres en la educación superior

6. Promover la innovación y la interdisciplinariedad en la generación de conocimiento

7. Responder a tendencias internacionales de educación superior

De la Misión:

8. Promover la búsqueda de soluciones a las demandas de la sociedad

9. Reforzar los vínculos de la educación superior con el mundo del trabajo

10. Fomentar la implementación de redes como estrategia de cooperación

11. Promover el desarrollo científico y la innovación

12. Mostrar preocupación por el bienestar de sus colaboradores y estudiantes

13. Fomentar el desarrollo turístico de su entorno

14. Promover acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura

15. Fomentar la preocupación por las consecuencias de la contaminación, degradación ambiental y cambio climático mediante una cultura ambiental

16. Convertirse en un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales

De los objetivos estratégicos:

17. Establecer el diálogo social para identificar las necesidades del entorno

18. Apoyar la reducción de la desigualdad y las brechas socio-económicas

19. Promover la creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible

20. Preocupación por la diversificación de la oferta académica

21. Ofrecer oportunidades para la movilidad de docentes y estudiantes

De los valores institucionales:

22. Practicar un gobierno ético basado en valores y principios

23. Actuar con transparencia

De Formación:

24. Formar profesionales en base a la identificación de las expectativas de la sociedad

25. Promocionar el cambio social en la formación de los profesionales

26. Formar profesionales reflexivos, críticos y propositivos para la sociedad

27. Formar profesionales éticos y con valores

28. Fomentar la responsabilidad social en el proceso de formación de profesionales

29. Orientar la formación de profesionales a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad

30. Fomentar el trabajo comunitario como parte de la formación profesional

De Investigación:

31. Contribuir con investigaciones que atiendan a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales)

32. Crear grupos de investigación interdisciplinarios

De Extensión:

33. Mediante proyectos de vinculación, promover la democracia y la participación social

34. Mediante proyectos de vinculación, fomentar el respeto a la dignidad humana

35. Rendir cuentas a sus actores sociales

36. Transferir los conocimientos generados a los sectores más vulnerables

Fuente. Elaboración propia.

- **Etapas de la metodología para la institucionalización de Políticas de RSU en las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador**

Primera etapa: Compromiso de la comunidad universitaria con la RSU

Las políticas aquí propuestas en primera instancia deben ser aprobadas por las autoridades de la Universidad, además éstas deben lograr que las personas participen y se comprometan con la ejecución de las mismas, para lo cual se necesita:

- Liderazgo de las autoridades para la aprobación de políticas de RSU y hacer cumplir las mismas.
- Participación de la comunidad universitaria en el cumplimiento de las políticas de RSU

Segunda etapa: Socialización de una propuesta de políticas para su institucionalización en las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador

Es necesario crear espacios de socialización para aclarar dudas e inquietudes por parte de la comunidad universitaria, quienes serán los responsables de la ejecución de dichas políticas, para lograrlo se sugieren:

- Talleres participativos para la sensibilización de la comunidad universitaria para la aplicación de las políticas propuestas de RSU.

Tercera etapa: Incorporación de las políticas de RSU propuestas en el plan estratégico de las universidades públicas de la Provincia de Manabí.

En la construcción del plan estratégico institucional, el personal a cargo deberá basarse en las políticas propuestas y procurar que estén inmersas en cada objetivo que se planteen.

Cuarta etapa: Difusión del plan estratégico a la comunidad universitaria

La difusión del plan estratégico con el nuevo enfoque de RSU deberá realizarse tanto a sus grupos de interés internos como externos, utilizando herramientas como:

- Talleres participativos
- Publicación electrónica (sitio web, redes sociales)
- Foro de discusión con los grupos de interés externos.

Las etapas se pueden observar a manera de resumen en el siguiente esquema. Ver Figura 9.



Figura 46 Etapas de la metodología para la institucionalización de Políticas de RSU. Fuente. Elaboración propia.

5.2. Costos de implementación de la propuesta

El costo de la implementación de las políticas de RSU propuestas se calculan en relación a los talleres que se deben desarrollar. Los valores proporcionados son calculados en base al costo de la hora de trabajo del personal que dedicará tiempo a esta actividad, aunque la construcción de la planificación estratégica sea parte de sus actividades diarias, se consideran actividades extras los talleres antes mencionados.

Cuadro No. 79 Costos de implementación de la propuesta

Actividad	Personal de Planificación requerido	Total Horas	Costo/Hora	Costo total en USD
Talleres participativos para la sensibilización de la comunidad universitaria	4	8	\$6,25	\$200
Talleres participativos de discusión de las políticas de RSU	4	8	\$6,25	\$200
Foro de discusión con grupos de interés externos	4	10	\$6,25	\$250
Total				\$650

Fuente. Elaboración propia.

5.3. Beneficios que aporta la propuesta

La implementación de la metodología propuesta para la institucionalización de políticas de RSU de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador contribuirá a:

1. El protagonismo de las universidades como motor impulsor del desarrollo sostenible del contexto manabita
2. La articulación con enfoque holístico e integrador de las funciones sustantivas universitarias para una gestión responsable

3. La coherencia entre la proyección institucional y el accionar universitario
4. El mejoramiento de las relaciones de la universidad con sus grupos de interés
5. La orientación de las funciones sustantivas hacia la solución de los problemas del mundo del trabajo y la sociedad en general
6. La gestión del conocimiento en beneficio social
7. El reconocimiento social y posicionamiento estratégico de las universidades a nivel nacional e internacional.

CONCLUSIONES

1. Como resultado de la investigación, en lo que respecta a la revisión de la literatura se destaca que existen tres enfoques marcados: uno en que se percibe a partir de los impactos que causa la universidad como institución en su entorno social; otro que se centra en las actitudes socialmente responsable de las personas del contexto universitario hacia el entorno social; y el que se concibe como la integración de la misma en los procesos y funciones de la universidad como un todo. En la presente investigación se asumen las posiciones expuestas en el tercer enfoque o perspectiva de la RSU, en el cual las funciones sustantivas de la educación superior: formación, investigación y extensión, con una mirada integradora, se constituyen en sus dimensiones.
2. Como resultado de la investigación presentada se demostró la influencia de la incorporación del enfoque RSU del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento responsable de las funciones sustantivas de las universidades objeto de estudio, con un Rho de 0,689 el cual evidencia un nivel de correlación positiva moderada fuerte para un nivel de confiabilidad de 99,9%. Sobre la base de dichos resultados y asumiendo a partir del capítulo de bases teóricas los referentes expuestos en el tercer enfoque o perspectiva de la RSU, se concibió una metodología para la institucionalización de Políticas de RSU en las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador, estructurada en objetivo, fundamentos que la

sustentan y etapas con las herramientas para su implementación como solución para resolver el problema científico planteado en la tesis.

3. Se corroboró la incidencia de la visión con enfoque RSU en el direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador, con un Rho de 0,703 el cual evidencia un nivel de correlación positiva moderada fuerte para un nivel de confiabilidad de 99,9%. Además, se identificó la visión como la dimensión más afectada de la variable dependiente con un 81,6% de respuestas en desacuerdo. Estos resultados demuestran que una visión socialmente responsable puede contribuir a la promoción del compromiso de la organización para afrontar los cambios del entorno.
4. Se confirmó la influencia de la misión con enfoque RSU en el direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador, con un Rho de 0,696 el cual evidencia un nivel de correlación positiva moderada fuerte para un nivel de confiabilidad de 99,9%. Con esto se refuerza la idea del valor de identificar la coherencia entre lo que se dice y se hace; una misión con enfoque de RSU propicia un ambiente de compromiso y fortalece la imagen institucional.
5. Se determinó el efecto de un mayor nivel de acuerdo de los objetivos estratégicos con enfoque RSU en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador, con un Rho de 0,675 el cual evidencia un nivel de correlación positiva moderada fuerte para un nivel de confiabilidad de 99,9%. Los objetivos con enfoque de RSU se articulan con las funciones sustantivas para generar estrategias de gestión universitaria que contribuyan a la responsabilidad social.
6. Se estimó el impacto de los valores con enfoque de RSU del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento

socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador, con un Rho de 0,661 el cual evidencia un nivel de correlación positiva moderada fuerte para un nivel de confiabilidad de 99,9%. Se considera que el establecimiento de valores es la base de la responsabilidad social ya que los mismos son transmitidos mediante las funciones sustantivas.

RECOMENDACIONES

1. Esta investigación pone de manifiesto la necesidad de que las universidades incorporen el enfoque de RSU en su direccionamiento estratégico y además el crucial compromiso de sus directivos y de su comunidad universitaria en general para la aplicación del mismo.
2. Se sugiere construir un direccionamiento estratégico que fomente el desarrollo sostenible de su entorno, el liderazgo ético, la participación en debates de temas sociales, la igualdad de acceso a la educación superior, que tome conciencia de los impactos medio ambientales, que estimule la movilidad estudiantil y docente, el trabajo en redes que permita internacionalizar sus aportes científicos – tecnológicos para así contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad.
3. Se recomienda implementar la metodología propuesta para la institucionalización de políticas de RSU, lo cual contribuirá a generar protagonismo de las universidades manabitas en el desarrollo sostenible de la provincia, además de propiciar una gestión responsable que muestre coherencia con su accionar y de esta manera motivar a la mejora de las relaciones universidad – sociedad y mejorar su imagen y reconocimiento local, nacional e internacional.
4. Se recomienda generar una herramienta estratégica de comunicación institucional para transmitir las acciones que la universidad lleva a cabo en materia de RSU, la misma que ayudará a revertir el nivel de desacuerdo que se ha manifestado en la presente investigación.

5. Se sugiere realizar estudios comparativos entre las universidades del Ecuador, sobre el comportamiento socialmente responsable cuyos resultados generen estrategias con enfoque de RSU de alcance nacional; así mismo que los resultados sean informados mediante memorias de RSU que constituyen una forma de rendir cuentas a la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. L., & Badii, M. (2007). Analysis of the corporate social responsibility concept. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 54.
- Ackerman, R. (1973). How Companies respond to social demands. *Harvard Business Review* , 51 (4), 88.
- Ackoff, R. L. (1992). *Planificación de la empresa del futuro*. México: Limusa.
- Aguilar, A., & Raufflet, E. (2010). Desviación positiva y responsabilidad social empresarial (RSE). La experiencia de Ethos en Brasil. *Innovar* , 20 (37), 21-32.
- Almuiñas, J., González, R., Morales, D. (2013). El control estratégico: una perspectiva en construcción en las instituciones de educación superior. *Revista Congreso Universidad*. Vol. II, No 3, p. 1-11.
- Alvarado, A., & Schlesinger, M. W. (2008). Dimensionalidad de la responsabilidad social empresarial percibida y sus efectos sobre la imagen y la reputación: una aproximación desde el modelo de Carroll. *Estudios Gerenciales* , 24 (108).
- Alvarez, c., Sierra, V. (1999). *La Investigación científica en la sociedad del conocimiento*. La Habana, Editorial Academia.
- Amaya, J. (2005). *Gerencia: Planificación & Estrategia*. Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Ansoff, I. (1965). *Corporate Strategy. Analytic approach to business policy for growth and expansion*. McGrawHill, New York.
- Aponte, E. (2015). *Gobierno y "Responsabilidad Social" Universitaria en las Américas y El Caribe: Tendencias y Desafíos*. Obtenido de UNESCO-IESALC: www.iesalc.unesco.org.ve

- Aristimuño, M., & Rodríguez, C. (2014). Responsabilidad social universitaria. Su gestión desde la perspectiva de directivos y docentes. Estudio de caso: una pequeña universidad Latinoamericana. *Interciencia* , 39 (6), 375-382.
- Aristimuño, M., Rodríguez, c., Guaita, W. (2011). La responsabilidad social universitaria: Indicadores para su evaluación en Instituciones de Educación Superior. Ninth LACCEI Latin American and Caribbean Conference. Medellín, Colombia.
- Association of Commonwealth Universities & Association Of Universities of the Brithish Commonwealth. (1960). (A. o. Universities, Ed.) *Universities Yearbook*.
- AUSJAL. (2009). Políticas y sistema de autoevaluación y gestión de la RSU en AUSJAL. Ed. Alejandría.
- Atehortúa, F. (2005). Gestión y Auditoría de la calidad para organizaciones públicas: Normas NTCGP 100_2004 Conforme a la Ley 872 de 2003. Universidad de Antioquia.
- Avendaño, W. (2013). Responsabilidad Social y Responsabilidad Social Corporativa: una nueva perspectiva para las empresas.
- Ayala, C. (2014). Desarrollo de estrategias de responsabilidad social universitaria. *Módulo Arquitectura CUC* , 13, 67-86.
- Ayala, N., & Hernández, B. (2016). La Responsabilidad Social Universitaria en estudiantes de América Latina. *EUREKA Revista de Investigación Científica en Psicología* , 13 (1), 7-23.
- Aznar, P., & Ull Solis, A. (2009). La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación* , 219.
- Baca, H. (2015). La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de LIMA - PERÚ. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.

- Bateman, T. (2001). *Administración: Una ventaja competitiva*. México: McGraw-Hill.
- Bautista, M. (2007). *Gerencia de proyectos de construcción inmobiliaria. Fundamentos para la gestión de calidad*. Ed. Pontificia Universidad Javeriana.
- BID. (2011). www.iadb.org. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo,2837.html>
- Botero, J. S. (2013). *La ética cristiana al comienzo del tercer milenio: Una misión y un desafío*. Bogotá: San Pablo.
- Bowen, H. (1953). *Social responsibility of the businessman*. (Harper, Ed.)
- Bravo, J. (2008). *Gestión de Procesos*. Santiago de Chile: Evolución.
- Briceño, M., Martínez, E. (2015). *Direccionamiento estratégico: Evolución y Estado del Arte*. EAE.
- Brundtland, I. (1987). *Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo*. Naciones Unidas.
- Brunner, J. (2015). *Transformaciones del Espíritu Comunitario de la Universidad: Base de la Responsabilidad Social de la Academia*. (E. Aponte Hernández, Ed.) Obtenido de www.iesalc.unesco.org.ve
- Brunner, J. J. (Mayo de 2002). *Nuevas demandas y sus consecuencias para la educación superior en América Latina*. Santiago de Chile, Chile.
- Bueno, E. (2007). *La Tercera Misión de la Universidad: El reto de la Transferencia del conocimiento*. *Revista Marid*, 41 (2). pp. 43-59.
- Cabeza, M. (2004). *Indicadores de gestión en la educación superior como herramienta de la planificación estratégica*. *Revista Venezolana de Análisis de Conyuntura*, 10 (2) pp. 105-116.

- Caincross, F. (1993). Las cuentas de la Tierra; economía verde y rentabilidad medio ambiental.
- Camacho, I., Fernández, J., & Miralles, J. (2005). Ética de la empresa (3 edición Serie Ética de las profesiones Desclée & Unijes ed.). Bilbao, España: ESIC Editorial.
- Cano, E., & Vélez, X. (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. *Dominio de las ciencias* , 2 (esp.), 117-126.
- Caponnetto, M. (2012). Conferencia "La ética Tomista". Mar del Plata.
- Caravedo, B. (2011). Desarrollo sostenible, ética, filantropía y responsabilidad social. *La responsabilidad social de la empresa en Latino América* , 25.
- Carmona, L. (2014). Compromiso social de la universidad. *Educación* .
- Carroll, A. (1999). Corporate social responsibility: Evolution of a definitional construct of business and society. *Business & Society* , 38.
- Carroll, A. B. (1979). A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance. *The Academy of Management Review* , 4 (4), 497-505.
- Carroll, A. B. (1991). The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. *Business horizons* , 34 (4), 39-48.
- Castagnaro, A. C. (2011). Posicionamiento Subjetivo, La moralidad y su relación con el género. *Anuario de Proyectos e Informes de Becarios de Investigación* , 283-288.
- Castillo, E., & Quezada, C. (2001). *Manual de Capacitación para Emprendimientos Rurales*. (IICA, Ed.)
- Castillo, N. (2016). Desarrollo humano, desigualdad y pobreza (Debate para una cultura democrática y de paz). *Cultura de Paz* , 22 (68), 10-19.

- Castro, W. (2012). Mercados Morales. Una lectura marginalista de Adam Smith. *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados* (56), 57-88.
- Castro, A. (2013). La responsabilidad social universitaria en la formación de una cultura ética en una sociedad globalizada. *Global Conference on Business and Finance Proceedings*, Vol. 8, 2. pp. 2052-2061.
- CEAACES. (2013). Informe general sobre la evaluación, acreditación y categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas.
- Cely Vargas, M. L. (2016). Responsabilidad Social Universitaria : nueva identidad y compromiso : estudio de caso departamento del Meta, Colombia . Huelva, España: Universidad de Huelva.
- CES. (2013). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).
- Chaparro, F. (Octubre de 2015). Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Obtenido de <http://www.rsu.uninter.edu.mx/noticias.html>
- Chauí, M. (2000). Estado de Natureza, contrato social, Estado Civil na filosofia de Hobbes, Locke e Rousseau. *Filosofia* .
- Chiavenato, I. (2014). *Introducción a la Teoría General de la Administración*, Octava Edición. McGrawHill. México.
- Clarkson, M. (1995). A stakeholder framework for analyzing and evaluating corporate social performance. *The Academy of Management Review* , 20 (1), 92-117.
- Cochran, P., & Wood, R. (1984). Corporate Social Responsibility and Financial Performance . *The Academy of Management Journal* , 27 (1), 42-56.
- Comisión Europea. (2000). Libro Blanco sobre responsabilidad ambiental. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

- Comisión Europea. (s.f.). Comisión Europea. Recuperado el 2016, de http://ec.europa.eu/about/index_es.htm
- Comisión de las Comunidades Europeas (2001). Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad de las empresas.
- Constitución del Ecuador. (2008). Asamblea Constituyente. Obtenido de www.asambleanacional.gob.ec
- Consumers International. (s.f.). Consumers International. Recuperado el 2016, de <http://es.consumersinternational.org/who-we-are/about-us/we-are-50/history-of-the-consumer-movement/>
- Corporación Participa. (2001:2008). Universidad Construye País. Chile.
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista Ciencias de la Educación* , 19.
- Correia, A. (2015). La Responsabilidad Social Universitaria. El Caso de la UNED (España). España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Cronbach, L. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of test. *Psychometrika* , 16 (3), 297-334.
- Cumbre de Johannesburgo. (2002). Naciones Unidas. Recuperado el 2016, de www.un.org
- Dahlsrud, A. (2006). How Corporate Social is defined: an analysis of 37 definitions.
- David, F. (2013). *Conceptos de administración estratégica*. Pearson Educación. México. 14 ed.
- Davidson, P., & Griffin, R. (2000). *Management: Australia in a global context*. Brisbane: Wiley.
- Davis, K. (1960). Can business afford to ignore social responsibilities? *California Management Review* , 70-76.

- Davis, K. (1973). The case for and against business assumption of social responsibilities. *Academy of Management journal* , 16 (2), 312-322.
- De Blas, A., & Rubio, J. (2013). *Teoría del Estado I El Estado y sus instituciones*. España: UNED.
- De la Calle, C. (2010). *La Formación de la Responsabilidad Social del Universitario: un estudio empírico*. Tesis doctoral . Universidad Complutense de Madrid.
- De la Calle, C., & Gimenez, P. (2011). *Aproximación al concepto de Responsabilidad Social del Universitario (Revista Comunicación y Hombres ed.)*. Madrid.
- De la Cuesta, M. (2010). *Responsabilidad social universitaria*. La Coruña: Netbiblo.
- De la Cuesta, M., & Valor, C. (2003). *Responsabilidad Social de la empresa: Concepto, Medición y Desarrollo en España*.
- De Pelekais , C., & Rivadeneira, M. (2008). *Cultura organizacional y la responsabilidad social en las universidades públicas*.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Delgado, J. (2015). *Planificando estratégicamente*. Windmills International Editions, Inc. California, USA.
- Diario El Universo;. (29 de Noviembre de 2013). *Universidades categoría D refutan informe CEAACES*. Noticias .
- Dias, J. (2009). *Calidad, Petinencia y Responsabilidad social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña*. En IESALC-UNESCO, *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*.

- Dias, M. (2003). Objectives and Institutionalisation of the Global University System. "Global Peace through the Global University System", UNESCO. pp. 54-76.
- Díaz, M., & Facal, S. (2011). Percepciones de los estudiantes de la facultad de ciencias empresariales sobre la responsabilidad social universitaria Montevideo – Uruguay. *Investigación & Desarrollo* , 19 (2).
- Didou, S. (2015). Responsabilidad Social Universitaria en América Latina: Recursos y Controversias. Obtenido de www.iesalc.unesco.org.ve
- Didriksson, A. (2008). El rol de la educación superior para el desarrollo humano y social en América Latina y el Caribe. (Mundiprensa, Ed.) Obtenido de UPCommons: <http://hdl.handle.net/2099/7976>
- Domínguez, M. J. (2009). Responsabilidad social universitaria. *Humanismo y Trabajo Social* , 8, 37-67.
- Donaldson, T. (1982). *Corporations and Morality*. Prentice-Hall, Inc.
- Donaldson, T., & Preston, L. (1995). The Stakeholder Theory of the Corporation: Concepts, Evidence, and Implications. *The Academy of Management Review* , 20 (1), 65-91.
- DRAE, D. (2001). Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=responsabilidad>
- Drucker, P. (1954). *The Practice of Management: A study of the most important function in America society*. Harper & Brothers.
- Drucker, P. (1970). *Uma Era de Descontinuidade*. Río de Janeiro: Zahar Editores.
- Drucker, P. (1984). Converting social problems into business opportunities: The New Meaning of Corporate Social Responsibility. *California Management Review* , 16 (2), 53-63.

- Drucker, P. (2002). *La Gerencia: Tareas, Responsabilidades y Prácticas*. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.
- Drucker. (1973). *Management*. HarperCollins e-books.
- Duque, Y., Cardona, M., & Rendón, J. (2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. *Cuadernos de Administración* , 29 (50), 196-206.
- Ecuador Universitario. (2013). Recuperado el 2016, de Ecuador Universitario: <http://ecuadoruniversitario.com/noticias/noticias-de-interes-general/fines-de-la-educacion-superior-en-el-ecuador/>
- Editorial Vértice. (2004). *Dirección estratégica*.
- Elizalde, A. (2009). ¿Qué desarrollo puede llamarse sostenible en el siglo XXI? La cuestión de los límites y las necesidades humanas . *Revista de Educación* , 53-75.
- Escudero Poblete, G. (2009). *La teoría de los stakeholders según Romald Edward Freeman*, Tesis doctoral. Pamplona, España: Universidad de Navarra.
- Escudero, J. F. (2012). Reflexiones sobre la responsabilidad social. *Pensar en derecho* , 231.
- ESPAM (2013). *Plan Estratégico Institucional 2013 – 2017*. Obtenido de <http://www.espam.edu.ec>
- ETHOS. (2006). *Indicadores ETHOS de Responsabilidad Social Empresarial*.
- Fair Companies. (2006). *Sobre el índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI)*. Recuperado el 2016, de <https://faircompanies.com>
- Fernández, R. (2009). *Responsabilidad Social Corporativa. Una nueva cultura empresarial*. Club Universitario.

- Ferreira, C. (2015). Los indicadores GRI como Modelo de Análisis de la Responsabilidad Social de las Universidades Brasileñas. León, España: Universidad de León.
- Feuerman, A. (2002). Los Valores en las Organizaciones. Eseade.
- Fitch, G. (1976). Achieving corporate social responsibility. *Academy of Management Review* , 1, 38-46.
- Frederick, W. (1960). The growing concern over business responsibility. 2, 54-61.
- Freeman, E. (1984). *Strategic Management: A Stakeholder Approach*. Boston: MA: Pittman.
- Freeman, E. (1994). The Politics of Stakeholder Theory: Some Future Directions. *Business Ethics Quarterly* , 4 (04), 409-421.
- Freeman, E. (2001). A stakeholder theory of the modern corporation. *Perspectives in Business Ethics* Sie , 3, 144.
- Freeman, E. (2004). Ethical leadership and creating value for stakeholders. *Business Ethics: New Challenges for Business Schools and Corporate Leaders* , pp. 82-97.
- Freeman, E. The Politics of Stakeholder Theory: Some Future Directions. *Business ethics quarterly* , 4 (4), 409-421.
- Freeman, E., & Gilbert, D. (1988). *Corporate strategy and the search for ethics* . Englewood Cliffs, Nj: Prentice Hall.
- Freeman, E., & Gilbert, D. (1992). Corporate Strategy and the Search for Ethics. *Journal of Business Ethics* , 11 (7). pp. 514-554.
- Freeman, E., & McVea, J. (2001). *A Stakeholder Approach to Strategic Management*. Darden Business School Working Paper , 01-02.

- Freeman, E., & Reed, D. (1983). Stockholders and Stakeholders: A New Perspective on Corporate Governance. *California Management Review* , XXV (3), 88-106.
- Freeman, E., Dunham, L., & Liedtka, J. (2001). The Soft Underbelly of Stakeholder Theory: Towards Understanding Community. *Darden Graduate School of Business Administration* , 01-22.
- Fresán, M., (2004). La extensión universitaria y la universidad pública. *Reencuentro*, 39. 47-54.
- Friedman, M. (1970). The social responsibility of business is to increase its profits. *New York Times Magazine* .
- Gaete, R. (2008). Aplicaciones de la responsabilidad social a la nueva gestión pública. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal* , 11, 35-61.
- Gaete, R. (2011). Relación de las Universidades con sus stakeholders en Internet: un modelo de análisis. *Ciencia Docencia y Tecnología*. (42), 9-39.
- Gaete, R. (2012). Responsabilidad Social Universitaria: una mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso. Tesis Doctoral . Universidad de Valladolid.
- Gaete, R. (2014). La responsabilidad social universitaria como política pública: un estudio de caso. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal* , 14 (22), 103-127.
- Gaete, R., Valderrama, C., Carmona, G., Elgueta, A., & Quiroz, J. (2009). Diagnóstico de la función de gestión de recursos humanos de los servicios públicos de la ciudad de Antofagasta en Chile desde la perspectiva de la responsabilidad social corporativa interna.

- Galarza, J., & Almuiñas, J. L. (2013). Responsabilidad Social Universitaria y dirección estratégica en las instituciones de Educación Superior: reflexiones en torno a un vínculo necesario. *Estrategia y Gestión Universitaria* , 1 (1).
- Gallardo, D., & Hipólito, F. (2014). Formando ciudadanos comprometidos. Fomento de la responsabilidad social en los universitarios. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* , 51.
- Gallego, M. (2003). SA 8000 - Social Accontability. *Revista Universidad EAFIT* , 39 (132), 44-56.
- Gasca, E., & Olvera, J. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* (56), 37-58.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A Simple Guide and Reference. 11.0 Update (4 ed.)*. Boston: Allyn & Bacon.
- Gibbons, M.et al. (1994). *The new production of kowledge*. Sage. London.
- Gray, R. (2001). *Social and environmental responsibility, sustainability and accountability: Can the corporate sector deliver?* University of Glasgow, Working Papers Series .
- Greenpeace. (s.f.). Greenpeace. Recuperado el 2016, de <http://www.greenpeace.org/espana/es/Por-dentro/Greenpeace-Internacional/Historia/>
- Guachamín, M. (2014). Repositorio UASB. Recuperado el 14 de Julio de 2016, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4238/1/T1510-MBA-Guachamin-Analisis.pdf>
- Gutiérrez, K. (2007). El papel de la prospectiva en las instituciones universitarias desde una perspectiva conceptual. *Informe de Investigaciones Educativas* , XXI, 79 - 91.

- Heald, M. (1970). *The social Responsibilities of Business: Company and Community*. (W. R. University, Ed.) Cleveland: The Press of Case.
- Henríquez, P. (2015). *Responsabilidad social de la Universidad: Uno de los requisitos para ser Universidad*. (E. Aponte, Ed.) Obtenido de *La Responsabilidad social de Las Universidades: implicaciones para América Latina y El Caribe*: www.iesalc.unesco.org.ve
- Hernández, R., Fernández, R., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F.: McGrawHill.
- Hernández, R. D., & Saldarriaga, A. (2009). *Gestión de la responsabilidad social universitaria. Caso: Escuela de Ingeniería de Antioquia - EIA*. *DYNA* , 76 (159). pp. 237-248.
- Historia Universal. (s.f.). Recuperado el 2016, de <http://www.historialuniversal.com/2010/09/tratado-de-versalles.html>
- IESALC. (2016). *Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe*. Obtenido de http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2479&Itemid=644&lang=es
- IESE Business School. (2009). *La evolución del concepto stakeholders en los escritos de Ed Freeman*. (U. o. Navarra, Ed.) Newsletter N 5 otro punto de vista .
- Iraoque, C. (2013). *La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental: universidad y desarrollo sustentable*. Tesis . Universidad Nacional Autónoma de México.
- ISO. (2010). *ISO 26000*. Recuperado el 2016
- ISOTools. (s.f.). *Sistemas de Gestión Normalizados*. Obtenido de <https://www.isotools.org/normas/>

- Ivancevich, J., Lorenzi, P., & Skinner, S. (1997). *Gestión: Calidad y Competitividad*. (S. McGraw-Hill/Interamericana de España, Ed.)
- Jensen, M., & Meckling, W. (1976). Theory of the firm: Managerial behaviour, agency costs and ownership structure. *Journal of Financial Economics* , 305-360.
- Joan, P., & Anguiano, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo* .
- Jones, T. (1980). Corporate Social Responsibility Revisted, Redefined. *California Management Review* , 22 (3), 59-67.
- Jones, T. (1995). Instrumental stakeholder theory: A synthesis of ethics and economics. *The Academy of Management Review* , 20 (2), 404-437.
- Klein, K., Conn, A. & Sorra, J. (2001). Implementing Computerized Technology: An Organizational Analysis. *Journal of applied psychology*, 86, 811-824.
- Larrán Jorge, M., & Andrades Peña, F. J. (2015). Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos. *Revista Iberoamericana de educación Superior (RIES)* , VI (15), 91-107.
- Leite, B., & Beltrán, J. (2012). Universidad y sociedad: la pertinencia de educación superior para una ciudadanía plena. *Revista Lusófona de Educação* , 21, 33-52.
- Levitt, T. (1958). The Dangers of Social Responsibility. *Harvard Business Review* , 41-50.
- Lima, M., & Rubaii, N. (2016). El valor del análisis de discurso en los estudios comparativos de políticas públicas. El caso de aseguramiento de calidad en la educación superior en Colombia y Ecuador. *Estudios Políticos* , 49, 13-34.

- Lizama, P.; Boccardo, G. (2014). Guía de asociación entre variables (Pearson y Spearman en SPSS). Universidad de Chile.
- Llamas, R., García, V., & López, F. (2005). Un análisis institucional de la implantación de la agenda local 21 por los ayuntamientos españoles. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa* , 14, 9-40.
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A., & Tomás, I. (2014). El Análisis Factorial Exploratorio de los Ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología* , 30 (3), 1151-1169.
- Lobero, J. (2008). Encuesta DELPHI. La Educación Superior para el desarrollo Humano y Social. (Mundiprensa, Ed.) Obtenido de UPCommons: <http://upcommons.upc.edu/handle/2099/7937>
- LOES. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial N 298 . Quito, Ecuador.
- LOES. (2012). Ley Orgánica de Educación Superior. Obtenido de www.ces.gob.ec
- López, C. (2015). Responsabilidad y sostenibilidad: situación actual y perspectivas de tratamiento en la educación superior universitaria . León, España: Universidad de León.
- López, O., Medina, A., Nogueira, D., Hernández, A., & Zulueta, J. (2011). Acercamiento a la responsabilidad social universitaria desde un enfoque de procesos y basado en la gestión del conocimiento. *Anuario de la Universidad Internacional Sek*, 12:61-68.
- López, M., & Vazquez, P. (2002). ¿Puede certificarse el comportamiento ético? *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa* , 8 (2).
- Malagón, G. Galán, R. & Pontón, G. (2006). Garantía de calidad en salud. Ed. Médica Panamericana.

- Martí Noguera, J. J. (2011). Responsabilidad social universitaria: estudio acerca de los comportamientos, los valores y la empatía en estudiantes de universidades iberoamericanas. Tesis Doctoral . Valencia: Universitat de Valencia.
- Martin, E., & Villavicencio, M. (2015). La responsabilidad social universitaria: Retos y Perspectivas. La Responsabilidad social de las universidades: implicaciones para América Latina y El caribe. pp. 115-130 Obtenido de UNESCO-IESALC: www.iesalc.unesco.org.ve
- Martínez, C. (2005). Lineamientos estratégicos de gestión tecnológica en el proceso de vinculación universidad-sector productivo. La Universidad de Zulia. Editorial EDILUZ. Maracaibo, Venezuela.
- Martínez, C., Mavárez, R., Rojas, L., & Carvallo, B. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. *Frónesis* , 15 (3). 81-103.
- Martinez, D., & Milla, A. (2012). Mapas Estratégicos. Ediciones Díaz de Santos.
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A., & Cánovas, A. (2009). El Coeficiente de Correlación de los Rangos de Spearman Caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas* , 8 (2).
- Martínez, P. (2011). El Conocimiento al Servicio del Desarrollo: Experiencia de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desde la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB). *El Pensamiento Universitario* No. 21. Asociación Colombiana de Universidades, 79-82. Bogotá.
- Martins, A., & Bento de Oliveira, J. (2014). A marketing approach to corporate social engagement. *American International Journal of Contemporary Research* , 4 (3), 32-41.
- Mataix, C., Moreno, A., Álvarez, N., Álvarez , M., & Ibisate, Á. (2008). La estructuración de las relaciones con Grupos de Interés (stakeholders). XII

- Congreso de Ingeniería de Organización (págs. 447-457). Burgos, España: Corporate Social Responsibility.
- Matsuura, K. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. UNESCO.
- Matus, C. (1981). *Planificación en situaciones de poder compartido*. Recuperado el 2016, de archivo.cepal.org/pdfs/1981/S8100846.pdf
- McGuire, J. (1963). *Business and Society*. New York: McGraw-Hill.
- Medina, A., Nogueira, D., & Hernández, A. (2010). Relevancia de la gestión por procesos en la planificación estratégica y la mejora continua. *Eídos* .
- Medina, A., & Avila, A. (2002). Evolución de la Teoría Administrativa. Una visión desde la psicología organizacional. *Revista Cubana de Psicología* , 19 (3).
- Melé, D. (2007). Responsabilidad social de la empresa: una revisión crítica a las principales teorías. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía* (65), 50-67.
- Melle, M. (2007). La responsabilidad social dentro del sector público. *Revista Ekonomiaz* , 84-107.
- Mercado, P., & García, P. (2007). La responsabilidad social en empresas del Valle de Toluca (México): un estudio exploratorio. *Estudios gerenciales* , 23 (102), 119-135.
- Merello, A. (1973). *Prospectiva, Teoría y práctica*. Buenos Aires, Argentina: Guadalupe.
- Minvielle, A. (2006). Les parties prenantes: un objet frontière. In Bonnafous-oucher, M. y Pesqueux, Y.: *Decider avec les parties prenantes. Approches d'une nouvelle théorie de la société civile*. Paris: La Découverte.
- Moneva, J., & Martín, E. (2012). Universidad y desarrollo sostenible: Análisis de la rendición de cuentas de las universidades públicas desde un

- enfoque de responsabilidad social. *Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión* , 10 (19), 1-18.
- Montalvo, J., Villanueva, Y., Armenteros, M., Reyna, G., & Duque, J. (2015). La Responsabilidad Social Universitaria: Auto-Diagnóstico de la Efectividad de la Relación Universidad Sociedad en la Universidad Estatal de Coahuila, México. *Revista Global de Negocios* , 4 (1), 1-19.
- Montes, P. (2015). Responsabilidad Social Universitaria en España: Prouesta de un modelo de memoria para su verificación. Tesis Doctoral . Universidad Rey Juan Carlos.
- Morán, I. (2016). ¿Son las Universidades Españolas Socialmente Responsables? Una Aproximación en Términos de Compromiso Social y Transferencia de Conocimiento. León, España: Universidad de León.
- Murillo, J. (2005). Los Valores en las Organizaciones. *Gestión* , 3 (2).
- Murray, K., & Montanari, J. (1986). Strategic Management of the Socially Responsible Firm: Integrating Management and Marketing Theory . *Academy of Management Review* , 11 (4), 815-827.
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.
- Naciones Unidas. (s.f.). Naciones Unidas. Recuperado el 2016, de <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-i/index.html>
- Nava, A. (2013). Evolución y cambio de la organización y su administración. *DAENA: International Journal of Good Conscience*. 8(2) 101-111. Agosto 2013.
- Navajo, P. (2009). Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas. España: NARCEA, S.A.

- Navarro, G., Jiménez, G., Tapia, L., Hollander, R., Escobar, A., Baeza, M., y otros. (2010). Universitarios y responsabilidad social. *Revista de Calidad en la educación* (33), 101-121.
- New Lanark Conservation Trust. (s.f.). New Lanark Mills. Obtenido de <http://www.newlanark.org>
- Núñez, M., & Alonso, I. (2009). La Responsabilidad Social en el mapa estratégico de las universidades públicas. *Pecunia* (9), 157-180.
- Ohmae, K. (2004). *La mente del estratega*. Mc Graw Hill.
- OIT. (s.f.). Organización Internacional del trabajo. Recuperado el 2016, de <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm>
- Ojeda, M. (2013). La planificación estratégica en las instituciones de educación superior mexicanas: De la retórica a la práctica. *Revista de Investigación Educativa* (16), 119-129.
- ONU. (2004). *Las Normas de Derechos Humanos de la ONU para Empresas: Hacia la responsabilidad legal*. Amnistía Internacional (EDAI).
- Ortiz, M., & Morales, M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y Educadores*, 14 (2).
- Ossorio, A. (2002). *Planeamiento Estratégico* (4ª edición ed.). Buenos Aires, Argentina.
- Ozbekhan, H. (1969). *Towards a General Theory of Planning*. (OCDE, Ed.) *Perspective of Planning* .
- Pacto Global. (2016). Pacto Global. Recuperado el 2016, de <http://www.pactoglobal.com/>
- Pacto Mundial. (2004). Obtenido de Centro regional Pacto Mundial: http://www.centroregionalmal.org/web-pacto/esp/sites/default/files/Guia_Practica_PMM.pdf

- Pazos, A. (2013). Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria . Cultura.
- Pelekais, C., & Rivadeneira, M. (2008). Cultura organizacional y la responsabilidad social en las universidades públicas. *Revista de Ciencias Sociales*, 14 (1).
- Pelekais, C., & Rivadeneira, M. (2013). Cultura organizacional y la responsabilidad social en las universidades públicas. *Revistas de Ciencias Sociales*.
- Pérez, G. (2014). Modelo de gestión de la extensión universitaria para el desarrollo social en la universidad. In *crescendo educación y humanidades*, 1 (1). pp. 43-49.
- Perdiguero, T., & García, A. (2005). La responsabilidad social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial. Valencia: Universidad de Valencia.
- Plan International. (2016). Capacity Statement: Education un Emergencies.
- Piñeros, L. (2004). Dimensiones del mejoramiento escolar: la escuela alza vuelo.
- Pontificia Universidad Javeriana. (2009). Política de Responsabilidad Social en la Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el 2016, de http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/rectoria/respsocial/docs_pdfs/PoI%EDtica%20de%20RSU%20en%20la%20Javeriana%20%28Acuerdo%20524%20de%202009%29.pdf
- Ponz, F. (1996). "Espíritu universitario": La educación personalizada en la universidad. AA.VV. RIALP .
- Preston, L., & Post, J. (1975). *Private Management and Public Policy: The Principle of Public Responsibility*. (E. Cliffs, Ed.) Prentice Hall.

- Preston, L., & Post, J. (1981). Private Management and Public Policy. *California Management Review* , 23 (3), 56-63.
- PUCE. (2014). Responsabilidad Social Universitaria y Acción Social Universitaria en la PUCE: Definición y Normativa. Recuperado el 2016, de www.puce.edu.ec
- Ramírez, R. (2010). Socialismo del *sumak kawsay* o biosocialismo republicano . Los nuevos retos de América Latina Socialismo y *sumak kawsay*. 1. Quito: SENPLADES.
- Rangel, O., & Alvarado, M. (2012). Ética como enfoque de la responsabilidad social: direccionamiento estratégico en universidades públicas. *Omnia* , 18 (2), 95-108.
- Riechmann, J. (1995). El desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación. En J. Riechmann, J. M. Naredo, R. Bermejo, A. Esteban, C. Taibo, & J. C. Rodríguez, *De la economía a la ecología*. Madrid: Trotta.
- Rivas, G. (2015). Responsabilidad Social, Gerencia y Acción Universitaria. Tesis Doctoral . Universidad de carabobo.
- Ross, S. (1973). The Economic Theory of Agency: The Principal's Problem. *American Economic Review* , 63, 134-39.
- Ruiz, L., García, D., & Lima, L. (2014). Consideraciones sobre indicadores de desarrollo sostenible en las universidades. *Cuadernos del Contrato Social por la Educación* (10), 88-100.
- Samson, D., & Daft, R. (2003). *Management*. Victoria: Pacific Rim Edition.
- Scade, J. (2015). La Serie AA1000: mucho más que el aseguramiento de memorias de RSE/Sostenibilidad. Recuperado el 2016, de Pacto Mundial Red España: <http://www.pactomundial.org/2015/09/la-serie-aa1000-mucho-mas-que-el-aseguramiento-de-memorias-de-rsesostenibilidad/>
- Schermerhorn, J. R. (2002). *Management* (7th edition). New York: Wiley.

- Sebastián, J. (2004). Cooperación e internacionalización de las universidades. Biblos.
- Segrera, F. (2012). La segunda conferencia mundial de educación superior (Unesco, 2009) y la visión del concepto de acreditación en las conferencias de la Unesco (1998-2009). *Revista da Avaliação da Educação Superior* , 17 (3), 619-635.
- SENPLADES. (2012). Guía Metodológica de Planificación Institucional. 2da edición. Quito.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Recuperado el julio de 2016, de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo: www.planificacion.gob.ec
- Sethi, S. (1975). Dimensions of corporate social performance: An analytical framewok for measurent and analysis. *California managemente review* , 17 (3), 58-64.
- Siabato, M. (2004). Gestión y Gerencia en los colegios cooperativos de Bogotá. U. Cooperativa de Colombia.
- Smith, A. (1997). La teoría de los sentimientos morales, Edición de Carlos Ropdríguez Braun. Madrid: Alianza Editorial.
- Sotelino, A. (2015). Aprendizaje servicio y educación superior en Galicia. ¿Qué opinan los profesores? *Revista Iberoamericana de Aprendizaje y Servicio* , 1, 56-75.
- Stanford. (2008). Business Ethics. Obtenido de Stanford Encyclopedia of Philosophy.
- Stoner, J., & Freeman, E. (1996). Administración. México: Prentice Hall.
- Suchman, M. (1995). Managing Legitimacy: Strategic and Institutional Approaches. *The Academy of Management Review* , 20 (3), 571-610.

- The World Bank. (2002). Returns to Investment in Education, a further update. Policy Research Working Paper 2881 .
- Torres, M. (2015). Coordinadas para un Mapa de Ruta de la Responsabilidad Social de la Universidad en el Siglo XXI. (E. Aponte Hernández, Ed.) Obtenido de UNESCO-IESALC: www.iesalc.unesco.org.ve
- Torresano, M. (2012). Estudio de Responsabilidad Social de Empresas del Ecuador.
- Tortosa, J. M. (2011). Sumak kawsay, suma qamaña, buen vivir. Aportes Andinos (28). Obtenido de http://base.socioeco.org/docs/_bitstream_10644_2789_1_raa-28_20mar_c3_ada_20tortosa_2c_20sumak_20kawasay_2c_20suma_20qama_c3_b1a_2c_20buen_20vivir.pdf
- Trevino, & Nelson. (1999). Managing Business Ethics. New York: Wiley.
- Trow, M. (1974). Problems in the transition from elite to mass higher education. Twentieth-Century Higher Education: From Elite to Mass to Universal , 86-142.
- Tufts University. (2006). Strengthening the civic roles and social responsibilities of higher education. A report on the talloires conference 2005.
- Tunnermann, C. (2010). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. Educación Superior y Sociedad , 11 (1), 181-196.
- UICN. (s.f.). Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Recuperado el 2016, de <https://www.iucn.org/es>
- ULEAM. (2016). Plan Estratégico Institucional 2016 - 2020. Obtenido de <https://www.ulead.edu.ec>

ULEAM. (2016). Líneas de Investigación de la ULEAM. Obtenido de <https://www.uleam.edu.ec>

UNESCO-IESALC. (2015). La Responsabilidad Social de las Universidades: Implicaciones para América Latina y el Caribe. Obtenido de www.iesalc.unesco.org.ve

UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI; Visión y Acción. Obtenido de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Recuperado el 2016, de www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

UNESCO. (2011). Recuperado el 2016, de unesdoc.unesco.org/images/0019/001902/190214e.pdf

UNESCO. (2014). Teaching and learning: Achieving quality for all.

UNESCO. (2016). Educación para el Desarrollo Sostenible. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/education-for-sustainable-development/>

UNESUM (2016). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016 – 2021. Obtenido de <http://www.unesum.edu.ec>

Unión Europea. (2002). Libro Verde. Lisboa: Unión Europea.

Universidad Autónoma de Nuevo León. (2016). Responsabilidad Social Universitaria. Obtenido de <http://www.uanl.mx/utilerias/septiembre.pdf>

Universidad Autónoma de Yucatán. (2014). Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. Plan de desarrollo institucional 2014 - 2022 .

Universidad Casa Grande. (2016). Responsabilidad social universitaria y Vinculación con la Comunidad. Recuperado el 2016, de <http://www.casagrande.edu.ec/>

Universidad Católica de Córdoba. (2011). Política relativa a la proyección social de la Universidad Católica de Córdoba. Obtenido de <http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/Institucional/>

Universidad Construye País. (2006). Universidad Construye País - Responsabilidad Social Universitaria. Obtenido de <http://www.rsuchile.cl/p/universidad.html>

Universidad Latina de Costa Rica. (2016). Fundamentos de la Responsabilidad Social Universitaria - RSU ULATINA. Obtenido de <http://ulatina.ac.cr/conoce-la-u/extension-universitaria-y-responsabilidad-social>

UNMSM. (2014). Modelo de Responsabilidad social universitaria UNMSM. Obtenido de <http://viceacademico.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2014/10/Modelo-responsabilidad-social.pdf>

UTM. (2013). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013-2017. Obtenido de <https://www.utm.edu.ec>

Valarezo, K. (2011). Responsabilidad Social Universitaria. Mapa del área andina y estrategias de comunicación empleadas para su difusión. Tesis Docotoral . Universidad de Santiago de Compostela.

Valarezo, K., Sarango, P., & Salcedo, K. (2013). Gestión universitaria ética y responsable. Indicadores de RSU. V Congreso Internacional Latina de Comunicación Social.

Vallaeyes, F. (2005). ¿Qué es la responsabilidad social universitaria?. Documento en línea.

Vallaeyes, F. (2015). Responsabilidad social universitaria (RSU). Obtenido de www.rsu.uninter.edu.mx

- Vallaey, F. (2015). *Responsabilidad social universitaria (RSU)*. Mexico: Unidinter.
- Vallaey, F., de la Cruz, C., & Sasia, P. M. (2009). *Manual de primeros pasos en responsabilización social universitaria*.
- Vallaey, F., & Carrizo, L. (2006). *Responsabilidad social universitaria: marco conceptual, antecedentes, herramientas*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Van Ginkel, H. (1998). *La Educación Superior y el Desarrollo Humano Sostenible*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Tokyo: La Universidad de las Naciones Unidas, UNESCO.
- Vanhulst, J., & Beling, A. (2013). *Buen vivir: la irrupción de América Latina en el campo gravitacional del desarrollo sostenible*. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica , 21, 1-14.
- Vergara, J. (2000). *La gestión de la calidad en los servicio ISO 9001:2008*.
- Vessuri, H. (2003). *La Ciencia y la Educación Superior en el proceso de internacionalización. Elementos de un marco conceptual para América Latina*. UNESCO Forum Occasional Paper Series (3), 19.
- Villarroel, J. (2011). *Vinculación de la Educación Superior ¿Servir al mercado o cumplir con la Responsabilidad Social? II Congreso Nacional de Vinculación de la Educación Superior con la colectividad Universidad "Eloy Alfaro" de Manabí*. Manta.
- Villavicencio, A. (2013). *¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la revolución ciudadana? Quito, Ecuador*.
- Viteri, J. (2010). *Responsabilidad social*. Quito, Ecuador.
- Viteri, J., Jácome, M., & Medina, A. (2013). *Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria*. Ingeniería Industrial , 34 (1).

- Viteri, J., Jácome, M. B., & Medina, A., Piloto, N., (2012). Índice integral para evaluar la responsabilidad social universitaria en Ecuador. *Ingeniería Industrial* , 33 (3), 295-306.
- Viteri, J., Jácome, M. B., & Medina, A. (2013). Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria. *Ingeniería Industrial* , 34 (1).
- Viteri, R. (14 de Enero de 2010). Care Ecuador. Recuperado el 14 de Julio de 2016, de Plataforma de Responsabilidad Social Ecuador: http://www.care.org.ec/wp-content/uploads/biblioteca_virtual/responsabilidad%20social/Boletin-Version-Final.pdf
- Walton, C. (1967). *Corporate social responsibilities*. Belmont, California: Wadsworth.
- Wartick, S., & Cochran, P. (1985). The evolution of the corporate social performance model. *Academy of Management. The Academy of Management Review* , 758-769.
- WBCSD. (2002). *Social Responsibility*. Ginebra: WBCSD.
- Wicks, A., Gilbert, D., & Freeman, E. (1994). A Feminist Reinterpretation of The Stakeholder Concept. *Business Ethics Quarterly* , 4, 475-497.
- Wicks, A., Gilbert, D., & Freeman, E. (1994). A Feminist Reinterpretation of the Stakeholder Concept. *Business ethics quarterly* , 4 (4), 475-497.
- World Bank. (2011). *Corporate Social Responsibility: Private Self-Regulation is Not Enough*. *International Finance Corporation* , 24.
- World Wildlife Fund. (s.f.). *World Wildlife Fund*. Recuperado el 2016, de <http://www.worldwildlife.org/about/history>
- Yarce, J. (2006). *El Poder de los Valores en las Organizaciones*. México: Ediciones Ruz.

Yepes, R. (1996). Fundamentos de antropología, Un ideal de la excelencia humana. Ediciones Universidad de Navarra.

ANEXOS

ANEXO 1

FORMATO DE ENCUESTA

TESIS DOCTORAL: "LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y SU INFLUENCIA EN LA PERCEPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ - ECUADOR"

El propósito de esta encuesta es conocer su percepción acerca del direccionamiento estratégico y su influencia en el comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de Manabí (ULEAM, UTM, UNESUM, ESPAM). La información que usted nos proporcione será manejada confidencialmente y en forma global. Esta encuesta tiene únicamente fines académicos. Gracias por su aporte.

DATOS GENERALES:

Género: M:___ F:___ Condición:Estudiante: ___Docente:___ Universidad:_____

INSTRUCCIONES: De las siguientes afirmaciones elija la respuesta que usted considere.

ÍTEMS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Creo que la universidad se proyecta a contribuir con el desarrollo sostenible del entorno	1	2	3	4	5
Considero que la universidad orienta sus esfuerzos para establecer un liderazgo ético y participativo en el debate de temas sociales	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad fomenta el respeto y aprecio a la diversidad étnica, cultural y política	1	2	3	4	5
Creo que la universidad fomenta la igualdad de acceso a la educación superior	1	2	3	4	5
Considero que la universidad fortalece la participación y promoción del acceso de las mujeres en la educación superior	1	2	3	4	5
Pienso que la universidad promueve la innovación y la interdisciplinariedad en la generación de conocimiento	1	2	3	4	5
Creo que la universidad se preocupa por responder a tendencias internacionales de educación superior	1	2	3	4	5
Creo que la universidad promueve la búsqueda de soluciones a las demandas de la sociedad	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad se esfuerza por reforzar los vínculos de la educación superior con el mundo del trabajo	1	2	3	4	5

Pienso que la universidad fomenta la implementación de redes como estrategia de cooperación	1	2	3	4	5
Creo que la universidad promueve el desarrollo científico y la innovación	1	2	3	4	5
Considero que la universidad se preocupa por el bienestar de sus colaboradores y estudiantes	1	2	3	4	5
Percibo que la Universidad Manabita fomenta el desarrollo turístico de su entorno	1	2	3	4	5
Percibo que la Universidad Manabita promueve acciones para difundir, conservar, preservar e impulsar la cultura	1	2	3	4	5
Pienso que la universidad fomenta la preocupación por las consecuencias de la contaminación, degradación ambiental y cambio climático mediante una cultura ambiental	1	2	3	4	5
Creo que la universidad es un principal aliado de los gobiernos locales para el desarrollo de proyectos sociales	1	2	3	4	5
Considero que la universidad establece el diálogo social para identificar las necesidades del entorno	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad apoya la reducción de la desigualdad y las brechas socio-económicas	1	2	3	4	5
Pienso que la universidad promueve la creación de modelos de desarrollo sustentable y sostenible	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad se preocupa por la diversificación de la oferta académica	1	2	3	4	5
Creo que la universidad ofrece oportunidades para la movilidad de docentes y estudiantes	1	2	3	4	5

Pienso que la universidad se preocupa por institucionalizar la responsabilidad social universitaria	1	2	3	4	5
Considero que la universidad práctica un gobierno ético que basa sus relaciones con la sociedad en valores y principios	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad se proyecta como una institución que actúa transparentemente	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad forma profesionales en base a la identificación de las expectativas de la sociedad	1	2	3	4	5
Considero que la universidad promociona el cambio social en la formación de los profesionales	1	2	3	4	5
Creo que la universidad forma profesionales reflexivos, críticos y propositivos para la sociedad	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad forma profesionales éticos y con valores	1	2	3	4	5
Creo que la universidad fomenta la responsabilidad social en el proceso de formación de profesionales	1	2	3	4	5
Considero que la formación que ofrece la universidad está orientada a contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad fomenta el trabajo comunitario como parte de la formación profesional	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad contribuye con investigaciones que atienden a problemas de desarrollo sostenible (económicos, científicos, culturales)	1	2	3	4	5

Creo que la universidad crea grupos interdisciplinarios para generar conocimiento mediante investigaciones	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, promueve la democracia y la participación social	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad, mediante proyectos de vinculación, fomenta el respeto a la dignidad humana	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad rinde cuentas a sus actores sociales	1	2	3	4	5
Percibo que la universidad se preocupa por transferir los conocimientos generados a los sectores más vulnerables	1	2	3	4	5

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES
GENERAL					
¿Cómo la incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico influye en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador?	Establecer la influencia de la incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador.	La incorporación del enfoque de RSU en el direccionamiento estratégico influye positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador	X: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	X1 VISIÓN X2 MISIÓN X3 OBJETIVOS X4 VALORES	X.1.1. Desarrollo sostenible X.1.2. Liderazgo ético X.1.3. Aceptación y aprecio a la diversidad X.1.4. Igualdad de acceso a la educación X.1.5. Creación de conocimientos científicos X.1.6. Internacionalización .X.2.1. Priorización de expectativas X.2.2. Visión internacional y colaborativa X.2.3. Innovación X.2.4. Preocupación por el entorno y sus actores sociales X.2.5. Cultura medioambiental X.2.6. Promoción de la libertad, democracia y participación social X.3.1. Espacios de diálogo y debate en campos multidisciplinares X.3.2. Búsqueda de soluciones viables a las demandas de la sociedad X.3.3. Respuestas a las exigencias de la

ESPECÍFICO 1		
<p>¿Cuál es la incidencia de la incorporación del enfoque de RSU en la visión del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador?</p>	<p>Determinar la incidencia de la incorporación del enfoque de RSU en la visión del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador</p>	<p>globalización X.3.4. Movilidad X.3.5. Institucionalización de la RSU</p> <p>X.4.1. Buen gobierno X.4.2. Transparencia</p> <p>La incorporación del enfoque de RSU en la visión del direccionamiento estratégico incide positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador</p>

ESPECÍFICO 2				
<p>¿Cuál es la influencia de la incorporación del enfoque de RSU en la misión del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador?</p>	<p>Examinar de la incorporación del enfoque de RSU en la misión del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador</p>	<p>La incorporación del enfoque de RSU en la misión del direccionamiento estratégico influye positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí – Ecuador</p>	<p>Y: COMPORTAMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES</p>	<p>Y1 FORMACIÓN Y2 INVESTIGACIÓN Y3 EXTENSIÓN</p> <p>Y.1.1. Identificación de las expectativas de los grupos de interés Y.1.2. Formación que fortalece el contacto con las realidades del entorno Y.1.3. Profesionales éticos que defiendan la paz y los valores de la sociedad Y.1.4. Entendimiento de los problemas mundiales (económicos, sociales, culturales, científicas) Y.1.5. Experiencia vivencial</p> <p>Y.2.1. Generación de conocimientos que den respuestas a problemas sociales Y.2.2. Interdisciplinariedad en la investigación</p> <p>Y.3.1. Responsabilidad con sus actores sociales, estudiantes, egresados, proveedores, medio ambiente, otras entidades públicas y privadas Y.3.2. Rendición de cuentas Y.3.3. Transferencia de conocimientos a sectores vulnerables</p>

ESPECÍFICO 3		
¿Qué efecto tiene la incorporación del enfoque de RSU en los objetivos del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador?	Analizar el efecto de la incorporación del enfoque de RSU en los objetivos del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador	La incorporación del enfoque de RSU en los objetivos del direccionamiento estratégico tiene un efecto positivo en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador
ESPECÍFICO 4		
¿Cuál es el impacto de la incorporación del enfoque de RSU en los valores del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador?	Estimar el impacto de la incorporación del enfoque de RSU en los valores del direccionamiento estratégico en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador.	La incorporación del enfoque de RSU en los valores del direccionamiento estratégico impacta positivamente en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la Provincia de Manabí - Ecuador.